



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

4.7.13.a). Validación de los indicadores para la evaluación de la gestión municipal



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Joaquín de Herrera.

Ejercicio 2019

Contraloría Interna Municipal. Proceso de validación de Indicadores.

Funciones	Actividad No.	Descripción de la actividad
Unidad de evaluación al desempeño o equivalente	Elemento de entrada	En Coordinación con las unidades administrativas ejecutoras de los Programas Presupuestarios, implementando la Metodología de Marco Lógico (MML), elaboran sus árboles de problemas y objetivos, y generan la Matriz de Indicadores para Resultados, (MIR) documento en el que va implícita la generación de las Fichas Técnicas de Indicadores de Desempeño.
Unidades Administrativas Involucradas (Ejecutoras)	1	<p>Elaboran la ficha técnica del indicador de resultados por cada programa presupuestario, con el cual se le dará seguimiento a las líneas de acción contenidas en la MIR y en el PMD.</p> <p>Riesgos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Falta de conocimiento de los funcionarios responsables de cumplir con la ejecución de las líneas de acción derivadas del PMD;2. Falta de compromiso con el proceso de diseño y elaboración del indicador;3. Falta de interés de los servidores públicos para la elaboración del indicador;4. Servidores públicos acostumbrados al pasado, de trabajar sin un plan estratégico;5. Temor de realizar mal la construcción del indicador. <p>Solución:</p> <p>El H. Ayuntamiento <i>debe</i> diseñar y mantener un programa de capacitación y formación permanente para los servidores públicos que permita hacer frente a cada uno de los riesgos previstos, para atenuar las amenazas derivadas de ellos.</p> <p>Ahora bien, pudieran surgir otros riesgos no contemplados; sin embargo, se deberán desarrollar planes para cada uno de ellos, pues la descripción anterior es enunciativa, no limitativa.</p>

A A A



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Joaquín de Herrera.

Ejercicio 2019

Contraloría Interna Municipal. Proceso de validación de Indicadores.

Funciones	Actividad No.	Descripción de la actividad
Unidad Administrativa inmediata superior	2	<p>Revisa que el indicador corresponda a sus atribuciones y estas, se encuentran contempladas en el PMD.</p> <p>El inmediato superior de la unidad administrativa ejecutora del programa presupuestario que genera el indicador, <i>debe</i> revisar que las acciones comprendidas en el mismo, se encuentran dentro de las atribuciones que le confieren el reglamento interior y contempladas en el PMD.</p> <p>Riesgos</p> <ol style="list-style-type: none">1. Que el indicador propuesto, no corresponda al PMD <p>Solución</p> <p>Si el indicador no corresponde a una de las líneas de acción previstas en el PMD, se le regresa al titular; a menos que el indicador propuesto, ayude a la consecución de los objetivos marcados en dicho plan.</p>
Área de Planeación	3	<p>Verifica la procedencia, la relación del indicador de desempeño con el PMD; y la estructura del indicador.</p> <p>Verifica que los indicadores de desempeño de manera invariable estén correlacionados y direccionados con las acciones contempladas en el PMD.</p> <p>Si no cumplen con este propósito, determina que no tienen objeto de ser, y realiza las recomendaciones necesarias para su readecuación.</p>
Órgano de Control Interno Municipal	4	<p>Valida el cumplimiento de diseño, claridad, relevancia, economía, monitoreabilidad, adecuación y aportación marginal del indicador de desempeño. (Criterios CREMAA)</p> <p>Verifica que el indicador de desempeño, represente una medida cuantitativa o cualitativa del programa, relacionada a la medición de dos o más variables asociadas y este orientado al cumplimiento de objetivos del PMD, y de la MIR misma; que permita acotar la acción del programa hacia la prioridad que aborda la solución a la situación problemática que dio paso a su diseño y mide el cumplimiento de los</p>



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Joaquín de Herrera.

Ejercicio 2019

Contraloría Interna Municipal. Proceso de validación de Indicadores.

Funciones	Actividad No.	Descripción de la actividad
		<p>objetivos en sus cuatro dimensiones: cantidad, calidad, costo y tiempo¹; y que sea claro, relevante, económico, monitoreable, adecuado y que proporcione aportación marginal..</p> <p>La evidencia de cumplimiento de los criterios mencionados en el párrafo anterior y por lo que se determina su validez, <i>se encuentra implícito</i> en las firmas del documento denominado ficha técnica de indicador de desempeño.</p>
Instancia Técnica de Evaluación del Desempeño	5	<p>Otorga su visto bueno a los indicadores, una vez que ha verificado el cumplimiento en su elaboración de los criterios mencionados en el punto inmediato anterior, ya que estos le permitirán darle seguimiento y realizar las evaluaciones correspondientes.</p> <p>La Instancia Técnica de Evaluación del Desempeño, toma como base todas las fichas técnicas de Indicadores del desempeño para evaluar el avance de los programas contenidos en el PMD, emite su dictamen y se turna a la Unidad de Transparencia para su publicación en la página web del H. Ayuntamiento.</p>
Tesorería Municipal	6	<p>Revisa la disponibilidad presupuestal para la realización de las acciones contempladas en la MIR y en los indicadores de desempeño.</p> <p>La Tesorería Municipal, otorga la validación presupuestal si las acciones contenidas en las fichas técnicas de indicadores de desempeño han sido consideradas en el presupuesto de egresos y cuentan con la disponibilidad presupuestal y/o asignación de recursos para su realización; caso contrario determina y comunica su inviabilidad a las Unidades responsables o ejecutoras.</p>
Sindicatura Municipal	7	<p>En su calidad de responsable de las finanzas públicas municipales y en materia de administración, aprueba el indicador, con lo cual se otorga certidumbre a las acciones en él contempladas.</p>



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Joaquín de Herrera.

Ejercicio 2019

Contraloría Interna Municipal. Proceso de validación de Indicadores.

Funciones	Actividad No.	Descripción de la actividad
Presidencia Municipal	8	Autoriza la ficha técnica de los indicadores de desempeño, una vez que se han completado las siete fases anteriores.

Elaboró



Contralor Interno Municipal



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
ORGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Vo. Bo.



Presidenta Municipal



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021



**4.7.13.b). Proceso de
aprobación en el que se
determina si los
indicadores cumplen con
los criterios mínimos de
diseño**



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Joaquín de Herrera.

Contraloría Interna Municipal. Proceso de Aprobación y valoración de Indicadores.

VALORACIÓN DE INDICADORES.

En esta etapa se determina si los indicadores de resultados, servicios y gestión de un programa social cumplen con los criterios mínimos de diseño: Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreabilidad, Adecuación, y Aportación Marginal (**Criterios CREMAA**).

Estos criterios se refieren a aspectos esenciales que debe cumplir cualquier indicador sin importar si es de resultados, servicios, o gestión, por lo que puede decirse que son criterios básicos aplicables a todos los indicadores de los programas sociales del Gobierno Municipal.

A continuación se describe en que consiste cada criterio.

CLARO	Los indicadores deben ser tan directos e inequívocos como sea posible, es decir, entendibles para cualquier persona que los visualice. Es claro cuando no existen dudas acerca de qué es lo que busca medir. Esto implica que el nombre del indicador sea autoexplicativo y acorde con el método de cálculo, que la frecuencia de medición y la unidad de medida entre las variables que integran el método de cálculo sean consistentes y que la descripción de dichas variables permita a cualquier actor comprender a que se refieren los términos y conceptos usados.
RELEVANTE	Deben proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; deben estar definidos sobre lo importante, con sentido práctico. El indicador es relevante cuando aporta información de al menos un factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, es decir, debe estar definido sobre algún aspecto importante con sentido práctico. Esto implica además, que en el indicador se especifique al menos una meta acorde con su frecuencia de medición y que esté construido como la relación de dos o más variables.
ECONÓMICO	Todos los indicadores tienen costos e implicaciones económicas para su construcción y medición; se deben elegir preferentemente aquellos que estén disponibles a un costo razonable o que no signifiquen ningún costo adicional al del programa
MONITOREABLE	Los indicadores deben poder sujetarse a una comprobación independiente. Es monitoreable si la información de sus medios de verificación es precisa e inequívoca. Esto implica que se conozcan el valor de la línea base del indicador y los datos precisos para ubicar donde es posible consultar el medio de verificación, y que la periodicidad con la cual éste se actualiza sea consistente con la frecuencia de medición del indicador

[Handwritten signature]



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Joaquín de Herrera.

Contraloría Interna Municipal.

Proceso de Aprobación y valoración de Indicadores.

ADECUADO

Cuando provee suficientes bases para medir. No debería ser ni tan indirecto ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática. Es adecuado cuando aporta la información suficiente para emitir un juicio terminal y homogéneo respecto del desempeño del programa, es decir, que distintos actores pueden llegar a conclusiones similares al interpretar el indicador, lo que implica que las metas anuales sean congruentes con el sentido del indicador (ascendente o descendente) y que su dimensión (eficiencia, eficacia, calidad, o economía) sea consistente con los conceptos de la metodología del marco lógico

APORTACION MARGINAL

En caso de que exista mas de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

De acuerdo al cumplimiento de cada uno de los criterios de valoración que presentan los indicadores, se asignan de uno a tres puntos de calificación, en los que el uno es el mas bajo o mínimo aceptable, el 2 se considera como regular y el 3 es el mas alto o bueno; una vez sumadas las evaluaciones individuales, permiten establecer los parámetros de semaforización de acuerdo al cumplimiento de lo establecido en la Metodología del Marco Lógico; el resumen de los resultados obtenidos, se presenta en forma analítica en tabla de resultados denominada "**Evaluación de Indicadores de Acuerdo a criterios CREMAA**".

Los parámetros de semaforización indican el comportamiento del indicador segun los resultados de la evaluación; el verde (bueno) significa que el valor alcanzado del indicador se encuentra en un rango muy aceptable de los requerimientos para su valoración; el amarillo (regular) significa que el valor alcanzado del indicador, es menor a lo requerido, pero se mantiene dentro del rango establecido; y el rojo (malo) significa que el valor alcanzado del indicador es crítico o esta muy por debajo de la meta requerida, es decir el planteamiento del indicador no fué bien establecido. Estos resultados se presentan tambien de forma analítica y graficada, en la que además se establecen los principales hallazgos y las recomendaciones para su mejora.

Finalmente, estos indicadores deberán ser aprobados por la Unidad Municipal de Evaluación al Desempeño, pero al no existir ésta instancia, deberán ser aprobados por la Presidencia Municipal.



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Joaquín de Herrera.

Contraloría Interna Municipal. Proceso de Aprobación y valoración de Indicadores.

PROCESO DE APROBACIÓN

Unidad Administrativa	Actividad No.	Descripción de la actividad
Unidad responsable	Elemento de entrada	Las unidades administrativas responsables, después de elaborar sus árboles de problemas y objetivos; como resultado de ello, generan la Matriz de Indicadores para Resultados, (MIR) documento sin el cual no es posible la generación de las Fichas Técnicas de Indicadores de Desempeño.
Unidades Administrativas Involucradas	1	<p>Elaboran la ficha técnica del indicador de resultados, con el cual se les dará seguimiento a las líneas de acción contenidas en el PMD.</p> <p>Riesgos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Falta de conocimiento de los funcionarios responsables de cumplir con la ejecución de las líneas de acción derivadas del PMD;2. Falta de compromiso con el proceso de diseño y elaboración del indicador;3. Falta de interés de los servidores públicos para la elaboración del indicador;4. Servidores públicos acostumbrados al pasado, de trabajar sin un plan estratégico;5. Temor de realizar mal la construcción del indicador. <p>Solución:</p> <p>El H. Ayuntamiento <i>debe</i> diseñar y mantener un programa de capacitación y formación permanente para los servidores públicos que permita hacer frente a cada uno de los riesgos previstos, para atenuar las amenazas derivadas de ellos.</p> <p>Ahora bien, pudieran surgir otros riesgos no contemplados; sin embargo, se deberán desarrollar planes para cada uno de ellos, pues la descripción anterior es enunciativa, no limitativa.</p>



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Joaquín de Herrera.

Contraloría Interna Municipal. Proceso de Aprobación y valoración de Indicadores.

Unidad Administrativa	Actividad No.	Descripción de la actividad
Unidad Administrativa inmediata superior	2	<p>Revisa que el indicador corresponda a sus atribuciones y estas, correspondan al PMD.</p> <p>El inmediato superior de la unidad administrativa que genera el indicador, <i>debe</i> revisar que derive de las atribuciones del titular que lo presenta para su revisión; así como, del PMD.</p> <p>Riesgos</p> <p>1. Que el indicador propuesto, no corresponda al PMD</p> <p>Solución</p> <p>Si el indicador no corresponde a una de las líneas de acción previstas en el PMD, se le regresa al titular; a menos que el indicador propuesto, ayude a la consecución de los objetivos marcados en dicho plan.</p>
Área de Planeación	3	<p>Verifica la procedencia, la relación del indicador de desempeño con el PMD; así como, la estructura del indicador.</p> <p>Los indicadores de desempeño de manera invariable deben provenir y estar direccionados por el PMD, de otra forma no tienen objeto de ser.</p>
Órgano de Control Interno Municipal	4	<p>Valida el cumplimiento de diseño, claridad, relevancia, adecuación y monitoreabilidad del indicador de desempeño.</p> <p>El indicador de desempeño, puede ser una medida cuantitativa o cualitativa del programa, relaciona la medición de dos o más variables asociadas y está orientado al cumplimiento de objetivos del PMD.</p> <p>Permite acotar la acción del programa hacia la prioridad que aborda la solución a la situación problemática que dio paso a su diseño y mide su cumplimiento de los objetivos en sus cuatro dimensiones: cantidad, calidad, costo y tiempo¹.</p> <p>La evidencia de cumplimiento de los criterios mencionados en el párrafo anterior y por lo que se determina su validez, <i>se encuentra implícito</i> en las firmas del documento denominado ficha técnica de indicador de desempeño.</p>



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Joaquín de Herrera.

Contraloría Interna Municipal. Proceso de Aprobación y valoración de Indicadores.

Unidad Administrativa	Actividad No.	Descripción de la actividad
Instancia Técnica de Evaluación del Desempeño	5	Otorga su visto bueno debido a que, a este indicador le dará seguimiento y a su vez, lo estará evaluando. La Instancia Técnica de Evaluación del Desempeño, toma como base todas las fichas técnicas de Indicadores del desempeño para evaluar el avance de los programas contenidos en el PMD, emite su dictamen y lo publica en la página de transparencia del H. Ayuntamiento.
Tesorería Municipal	6	Otorga su visto bueno, debido a que la acción a realizarse cuenta con recursos. La Tesorería Municipal, sólo otorgará su visto bueno si las acciones contenidas en las fichas técnicas de indicadores de desempeño cuentan con los recursos para su realización; de otra manera, no lo otorgará.
Sindicatura Municipal	7	Como la máxima autoridad en materia de administración, otorga su visto bueno, para dar certidumbre al indicador.
Presidencia Municipal	8	Autoriza la ficha técnica de los indicadores de desempeño, una vez que se completado las siete fases anteriores.


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, C.R.D.
2018-2021

**Titular del Órgano de Control
Interno Municipal**
CP. Marco Antonio Cruz Pérez

6 X



4.7.13.c). Diagnóstico de las matrices de indicadores para resultados con el análisis completo de todas las MIR de los programas y acciones



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

DIAGNOSTICO DE LA MIR

Fuentes de financiamiento: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN).
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.

Eje de Desarrollo: EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.

Programa : 1.2 CONTROL REGLAMENTARIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dependencias : PRESIDENCIA, SINDICATURA, REGIDURÍAS, SECRETARÍA GENERAL, REGISTRO CIVIL, COORDINACIÓN DE GOBERNACIÓN
, REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS Y COORDINACIÓN JURIDICA.

Nivel	Resumen Narrativo	Nombre	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos	Total	Sematización			Observaciones
			Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Método de Verificación	Método de Verificación				(2)-(16) Bueno	(15)-(12) Regular	(11)-(9) Malo	
Fin	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.	
Propósito	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.	
Componente A	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.	
Componente B	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.	
Acción A1	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.	
Acción A2	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.	
Acción B1	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.	
Acción B2	3	3	3	3	3	2	2	19	X			El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno.	
Acción B3	3	3	3	3	3	2	2	19	X			El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno.	
Acción B4	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.	
Acción B5	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.	
Acción B6	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

DIAGNOSTICO DE LA MIR

Fuentes de financiamiento: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN).
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.

Eje de Desarrollo: EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.

Programa : 1.2 CONTROL REGLAMENTARIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dependencias : PRESIDENCIA, SINDICATURA, REGIDURÍAS, SECRETARÍA GENERAL, REGISTRO CIVIL, COORDINACIÓN DE GOBERNACIÓN
; REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS Y COORDINACIÓN JURÍDICA.

Acción B7	3	3	3	3	3	2	3	20	X	El área genera los datos para medir el indicador.

(Handwritten signatures and initials)



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

Criterios para la evaluación de la MIR

Elementos Básicos	Definición	Valoración Cuantitativa										
Resumen Narrativo	Sin vinculación ni sintaxis	1										
	Solo cuenta con la vinculación o con la sintaxis	2										
	Se encuentra vinculado y con Sintaxis correcta	3										
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fin</td> <td>Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)</td> </tr> <tr> <td>Propósito</td> <td>Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado</td> </tr> <tr> <td>Componente</td> <td>Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado</td> </tr> <tr> <td>Actividades</td> <td>Sustantivo derivado de un verbo + complemento</td> </tr> </tbody> </table>			Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR		Fin	Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)	Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado	Componente	Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado	Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento
Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR												
Fin	Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)											
Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado											
Componente	Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado											
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento											
Nombre del Indicador	Sin vinculación con el Resumen Narrativo	0										
	Repite el objetivo, la acción o el método de cálculo (variables)	1										
	Claro y entendible pero muy extenso y con verbos en infinitivo	2										
	Claro y entendible,	3										
Meta	No cuenta con metas	0										
	Metas Claras	3										
Frecuencia de Medición	Incorrecto de acuerdo a su nivel en la MIR	0										
	Correcto	3										
Metodo de Calculo	Incorrecto	0										
	Correcto	3										
Medios de Verificación	Sin existencia de Medios de Verificación	1										
	El área genera los datos para medir el indicador	2										
	Correcta fuente de Información con su ubicación	3										
Supuestos	Factor interno y formulado de manera negativa	1										
	Factor interno y formulado de manera positivo	2										
	Factor externo y formulado de manera positiva	3										

Es el porcentaje de avance respecto de las consideraciones a evaluar

Porcentaje de avance (Rango en %)	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
21 - 16	Bueno	3
15 - 12	Regular	2
11 - 5	Malo	1

NOTA: Cuando la MIR presenta un Resumen Narrativo sin vinculación a los árboles y el nombre del Indicador no es adecuado, se considera la MIR INCORRECTA, por lo que se suspende su diagnostico y se calificaria con "0"



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

DIAGNOSTICO DE LA MIR

Fuentes de financiamiento: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUNI).
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.

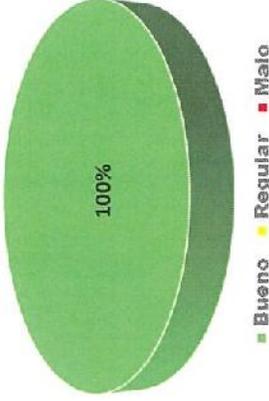
Eje de Desarrollo: EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.

Programa : 1.2 CONTROL REGLAMENTARIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dependencias : PRESIDENCIA, SINDICATURA, REGIDURÍAS, SECRETARÍA GENERAL, REGISTRO CIVIL, COORDINACIÓN DE GOBERNACION
, REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS Y COORDINACIÓN JURÍDICA.

Total	Bueno	Regular	Malo
13	13		
100%	100%	0%	0%

Gráfica de Resultados



MIR

La MIR considera para su elaboración la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML), donde se inicia con la definición y análisis del problema (Árbol del problema), análisis de los involucrados, se definen objetivos (Árbol de objetivos), identificación de acciones y selección de alternativas y finalmente se obtiene la MIR; Una MIR con una valoración de calidad alta, implica que el Programa Presupuestario (Pp) ha identificado correctamente la problemática que pretende atender, las acciones a realizar para abordarla, así como los mecanismos para su correcto seguimiento. Adicionalmente, permite conocer la evolución de las metas en congruencia con las asignaciones presupuestales, a partir del seguimiento en el cumplimiento de metas del Pp, es posible establecer una valoración respecto de sus resultados. Con base en ello, sólo deberá existir una MIR por Pp.

Hallazgos :

- * Su realización se apega a la aplicación de la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR.
- * Existe la Lógica Vertical: al interior de los árboles de Problema y Objetivos.
- * Existe la Lógica Horizontal: vinculación de los árboles de Problema y Objetivos con la Matriz de Indicadores.

RECOMENDACIONES :

* Para dar cumplimiento al Artículo 134 Constitucional, Artículo 2 Fracción 51, Artículo 85 Fracción I, Artículo 110 y Artículo 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículos 54, 61 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal y Artículos 102, 103, 104, 105, 106 y 107 de la Ley 451 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero; Se recomienda la correcta aplicación de la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR.



[Signature]
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

[Signature]

INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

DIAGNOSTICO DE LA MIR

FONDO

Fuentes de financiamiento: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN); DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).

Eje de Desarrollo: EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.

Programa : 1.1 SEGURIDAD CIUDADANA

Dependencias : DIR. DE SEGURIDAD PUBLICA MPAL.; DIR. DE TRANSITO MPAL.; PROTECCION CIVIL; DIR. DE SERV. PUBLICOS Y DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño					Sematofización			Observaciones			
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos	Total	(2+1+0) Bueno		(1+0-1) Regular	(0-0-1) Malo	
Fin	3	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Proposito	3	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Componente A	3	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Componente B	3	3	3	3	3	3	2	2	19	X			El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno.
Componente C	3	3	3	3	3	3	2	2	19	X			El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno.
Componente D	3	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Acción A1	3	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Acción B1	3	3	3	3	3	3	2	2	19	X			El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno.
Acción B2	3	3	3	3	3	3	2	2	19	X			El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno.
Acción B3	3	3	3	3	3	3	2	1	18	X			El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno, formulado de manera negativa...
Acción C1	3	3	3	3	3	3	2	1	18	X			El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno, formulado de manera negativa...
Acción C2	3	3	3	3	3	3	2	2	19	X			El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

DIAGNOSTICO DE LA MIR

FONDO

Fuentes de financiamiento: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN).
 DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).

Eje de Desarrollo: EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.

Programa : 1.1 SEGURIDAD CIUDADANA

Dependencias : DIR.DE SEGURIDAD PUBLICA MPAL.; DIR. DE TRANSITO MPAL.; PROTECCION CIVIL; DIR.DE SERV. PUBLICOS Y

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Acción C3	3	3	3	3	2	2	19	X	El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno.
Acción C4	3	3	3	3	2	2	19	X	El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno.
Acción C5	3	3	3	3	2	2	19	X	El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno.
Acción D1	3	3	3	3	2	3	20	X	El área genera los datos para medir el indicador.
Acción D2	3	3	3	3	2	3	20	X	El área genera los datos para medir el indicador.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

Criterios para la evaluación de la MIR

Elementos Básicos	Definición	Valoración Cuantitativa										
Resumen Narrativo	Sin vinculación ni sintaxis	1										
	Solo cuenta con la vinculación o con la sintaxis	2										
	Se encuentra vinculado y con Sintaxis correcta	3										
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fin</td> <td>Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)</td> </tr> <tr> <td>Propósito</td> <td>Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado</td> </tr> <tr> <td>Componente</td> <td>Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado</td> </tr> <tr> <td>Actividades</td> <td>Sustantivo derivado de un verbo + complemento</td> </tr> </tbody> </table>			Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR		Fin	Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)	Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado	Componente	Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado	Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento
Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR												
Fin	Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)											
Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado											
Componente	Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado											
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento											
Nombre del Indicador	Sin vinculación con el Resumen Narrativo	0										
	Repite el objetivo, la acción o el método de cálculo (variables)	1										
	Claro y entendible pero muy extenso y con verbos en infinitivo	2										
	Claro y entendible,	3										
Meta	No cuenta con metas	0										
	Metas Claras	3										
Frecuencia de Medición	Incorrecto de acuerdo a su nivel en la MIR	0										
	Correcto	3										
Método de Cálculo	Incorrecto	0										
	Correcto	3										
Medios de Verificación	Sin existencia de Medios de Verificación	1										
	El área genera los datos para medir el indicador	2										
	Correcta fuente de Información con su ubicación	3										
Supuestos	Factor interno y formulado de manera negativa	1										
	Factor interno y formulado de manera positivo	2										
	Factor externo y formulado de manera positiva	3										

Es el porcentaje de avance respecto de las consideraciones a evaluar

Porcentaje de avance (Rango en %)	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
21 - 16	Bueno	3
15 - 12	Regular	2
11 - 5	Malo	1

NOTA: Cuando la MIR presenta un Resumen Narrativo sin vinculación a los árboles y el nombre del Indicador no es adecuado, se considera la MIR INCORRECTA, por lo que se suspende su diagnóstico y se calificaría con "0"



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

DIAGNOSTICO DE LA MIR

Fuentes de financiamiento: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN). FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).

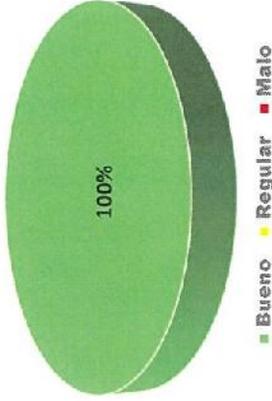
Eje de Desarrollo: EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.

Programa : 1.1 SEGURIDAD CIUDADANA

Dependencias : DIR.DE TRANSITO MPAL.; DIR. DE SEGURIDAD PUBLICA MPAL.; DIR. DE SERV. PUBLICOS Y DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Total	Bueno	Regular	Malo
17	17		
100%	100%	0%	0%

Gráfica de Resultados



MIR

La MIR considera para su elaboración la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML), donde se inicia con la definición y análisis del problema (Árbol del problema), análisis de los involucrados, se definen objetivos (Árbol de objetivos), identificación de acciones y selección de alternativas y finalmente se obtiene la MIR; Una MIR con una valoración de calidad alta, implica que el Programa Presupuestario (Pp) ha identificado correctamente la problemática que pretende atender, las acciones a realizar para abordarla, así como los mecanismos para su correcto seguimiento. Adicionalmente, permite conocer la evolución de las metas en congruencia con las asignaciones presupuestales, a partir del seguimiento en el cumplimiento de metas del Pp, es posible establecer una valoración respecto de sus resultados. Con base en ello, solo deberá existir una MIR por Pp.

Hallazgos :

- * Su realización se apega a la aplicación de la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR.
- * Existe la Lógica Vertical interior de los árboles de Problema y Objetivos.
- * Existe la Lógica Horizontal; vinculación de los árboles de Problema y Objetivos con la Matriz de Indicadores.

RECOMENDACIONES :

* Para dar cumplimiento al Artículo 134 Constitucional, Artículo 2 Fracción 51, Artículo 85 Fracción I, Artículo 110 y Artículo 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículos 54, 61 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal y Artículos 102, 103, 104, 105, 106 y 107 de la Ley de Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero; Se recomienda la correcta aplicación de la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR.



Handwritten signatures and initials in blue ink.

INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

DIAGNOSTICO DE LA MIR

Fuentes de financiamiento: FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.

Eje de Desarrollo: EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.

Programa : 1.3 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Dependencias : TESORERIA MUNICIPAL Y JEFATURA DE ADMINISTRACIÓN.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño					Medios de Verificación	Supuestos	Total	Semalización			Observaciones
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo					(9-11-6) Bueno	(15-17) Regular	(13-59) Malo	
Fin	3	3	3	3	3	3	3	21	X				
Proposito	3	3	3	3	3	3	3	21	X				
Componente A	3	3	3	3	3	3	2	19	X			El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno.	
Componente B	3	3	3	3	3	2	2	19	X			El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno.	
Componente C	3	3	3	3	3	2	2	19	X			El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno.	
Acción A1	3	3	3	3	3	2	2	19	X			El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno.	
Acción A2	3	3	3	3	3	3	3	21	X				
Acción A3	3	3	3	3	3	2	2	19	X			El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno.	
Acción B1	3	3	3	3	3	2	2	19	X			El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno.	
Acción C1	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.	

Handwritten signature and initials in blue ink.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

Crterios para la evaluaci3n de la MIR

Elementos B3sicos	Definici3n	Valoraci3n Cuantitativa										
Resumen Narrativo	Sin vinculaci3n ni sintaxis	1										
	Solo cuenta con la vinculaci3n o con la sintaxis	2										
	Se encuentra vinculado y con Sintaxis correcta	3										
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fin</td> <td>Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Soluci3n del Problema (Prop3sito del Programa)</td> </tr> <tr> <td>Prop3sito</td> <td>Sujeto beneficiario (poblaci3n objetivo o 3rea de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado</td> </tr> <tr> <td>Componente</td> <td>Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado</td> </tr> <tr> <td>Actividades</td> <td>Sustantivo derivado de un verbo + complemento</td> </tr> </tbody> </table>			Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR		Fin	Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Soluci3n del Problema (Prop3sito del Programa)	Prop3sito	Sujeto beneficiario (poblaci3n objetivo o 3rea de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado	Componente	Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado	Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento
Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR												
Fin	Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Soluci3n del Problema (Prop3sito del Programa)											
Prop3sito	Sujeto beneficiario (poblaci3n objetivo o 3rea de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado											
Componente	Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado											
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento											
Nombre del Indicador	Sin vinculaci3n con el Resumen Narrativo	0										
	Repite el objetivo, la acci3n o el m3todo de c3lculo (variables)	1										
	Claro y entendible pero muy extenso y con verbos en infinitivo	2										
	Claro y entendible,	3										
Meta	No cuenta con metas	0										
	Metas Claras	3										
Frecuencia de Medici3n	Incorrecto de acuerdo a su nivel en la MIR	0										
	Correcto	3										
M3todo de C3lculo	Incorrecto	0										
	Correcto	3										
Medios de Verificaci3n	Sin existencia de Medios de Verificaci3n	1										
	El 3rea genera los datos para medir el indicador	2										
	Correcta fuente de Informaci3n con su ubicaci3n	3										
Supuestos	Factor interno y formulado de manera negativa	1										
	Factor interno y formulado de manera positivo	2										
	Factor externo y formulado de manera positiva	3										

Es el porcentaje de avance respecto de las consideraciones a evaluar

Porcentaje de avance (Rango en %)	Valoraci3n Cualitativa	Valoraci3n Cuantitativa
21 - 16	Bueno	3
15 - 12	Regular	2
11 - 5	Malo	1

NOTA: Cuando la MIR presenta un Resumen Narrativo sin vinculaci3n a los 3rboles y el nombre del Indicador no es adecuado, se considera la MIR INCORRECTA, por lo que se suspende su diagnostico y se calificaria con "0"



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

DIAGNOSTICO DE LA MIR

Fuentes de financiamiento: FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.

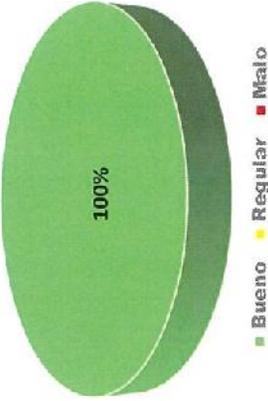
Eje de Desarrollo: EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.

Programa : 1.3 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Dependencias : TESORERIA MUNICIPAL Y JEFATURA DE ADMINISTRACIÓN.

Total	Bueno	Regular	Malo
10	10		
100%	100%	0%	0%

Gráfica de Resultados



MIR

La MIR consistiera para su elaboración la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML), donde se inicia con la definición y análisis del problema (Árbol del problema), análisis de los involucrados, se definen objetivos (Árbol de objetivos), identificación de acciones y selección de alternativas y finalmente se obtiene la MIR; Una MIR con una valoración de calidad alta, implica que el Programa Presupuestario (Pp) ha identificado correctamente la problemática que pretende atender, las acciones a realizar para abordarla, así como los mecanismos para su correcto seguimiento. Adicionalmente, permite conocer la evolución de las metas en congruencia con las asignaciones presupuestarias, a partir del seguimiento en el cumplimiento de metas del Pp, es posible establecer una valoración respecto de sus resultados. Con base en ello, sólo deberá existir una MIR por Pp.

Hallazgos :

- * Su realización se apega a la aplicación de la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR.
- * Existe la Lógica Vertical interior de los árboles de Problema y Objetivos.
- * Existe la Lógica Horizontal, vinculación de los árboles de Problema y Objetivos con la Matriz de Indicadores.

RECOMENDACIONES :

- * Para dar cumplimiento al Artículo 134 Constitucional, Artículo 2 Fracción 51, Artículo 85 Fracción I, Artículo 110 y Artículo 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículos 54,61 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal y Artículos 102,103,104,105,106 y 107 de la Ley 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero; Se recomienda la correcta aplicación de la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR.



CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, 2018-2021

[Handwritten signature]

INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA. DIAGNOSTICO DE LA MIR

Fuentes de financiamiento: FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.

Eje de Desarrollo: EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.

Programa : 1.4 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Dependencias : ORGANISMO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL, UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño					Total	Sematofización			Observaciones	
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medición	Metodo de Calculo	Medios de Verificación		Supuestos	(21-16) Bueno	(15-12) Regular		(0-15) Malo
Fin	3	3	3	3	3	2	3	3	X			El área generara los datos para medir el indicador.
Proposito	3	3	3	3	3	2	3	3	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Componente A	3	3	3	3	3	2	2	2	X			El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno.
Componente B	3	3	3	3	3	2	2	2	X			El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno.
Acc ón A1	3	3	3	3	3	2	2	2	X			El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno.
Acc ón A2	3	3	3	3	3	2	2	2	X			El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno.
Acc ón B1	3	3	3	3	3	2	3	3	X			El área genera los datos para medir el indicador
Acción B2	3	3	3	3	3	2	3	3	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Acción B3	3	3	3	3	3	2	2	2	X			El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno.

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

Criterios para la evaluación de la MIR

Elementos Básicos	Definición	Valoración Cuantitativa										
Resumen Narrativo	Sin vinculación ni sintaxis	1										
	Solo cuenta con la vinculación o con la sintaxis	2										
	Se encuentra vinculado y con Sintaxis correcta	3										
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fin</td> <td>Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)</td> </tr> <tr> <td>Propósito</td> <td>Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado</td> </tr> <tr> <td>Componente</td> <td>Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado</td> </tr> <tr> <td>Actividades</td> <td>Sustantivo derivado de un verbo + complemento</td> </tr> </tbody> </table>			Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR		Fin	Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)	Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado	Componente	Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado	Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento
Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR												
Fin	Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)											
Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado											
Componente	Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado											
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento											
Nombre del Indicador	Sin vinculación con el Resumen Narrativo	0										
	Repite el objetivo, la acción o el método de cálculo (variables)	1										
	Claro y entendible pero muy extenso y con verbos en infinitivo	2										
	Claro y entendible,	3										
Meta	No cuenta con metas	0										
	Metas Claras	3										
Frecuencia de Medición	Incorrecto de acuerdo a su nivel en la MIR	0										
	Correcto	3										
Método de Cálculo	Incorrecto	0										
	Correcto	3										
Medios de Verificación	Sin existencia de Medios de Verificación	1										
	El área genera los datos para medir el indicador	2										
	Correcta fuente de Información con su ubicación	3										
Supuestos	Factor interno y formulado de manera negativa	1										
	Factor interno y formulado de manera positivo	2										
	Factor externo y formulado de manera positiva	3										

Es el porcentaje de avance respecto de las consideraciones a evaluar

Porcentaje de avance (Rango en %)	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
21 - 16	Bueno	3
15 - 12	Regular	2
11 - 5	Malo	1

NOTA: Cuando la MIR presenta un Resumen Narrativo sin vinculación a los árboles y el nombre del Indicador no es adecuado, se considera la MIR INCORRECTA, por lo que se suspende su diagnóstico y se calificaría con "0"



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

DIAGNOSTICO DE LA MIR

Fuentes de financiamiento: FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.

Eje de Desarrollo: EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.

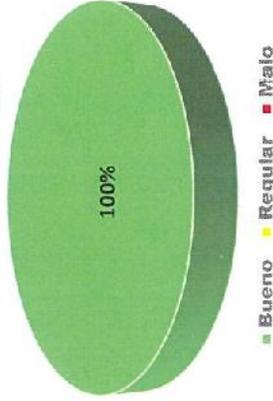
Programa : 1.4 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Dependencias : SOCIAL.

ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL, UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y COORDINACION DE COMUNICACION

Total	Bueno	Regular	Malo
9	9		
100%	100%	0%	0%

Gráfica de Resultados



MIR

La MIR considera para su elaboración la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML), donde se inicia con la definición y análisis del problema (Árbol del problema), análisis de los involucrados, se definen objetivos (Árbol de objetivos), identificación de acciones y selección de alternativas y finalmente se cotinea la MIR; Una MIR con una valoración de calidad alta, implica que el Programa Presupuestario (Pp) ha identificado correctamente la problemática que pretende atender, las acciones a realizar para abordarla, así como los mecanismos para su correcto seguimiento. Adicionalmente, permite conocer la evolución de las metas en congruencia con las asignaciones presupuestales, a partir del seguimiento en el cumplimiento de metas del Pp, es posible establecer una valoración respecto de sus resultados. Con base en ello, solo deberá existir una MIR por Pp.

Hallazgos :

- * Su realización se apega a la aplicación de la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR.
- * Existe la Lógica Vertical interior de los árboles de Problema y Objetivos.
- * Existe la Lógica Horizontal; vinculación de los árboles de Problema y Objetivos con la Matriz de Indicadores.

RECOMENDACIONES :

- * Para dar cumplimiento al Artículo 134 Constitucional; Artículo 2, Fracción 51, Artículo 85 Fracción I, Artículo 110 y Artículo 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículos 54, 61 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal y Artículos 102, 103, 104, 105, 106 y 107 de la Ley 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero; Se recomienda la correcta aplicación de la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR.



[Signature]
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021

INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

DIAGNOSTICO DE LA MIR

Fuentes de financiamiento: FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).

Eje de Desarrollo: EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA PROSPERO.

Programa : 2.7 PROGRAMA AGRICOLA

Dependencias : DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño					Medios de Verificación	Supuestos	Total	Semafización			Observaciones
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Método de Verificación				(2)-(16) Bueno	(15)-(12) Regular	(1)-(6) Malo	
Fin	3	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Proposito	3	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Componente A	3	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Componente B	3	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Componente C	3	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Acción A1	3	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Acción B1	3	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Acción B2	3	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Acción C1	3	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Acción C2	3	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Acción C3	3	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

Criterios para la evaluación de la MIR

Elementos Básicos	Definición	Valoración Cuantitativa										
Resumen Narrativo	Sin vinculación ni sintaxis	1										
	Solo cuenta con la vinculación o con la sintaxis	2										
	Se encuentra vinculado y con Sintaxis correcta	3										
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fin</td> <td>Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)</td> </tr> <tr> <td>Propósito</td> <td>Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado</td> </tr> <tr> <td>Componente</td> <td>Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado</td> </tr> <tr> <td>Actividades</td> <td>Sustantivo derivado de un verbo + complemento</td> </tr> </tbody> </table>			Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR		Fin	Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)	Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado	Componente	Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado	Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento
Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR												
Fin	Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)											
Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado											
Componente	Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado											
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento											
Nombre del Indicador	Sin vinculación con el Resumen Narrativo	0										
	Repite el objetivo, la acción o el método de cálculo (variables)	1										
	Claro y entendible pero muy extenso y con verbos en infinitivo	2										
	Claro y entendible,	3										
Meta	No cuenta con metas	0										
	Metas Claras	3										
Frecuencia de Medición	Incorrecto de acuerdo a su nivel en la MIR	0										
	Correcto	3										
Metodo de Calculo	Incorrecto	0										
	Correcto	3										
Medios de Verificación	Sin existencia de Medios de Verificación	1										
	El área genera los datos para medir el indicador	2										
	Correcta fuente de Información con su ubicación	3										
Supuestos	Factor interno y formulado de manera negativa	1										
	Factor interno y formulado de manera positivo	2										
	Factor externo y formulado de manera positiva	3										

Es el porcentaje de avance respecto de las consideraciones a evaluar

Porcentaje de avance (Rango en %)	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
21 - 16	Bueno	3
15 - 12	Regular	2
11 - 5	Malo	1

NOTA: Cuando la MIR presenta un Resumen Narrativo sin vinculación a los árboles y el nombre del Indicador no es adecuado, se considera la MIR INCORRECTA, por lo que se suspende su diagnostico y se calificaria con "0"



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

DIAGNOSTICO DE LA MIR

Fuentes de financiamiento: FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).

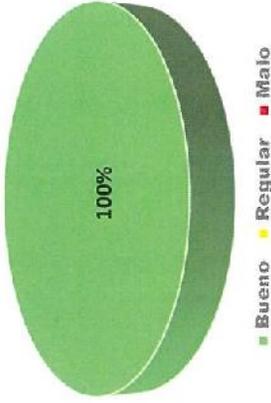
Eje de Desarrollo: EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA PROSPERO.

Programa : 2.7 PROGRAMA AGRICOLA

Dependencias : DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

Total	Bueno	Regular	Malo
11	11		
100%	100%	0%	0%

Gráfica de Resultados



MIR

La MIR considera para su elaboración la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML), donde se inicia con la definición y análisis del problema (Árbol del problema), análisis de los involucrados, se definen objetivos (Árbol de objetivos), identificación de acciones y selección de alternativas y finalmente se obtiene la MIR; Una MIR con una valoración de calidad alta, implica que el Programa Presupuestario (Pp) ha identificado correctamente la problemática que pretende atender, las acciones a realizar para abordarla, así como los mecanismos para su correcto seguimiento. Adicionalmente, permite conocer la evolución de las metas en congruencia con las asignaciones presupuestales, a partir del seguimiento en el cumplimiento de metas del Pp, es posible establecer una valoración respecto de sus resultados. Con base en ello, solo deberá existir una MIR por Pp.

Hallazgos :

* Su realización se apega a la aplicación de la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR.

* Existe la Lógica Vertical interior de los árboles de Problema y Objetivos.

* Existe la Lógica Horizontal, vinculación de los árboles de Problema y Objetivos con la Matriz de Indicadores.

RECOMENDACIONES :

* Para dar cumplimiento al Artículo 134 Constitucional, Artículo 2, Fracción 51, Artículo 85 Fracción I, Artículo 110 y Artículo 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículos 54, 61 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículo 48 Fracción VII de la Ley de Coordinación Fiscal y Artículos 102, 103, 104, 105, 106 y 107 de la Ley 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero; Se recomienda la correcta aplicación de la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR.



H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
ORGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
DE JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

[Signature]
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

[Signature]
INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

DIAGNOSTICO DE LA MIR

Fuentes de financiamiento: FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.

Eje de Desarrollo: EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.

Programa : 3.1 IGUALDAD DE GÉNERO

Dependencias : COORDINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Total	Semafización			Observaciones		
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo		Medios de Verificación	Supuestos	(15-16) Bueno		(11-12) Regular	(1-5) Malo
Fin	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Proposito	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Componente A	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Componente B	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Acción A1	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Acción A2	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Acción B1	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.

(Handwritten mark)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

Criterios para la evaluación de la MIR

Elementos Básicos	Definición	Valoración Cuantitativa										
Resumen Narrativo	Sin vinculación ni sintaxis	1										
	Solo cuenta con la vinculación o con la sintaxis	2										
	Se encuentra vinculado y con Sintaxis correcta	3										
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fin</td> <td>Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)</td> </tr> <tr> <td>Propósito</td> <td>Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado</td> </tr> <tr> <td>Componente</td> <td>Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado</td> </tr> <tr> <td>Actividades</td> <td>Sustantivo derivado de un verbo + complemento</td> </tr> </tbody> </table>			Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR		Fin	Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)	Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado	Componente	Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado	Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento
Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR												
Fin	Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)											
Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado											
Componente	Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado											
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento											
Nombre del Indicador	Sin vinculación con el Resumen Narrativo	0										
	Repite el objetivo, la acción o el método de cálculo (variables)	1										
	Claro y entendible pero muy extenso y con verbos en infinitivo	2										
Meta	Claro y entendible,	3										
	No cuenta con metas	0										
	Metas Claras	3										
Frecuencia de Medición	Incorrecto de acuerdo a su nivel en la MIR	0										
	Correcto	3										
Metodo de Calculo	Incorrecto	0										
	Correcto	3										
Medios de Verificación	Sin existencia de Medios de Verificación	1										
	El área genera los datos para medir el indicador	2										
	Correcta fuente de Información con su ubicación	3										
Supuestos	Factor interno y formulado de manera negativa	1										
	Factor interno y formulado de manera positivo	2										
	Factor externo y formulado de manera positiva	3										

Es el porcentaje de avance respecto de las consideraciones a evaluar

Porcentaje de avance (Rango en %)	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
21 - 16	Bueno	3
15 - 12	Regular	2
11 - 5	Malo	1

NOTA: Cuando la MIR presenta un Resumen Narrativo sin vinculación a los árboles y el nombre del Indicador no es adecuado, se considera la MIR INCORRECTA, por lo que se suspende su diagnostico y se calificaria con "0"



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

DIAGNOSTICO DE LA MIR

Fuentes de financiamiento: FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.

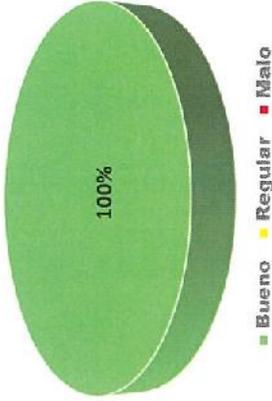
Eje de Desarrollo: EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.

Programa : 3.1 IGUALDAD DE GÉNERO

Dependencias : COORDINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER.

Total	Bueno	Regular	Malo
7	7		
100%	100%	0%	0%

Gráfica de Resultados



MIR

La MIR considera para su elaboración la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML), donde se inicia con la definición y análisis del problema (Árbol del problema), análisis de los involucrados, se definen objetivos (Árbol de objetivos), identificación de acciones y selección de alternativas y finalmente se obtiene la MIR; Una MIR con una valoración de calidad alta, implica que el Programa Presupuestario (Pp) ha identificado correctamente la problemática que pretende atender, las acciones a realizar para abordarla, así como los mecanismos para su correcto seguimiento. Adicionalmente, permite conocer la evolución de las metas en congruencia con las asignaciones presupuestales, a partir del seguimiento en el cumplimiento de metas del Pp, es posible establecer una valoración respecto de sus resultados. Con base en ello, sólo deberá existir una MIR por Pp.

Hallazgos :

- * Su realización se apega a la aplicación de la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR.
- * Existe la Lógica Vertical interior de los árboles de Problema y Objetivos.
- * Existe la Lógica Horizontal; vinculación de los árboles de Problema y Objetivos con la Matriz de Indicadores.

RECOMENDACIONES :

- * Para dar cumplimiento al Artículo 134 Constitucional (Artículo 51, Fracción 51, Artículo 85 Fracción I, Artículo 110 y Artículo 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículos 54,61 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental); Artículo 48 Fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal y Artículos 102, 103, 104, 106, 106 y 107 de la Ley 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero; Se recomienda la correcta aplicación de la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL
 ÓRGANO DE CONTROL
 INTERNO MUNICIPAL DE
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2018-2021

[Signature]

[Signature]

[Signature]

INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

DIAGNOSTICO DE LA MIR

Fuentes de financiamiento: FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.

Eje de Desarrollo: EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.

Programa : 3.2 DESARROLLO DE LA FAMILIA

Dependencias : DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño					Medios de Verificación	Supuestos	Total	Semaforización			Observaciones
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	(1-6) Bueno				(15-2) Regular	(11-9) Malo		
Fin	3	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Propósito	3	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Componente A	3	3	3	3	3	3	2	2	19	X			El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno.
Componente B	3	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Componente C	3	3	3	3	3	3	2	2	19	X			El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno.
Acción A1	3	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Acción A2	3	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Acción B1	3	3	3	3	3	3	2	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Acción B2	3	3	3	3	3	3	2	2	19	X			El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno.
Acción C1	3	3	3	3	3	3	2	2	19	X			El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno , formulado de manera negativa...

[Handwritten signatures and initials]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

Criterios para la evaluación de la MIR

Elementos Básicos	Definición	Valoración Cuantitativa										
Resumen Narrativo	Sin vinculación ni sintaxis	1										
	Solo cuenta con la vinculación o con la sintaxis	2										
	Se encuentra vinculado y con Sintaxis correcta	3										
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fin</td> <td>Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)</td> </tr> <tr> <td>Propósito</td> <td>Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado</td> </tr> <tr> <td>Componente</td> <td>Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado</td> </tr> <tr> <td>Actividades</td> <td>Sustantivo derivado de un verbo + complemento</td> </tr> </tbody> </table>			Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR		Fin	Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)	Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado	Componente	Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado	Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento
Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR												
Fin	Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)											
Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado											
Componente	Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado											
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento											
Nombre del Indicador	Sin vinculación con el Resumen Narrativo	0										
	Repite el objetivo, la acción o el método de cálculo (variables)	1										
	Claro y entendible pero muy extenso y con verbos en infinitivo	2										
	Claro y entendible,	3										
Meta	No cuenta con metas	0										
	Metas Claras	3										
Frecuencia de Medición	Incorrecto de acuerdo a su nivel en la MIR	0										
	Correcto	3										
Metodo de Calculo	Incorrecto	0										
	Correcto	3										
Medios de Verificación	Sin existencia de Medios de Verificación	1										
	El área genera los datos para medir el indicador	2										
	Correcta fuente de Información con su ubicación	3										
Supuestos	Factor interno y formulado de manera negativa	1										
	Factor interno y formulado de manera positivo	2										
	Factor externo y formulado de manera positiva	3										

Es el porcentaje de avance respecto de las consideraciones a evaluar

Porcentaje de avance (Rango en %)	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
21 - 16	Bueno	3
15 - 12	Regular	2
11 - 5	Malo	1

NOTA: Cuando la MIR presenta un Resumen Narrativo sin vinculación a los árboles y el nombre del Indicador no es adecuado, se considera la MIR INCORRECTA, por lo que se suspende su diagnostico y se calificaria con "0"



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

DIAGNOSTICO DE LA MIR

Fuentes de financiamiento: FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.

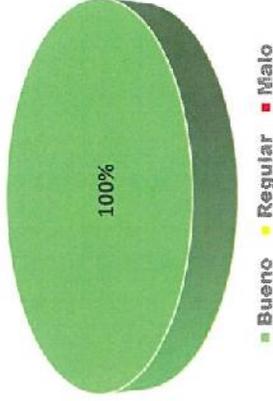
Eje de Desarrollo: EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.

Programa : 3.2 DESARROLLO DE LA FAMILIA

Dependencias : DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL.

Total	Bueno	Regular	Malo
10	10		
100%	100%	0%	0%

Gráfica de Resultados



MIR

La MIR considera para su elaboración la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML), donde se inicia con la definición y análisis del problema (Árbol del problema, análisis de los involucrados, se definen objetivos (Árbol de objetivos), identificación de acciones y selección de alternativas y finalmente se obtiene la MIR; Una MIR con una valoración de calidad alta, implica que el Programa Presupuestario (Pp) ha cumplido correctamente la problemática que pretende atender, las acciones a realizar para abordarla, así como los mecanismos para su correcto seguimiento. Adicionalmente, permite conocer la evolución de las metas en congruencia con las asignaciones presupuestales, a partir del seguimiento en el cumplimiento de metas del Pp, es posible establecer una valoración respecto de sus resultados. Con base en ello, solo deberá existir una MIR por Pp.

Hallazgos :

- * Su realización se apega a la aplicación de la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR.
- * Existe la Lógica Vertical: Interior de los árboles de Problema y Objetivos.
- * Existe la Lógica Horizontal: vinculación de los árboles de Problema y Objetivos con la Matriz de Indicadores.

RECOMENDACIONES :

* Para dar cumplimiento al Artículo 134 Constitucional; Artículo 2 Fracción 51, Artículo 85 Fracción I, Artículo 110 y Artículo 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículos 54, 81 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal y Artículos 102, 103, 104, 105, 106 y 107 de la Ley 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero; Se recomienda la correcta aplicación de la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR.



CONTRALOR GENERAL MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SECRETARÍA DE CONTROL
ORGANISMO MUNICIPAL DE
INTERIOR JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GOZ. 2018-2021

INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

DIAGNOSTICO DE LA MIR

Fuentes de financiamiento: FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.

Eje de Desarrollo: EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.

Programa : 3.3 SALUD

Dependencias : DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño					Total	Semafización		Observaciones
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación		(15-12) Bueno	(11-15) Regular	
Fin	3	3	3	3	3	3	20	X		El área genera los datos para medir el indicador.
Proposito	3	3	3	3	3	3	20	X		El área genera los datos para medir el indicador.
Componente A	3	3	3	3	3	2	19	X		El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno.
Componente B	3	3	3	3	3	2	20	X		El área genera los datos para medir el indicador.
Acción A1	3	3	3	3	3	3	20	X		El área genera los datos para medir el indicador.
Acción B1	3	3	3	3	3	3	20	X		El área genera los datos para medir el indicador.
Acción B2	3	3	3	3	3	3	20	X		El área genera los datos para medir el indicador.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

Crterios para la evaluacón de la MIR

Elementos Básicos	Definición	Valoración Cuantitativa									
Resumen Narrativo	Sin vinculacón ni sintaxis	1									
	Solo cuenta con la vinculacón o con la sintaxis	2									
	Se encuentra vinculado y con Sintaxis correcta	3									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fin</td> <td>Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solucón del Problema (Propósito del Programa)</td> </tr> <tr> <td>Propósito</td> <td>Sujeto beneficiario (poblacón objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado</td> </tr> <tr> <td>Componente</td> <td>Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado</td> </tr> <tr> <td>Actividades</td> <td>Sustantivo derivado de un verbo + complemento</td> </tr> </tbody> </table>	Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR		Fin	Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solucón del Problema (Propósito del Programa)	Propósito	Sujeto beneficiario (poblacón objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado	Componente	Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado	Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento
Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR											
Fin	Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solucón del Problema (Propósito del Programa)										
Propósito	Sujeto beneficiario (poblacón objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado										
Componente	Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado										
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento										
Nombre del Indicador	Sin vinculacón con el Resumen Narrativo	0									
	Repite el objetivo, la accón o el método de cálculo (variables)	1									
	Claro y entendible pero muy extenso y con verbos en infinitivo	2									
	Claro y entendible,	3									
Meta	No cuenta con metas	0									
	Metas Claras	3									
Frecuencia de Medición	Incorrecto de acuerdo a su nivel en la MIR	0									
	Correcto	3									
Método de Cálculo	Incorrecto	0									
	Correcto	3									
Medios de Verificación	Sin existencia de Medios de Verificación	1									
	El área genera los datos para medir el indicador	2									
	Correcta fuente de Información con su ubicacón	3									
Supuestos	Factor interno y formulado de manera negativa	1									
	Factor interno y formulado de manera positivo	2									
	Factor externo y formulado de manera positiva	3									

Es el porcentaje de avance respecto de las consideraciones a evaluar

Porcentaje de avance (Rango en %)	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
21 - 16	Bueno	3
15 - 12	Regular	2
11 - 5	Malo	1

NOTA: Cuando la MIR presenta un Resumen Narrativo sin vinculacón a los árboles y el nombre del Indicador no es adecuado, se considera la MIR INCORRECTA, por lo que se suspende su diagnóstico y se calificaría con "0"



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

DIAGNOSTICO DE LA MIR

Fuentes de financiamiento: FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.

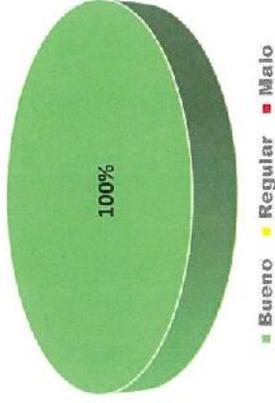
Eje de Desarrollo: EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.

Programa : 3.3 SALUD

Dependencias : DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL.

Total	Bueno	Regular	Malo
7	7		
100%	100%	0%	0%

Gráfica de Resultados



MIR

La MIR considera para su elaboración la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML), donde se inicia con la definición y análisis del problema (Árbol del problema), análisis de los involucrados, se definen objetivos (Árbol de objetivos), identificación de acciones y selección de alternativas y finalmente se obtiene la MIR; Una MIR con una valoración de calidad alta, implica que el Programa Presupuestario (Pp) ha identificado correctamente la problemática que pretende atender, las acciones a realizar para abordarla, así como los mecanismos para su correcto seguimiento. Adicionalmente, permite conocer la evolución de las metas en congruencia con las asignaciones presupuestales, a partir del seguimiento en el cumplimiento de metas del Pp, es posible establecer una valoración respecto de sus resultados. Con base en ello, solo deberá existir una MIR por Pp.

Hallazgos :

- * Su realización se apega a la aplicación de la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR.
- * Existe la Lógica Vertical interior de los árboles de Problema y Objetivos.
- * Existe la Lógica Horizontal; vinculación de los árboles de Problema y Objetivos con la Matriz de Indicadores.

RECOMENDACIONES :

- * Para dar cumplimiento al Artículo 134 Constitucional; Artículo 2 Fracción 51, Artículo 85 Fracción I, Artículo 110 y Artículo 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículos 54,61 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículo 40 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal y Artículos 102, 103, 104, 105, 106 y 107 de la Ley 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero; Se recomienda la correcta aplicación de la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR.



Handwritten signature

INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

CONTROL INTERNO MUNICIPAL 18-2707010
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO
 ORGANISMO DE CONTROL INTERNO
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO

Handwritten signature



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA. DIAGNOSTICO DE LA MIR

Fuentes de financiamiento: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.

Eje de Desarrollo: EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.

Programa : 3.5 DESARROLLO DEPORTIVO, CULTURAL, SOCIAL Y EDUCATIVO

Dependencias : DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos	Total	Semifortificación			Observaciones
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medicion	Método de Cálculo				(21-16) Bueno	(16-12) Regular	(0-5) Malo	
Fin	3	3	3	3	3	3	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Proposito	3	3	3	3	3	3	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Componente A	3	3	3	3	3	3	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Componente B	3	3	3	3	3	3	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Acción A1	3	3	3	3	3	3	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Acción A2	3	3	3	3	3	3	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Acción A3	3	3	3	3	3	3	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Acción A4	3	3	3	3	3	3	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Acción A5	3	3	3	3	3	3	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Acción A6	3	3	3	3	3	3	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

DIAGNOSTICO DE LA MIR

Fuentes de financiamiento: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).
 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.

Eje de Desarrollo: EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.

Programa : 3.5 DESARROLLO DEPORTIVO, CULTURAL, SOCIAL Y EDUCATIVO

Dependencias : DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

Acción A7	3	3	3	3	3	3	2	3	20	X	El área genera los datos para medir el indicador.
Acción B1	3	3	3	3	3	3	2	3	20	X	El área genera los datos para medir el indicador.

(Handwritten signatures in blue ink)



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

Crterios para la evaluacón de la MIR

Elementos Básicos	Definición	Valoración Cuantitativa										
Resumen Narrativo	Sin vinculacón ni sintaxis	1										
	Solo cuenta con la vinculacón o con la sintaxis	2										
	Se encuentra vinculado y con Sintaxis correcta	3										
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fin</td> <td>Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solucón del Problema (Propósito del Programa)</td> </tr> <tr> <td>Propósito</td> <td>Sujeto beneficiario (poblacón objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado</td> </tr> <tr> <td>Componente</td> <td>Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado</td> </tr> <tr> <td>Actividades</td> <td>Sustantivo derivado de un verbo + complemento</td> </tr> </tbody> </table>	Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR		Fin	Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solucón del Problema (Propósito del Programa)	Propósito	Sujeto beneficiario (poblacón objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado	Componente	Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado	Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento	
Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR												
Fin	Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solucón del Problema (Propósito del Programa)											
Propósito	Sujeto beneficiario (poblacón objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado											
Componente	Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado											
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento											
Nombre del Indicador	Sin vinculacón con el Resumen Narrativo	0										
	Repite el objetivo, la accón o el método de cálculo (variables)	1										
	Claro y entendible pero muy extenso y con verbos en infinitivo	2										
	Claro y entendible,	3										
Meta	No cuenta con metas	0										
	Metas Claras	3										
Frecuencia de Medición	Incorrecto de acuerdo a su nivel en la MIR	0										
	Correcto	3										
Método de Cálculo	Incorrecto	0										
	Correcto	3										
Medios de Verificación	Sin existencia de Medios de Verificación	1										
	El área genera los datos para medir el indicador	2										
	Correcta fuente de Informacón con su ubicacón	3										
Supuestos	Factor interno y formulado de manera negativa	1										
	Factor interno y formulado de manera positivo	2										
	Factor externo y formulado de manera positiva	3										

Es el porcentaje de avance respecto de las consideraciones a evaluar

Porcentaje de avance (Rango en %)	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
21 - 16	Bueno	3
15 - 12	Regular	2
11 - 5	Malo	1

NOTA: Cuando la MIR presenta un Resumen Narrativo sin vinculacón a los árboles y el nombre del Indicador no es adecuado, se considera la MIR INCORRECTA, por lo que se suspende su diagnóstico y se calificaría con "0"



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

DIAGNOSTICO DE LA MIR

Fuentes de financiamiento: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM). FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.

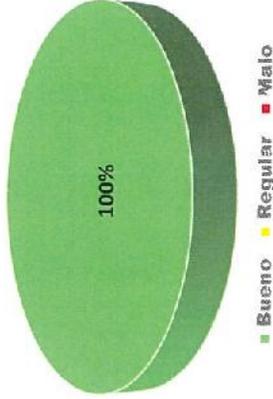
Eje de Desarrollo: EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.

Programa : 3.5 DESARROLLO DEPORTIVO, CULTURAL, SOCIAL Y EDUCATIVO

Dependencias : DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

Total	Bueno	Regular	Malo
14	14		
100%	100%	0%	0%

Gráfica de Resultados



MIR

La MIR considera para su elaboración la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML), donde se inicia con la definición y análisis del problema (Árbol del problema), análisis de los involucrados, se definen objetivos (Árbol de objetivos), identificación de acciones y selección de alternativas y finalmente se obtiene la MIR. Una MIR con una valoración de calidad alta, implica que el Programa Presupuestario (Pp) ha identificado correctamente la problemática que pretende atender, las acciones a realizar para abordarla, así como los mecanismos para su correcto seguimiento. Adicionalmente, permite conocer la evolución de las metas en congruencia con las asignaciones presupuestales, a partir del seguimiento en el cumplimiento de metas del Pp, es posible establecer una valoración respecto de sus resultados. Con base en ello, sólo deberá existir una MIR por Pp.

Hallazgos :

- * Su realización se apega a la aplicación de la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR.
- * Existe la Lógica Vertical interior de los árboles de Problema y Objetivos.
- * Existe la Lógica Horizontal; vinculación de los árboles de Problema y Objetivos con la Matriz de Indicadores.

RECOMENDACIONES :

- * Para dar cumplimiento al Artículo 134 Constitución Política de la Fracción I, Artículo 85 Fracción I, Artículo 110 y Artículo 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículos 54, 61 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículo 49 Fracción I y Ley de Contabilidad Fiscal y Artículos 102, 103, 104, 106, 106 y 107 de la Ley 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal de Estado de Guerrero; Se recomienda la correcta aplicación de la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONDOMINIO MUNICIPAL
INTERMUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GTO.
118-2002

[Signature]

CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

[Signature]

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

DIAGNOSTICO DE LA MIR

Fuentes de financiamiento: FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.

Eje de Desarrollo: EJE 4. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA CON DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE.

Programa : 4.1 MEDIO AMBIENTE

Dependencias : DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño						Total	Semafización			Observaciones
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medicion	Medido de Calculo	Medios de Verificacion	Supuestos		(1-3) Bueno	(4-12) Regular	(13-15) Malo	
Fin	3	3	3	3	3	3	2	3	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Proposito	3	3	3	3	3	3	2	3	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Componente A	3	3	3	3	3	3	2	3	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Componente B	3	3	3	3	3	3	2	2	X			El área genera los datos para medir el indicador y el supuesto es un factor interno.
Acción A1	3	3	3	3	3	3	2	3	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Acción A2	3	3	3	3	3	3	2	3	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Acción B1	3	3	3	3	3	3	2	3	X			El área genera los datos para medir el indicador.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

Criterios para la evaluación de la MIR

Elementos Básicos	Definición	Valoración Cuantitativa										
Resumen Narrativo	Sin vinculación ni sintaxis	1										
	Solo cuenta con la vinculación o con la sintaxis	2										
	Se encuentra vinculado y con Sintaxis correcta	3										
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fin</td> <td>Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)</td> </tr> <tr> <td>Propósito</td> <td>Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado</td> </tr> <tr> <td>Componente</td> <td>Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado</td> </tr> <tr> <td>Actividades</td> <td>Sustantivo derivado de un verbo + complemento</td> </tr> </tbody> </table>	Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR		Fin	Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)	Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado	Componente	Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado	Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento	
Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR												
Fin	Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)											
Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado											
Componente	Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado											
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento											
Nombre del Indicador	Sin vinculación con el Resumen Narrativo	0										
	Repite el objetivo, la acción o el método de cálculo (variables)	1										
	Claro y entendible pero muy extenso y con verbos en infinitivo	2										
	Claro y entendible,	3										
Meta	No cuenta con metas	0										
	Metas Claras	3										
Frecuencia de Medición	Incorrecto de acuerdo a su nivel en la MIR	0										
	Correcto	3										
Metodo de Calculo	Incorrecto	0										
	Correcto	3										
Medios de Verificación	Sin existencia de Medios de Verificación	1										
	El área genera los datos para medir el indicador	2										
	Correcta fuente de Información con su ubicación	3										
Supuestos	Factor interno y formulado de manera negativa	1										
	Factor interno y formulado de manera positivo	2										
	Factor externo y formulado de manera positiva	3										

Es el porcentaje de avance respecto de las consideraciones a evaluar

Porcentaje de avance (Rango en %)	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
21 - 16	Bueno	3
15 - 12	Regular	2
11 - 5	Malo	1

NOTA: Cuando la MIR presenta un Resumen Narrativo sin vinculación a los árboles y el nombre del Indicador no es adecuado, se considera la MIR INCORRECTA, por lo que se suspende su diagnostico y se calificaria con "0"



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

DIAGNOSTICO DE LA MIR

Fuentes de financiamiento: FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.

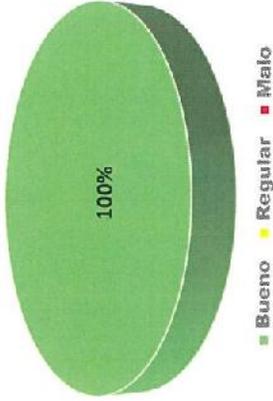
Eje de Desarrollo: EJE 4. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA CON DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE.

Programa : 4.1 MEDIO AMBIENTE

Dependencias : DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Total	Bueno	Regular	Malo
7	7		
100%	100%	0%	0%

Gráfica de Resultados



MIR

La MIR considera para su elaboración la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML), donde se inicia con la definición y análisis del problema (Árbol del problema), análisis de los involucrados, se definen objetivos (Árbol de objetivos), identificación de acciones y selección de alternativas y finalmente se obtiene la MIR; Una MIR con una valoración de calidad alta, implica que el Programa Presupuestario (Pp) ha identificado correctamente la problemática que pretende atender, las acciones a realizar para abordarla, así como los mecanismos para su correcto seguimiento. Adicionalmente, permite conocer la evolución de las metas en congruencia con las asignaciones presupuestales, a partir del cumplimiento en el cumplimiento de metas del Pp, es posible establecer una valoración respecto de sus resultados. Con base en ello, sólo deberá existir una MIR por Pp.

Hallazgos :

- * Su realización se apega a la aplicación de la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR.
- * Existe la Lógica Vertical: interior de los árboles de Problema y Objetivos.
- * Existe la Lógica Horizontal; vinculación de los árboles de Problema y Objetivos con la Matriz de Indicadores.

RECOMENDACIONES :

- * Para dar cumplimiento al Artículo 134 Constitucional; Artículo 2 Fracción 51, Artículo 85 Fracción I, Artículo 110 y Artículo 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículos 54,61 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal y Artículos 102, 103, 104, 105, 106 y 107 de la Ley 464 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero; Se recomienda la correcta aplicación de la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
ORGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL DE
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
José Joaquín de Herrera

INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

DIAGNOSTICO DE LA MIR

Fuentes de financiamiento: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.

Eje de Desarrollo: EJE 4. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA CON DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE.

Programa : 4.2 DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Dependencias : DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Supuestos	Total	Sematización			Observaciones
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo			(25-49) Bueno	(15-24) Regular	(1-14) Malo	
Fin	3	3	3	3	3	3	21	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Propósito	3	3	3	3	3	3	21	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Componente A	3	3	3	3	3	2	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Componente B	3	3	3	3	3	2	20	X			El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno.
Acción A1	3	3	3	3	3	2	20	X			El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno.
Acción A2	3	3	3	3	3	2	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Acción A3	3	3	3	3	3	2	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Acción A4	3	3	3	3	3	2	20	X			El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno.
Acción B1	3	3	3	3	3	2	20	X			El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno.
Acción B2	3	3	3	3	3	2	20	X			El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno, formulado de manera negativa.
Acción B3	3	3	3	3	3	2	20	X			El área genera los datos para medir el indicador y el Supuesto es un factor interno, formulado de manera negativa.

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

Criterios para la evaluación de la MIR

Elementos Básicos	Definición	Valoración Cuantitativa										
Resumen Narrativo	Sin vinculación ni sintaxis	1										
	Solo cuenta con la vinculación o con la sintaxis	2										
	Se encuentra vinculado y con Sintaxis correcta	3										
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fin</td> <td>Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)</td> </tr> <tr> <td>Propósito</td> <td>Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado</td> </tr> <tr> <td>Componente</td> <td>Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado</td> </tr> <tr> <td>Actividades</td> <td>Sustantivo derivado de un verbo + complemento</td> </tr> </tbody> </table>	Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR		Fin	Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)	Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado	Componente	Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado	Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento	
Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR												
Fin	Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)											
Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado											
Componente	Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado											
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento											
Nombre del Indicador	Sin vinculación con el Resumen Narrativo	0										
	Repite el objetivo, la acción o el método de cálculo (variables)	1										
	Claro y entendible pero muy extenso y con verbos en infinitivo	2										
Meta	Claro y entendible,	3										
	No cuenta con metas	0										
Frecuencia de Medición	Metas Claras	3										
	Incorrecto de acuerdo a su nivel en la MIR	0										
Metodo de Calculo	Correcto	3										
	Incorrecto	0										
Medios de Verificación	Correcto	3										
	Sin existencia de Medios de Verificación	1										
	El área genera los datos para medir el indicador	2										
Supuestos	Correcta fuente de Información con su ubicación	3										
	Factor interno y formulado de manera negativa	1										
	Factor interno y formulado de manera positivo	2										
	Factor externo y formulado de manera positiva	3										

Es el porcentaje de avance respecto de las consideraciones a evaluar

Porcentaje de avance (Rango en %)	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
21 - 16	Bueno	3
15 - 12	Regular	2
11 - 5	Malo	1

NOTA: Cuando la MIR presenta un Resumen Narrativo sin vinculación a los árboles y el nombre del Indicador no es adecuado, se considera la MIR INCORRECTA, por lo que se suspende su diagnostico y se calificaria con "0"



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

DIAGNOSTICO DE LA MIR

Fuentes de financiamiento: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM), FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.

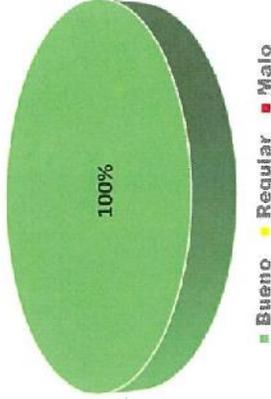
Eje de Desarrollo: EJE 4. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA CON DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE.

Programa : 4.2 DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Dependencias : DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

Total	Bueno	Regular	Malo
11	11		
100%	100%	0%	0%

Gráfica de Resultados



MIR

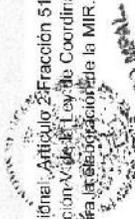
La MIR considera para su elaboración la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML), donde se inicia con la definición y análisis del problema (Árbol del problema), análisis de los involucrados, se definen objetivos (Árbol de objetivos), identificación de acciones y selección de alternativas y finalmente se obtiene la MIR; Una MIR con una valoración de calidad alta, implica que el Programa Presupuestario (Pp) ha identificado correctamente la problemática que pretende atender, las acciones a realizar para abordarla, así como los mecanismos para su correcto seguimiento. Adicionalmente, permite conocer la evolución de las metas en congruencia con las asignaciones presupuestales, a partir del seguimiento en el cumplimiento de metas del Pp, es posible establecer una valoración respecto de sus resultados. Con base en ello, solo deberá existir una MIR por Pp.

Hallazgos :

- * Su realización se apega a la aplicación de la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR.
- * Existe la Lógica Vertical Interior de los árboles de Problema y Objetivos.
- * Existe la Lógica Horizontal; vinculación de los árboles de Problema y Objetivos con la Matriz de Indicadores.

RECOMENDACIONES :

- * Para dar cumplimiento al Artículo 134 Constitucional; Artículo 2 Fracción 51, Artículo 110 y Artículo 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículos 54,61 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal y Artículos 102,103,104,105,106 y 107 de la Ley 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero; Se recomienda la correcta aplicación de la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 ORGANISMO INTERNO DE
 CONTROL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2018-2021

[Handwritten signature]

INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

[Handwritten signature]

CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

DIAGNOSTICO DE LA MIR

Fuentes de financiamiento: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).

Eje de Desarrollo: EJE 4. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA CON DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE.

Programa : 4.3 AGUA Y ALCANTARILLADO SANITARIO

Dependencias : DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño						Total	Sematización		Observaciones
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medicion	Método de Cálculo	Módulos de Verificación	Supuestos		(25-40) Bueno	(15-24) Regular	
Fin	3	3	3	3	3	3	2	3	X		El área genera los datos para medir el indicador.
Proposito	3	3	3	3	3	3	2	3	X		El área genera los datos para medir el indicador.
Componente A	3	3	3	3	3	3	2	3	X		El área genera los datos para medir el indicador.
Componente B	3	3	3	3	3	3	2	3	X		El área genera los datos para medir el indicador.
Componente C	3	3	3	3	3	3	2	3	X		El área genera los datos para medir el indicador.
Acción A1	3	3	3	3	3	3	2	3	X		El área genera los datos para medir el indicador.
Acción B1	3	3	3	3	3	3	2	3	X		El área genera los datos para medir el indicador.
Acción B2	3	3	3	3	3	3	2	3	X		El área genera los datos para medir el indicador.
Acción C1	3	3	3	3	3	3	2	3	X		El área genera los datos para medir el indicador.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

Criterios para la evaluación de la MIR

Elementos Básicos	Definición	Valoración Cuantitativa										
Resumen Narrativo	Sin vinculación ni sintaxis	1										
	Solo cuenta con la vinculación o con la sintaxis	2										
	Se encuentra vinculado y con Sintaxis correcta	3										
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fin</td> <td>Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)</td> </tr> <tr> <td>Propósito</td> <td>Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado</td> </tr> <tr> <td>Componente</td> <td>Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado</td> </tr> <tr> <td>Actividades</td> <td>Sustantivo derivado de un verbo + complemento</td> </tr> </tbody> </table>			Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR		Fin	Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)	Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado	Componente	Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado	Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento
Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR												
Fin	Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)											
Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado											
Componente	Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado											
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento											
Nombre del Indicador	Sin vinculación con el Resumen Narrativo	0										
	Repite el objetivo, la acción o el método de cálculo (variables)	1										
	Claro y entendible pero muy extenso y con verbos en infinitivo	2										
	Claro y entendible,	3										
Meta	No cuenta con metas	0										
	Metas Claras	3										
Frecuencia de Medición	Incorrecto de acuerdo a su nivel en la MIR	0										
	Correcto	3										
Metodo de Calculo	Incorrecto	0										
	Correcto	3										
Medios de Verificación	Sin existencia de Medios de Verificación	1										
	El área genera los datos para medir el indicador	2										
	Correcta fuente de Información con su ubicación	3										
Supuestos	Factor interno y formulado de manera negativa	1										
	Factor interno y formulado de manera positivo	2										
	Factor externo y formulado de manera positiva	3										

Es el porcentaje de avance respecto de las consideraciones a evaluar

Porcentaje de avance (Rango en %)	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
21 - 16	Bueno	3
15 - 12	Regular	2
11 - 5	Malo	1

NOTA: Cuando la MIR presenta un Resumen Narrativo sin vinculación a los árboles y el nombre del Indicador no es adecuado, se considera la MIR INCORRECTA, por lo que se suspende su diagnostico y se calificaria con "0"



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

DIAGNOSTICO DE LA MIR

Fuentes de financiamiento: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNIC PAL (FAISM).

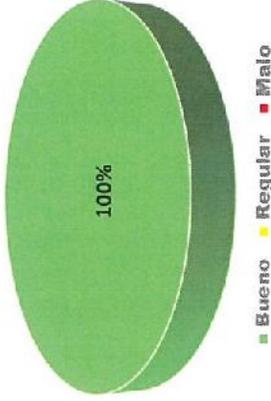
Eje de Desarrollo: EJE 4. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA CON DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE.

Programa : 4.3 AGUA Y ALCANTARILLADO SANITARIO

Dependencias : DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

Total	Bueno	Regular	Malo
9	9		
100%	100%	0%	0%

Gráfica de Resultados



MIR

La MIR considera para su elaboración la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML), donde se inicia con la definición y análisis del problema (Árbol del problema), análisis de los involucrados, se definen objetivos (Árbol de objetivos), identificación de acciones y selección de alternativas y finalmente se obtiene la MIR; Una MIR con una valoración de calidad alta, implica que el Programa Presupuestario (Pp) ha identificado correctamente la problemática que pretende atender, las acciones a realizar para abordarla, así como los mecanismos para su correcto seguimiento. Adicionalmente, permite conocer la evolución de las metas en congruencia con las asignaciones presupuestales, a partir del seguimiento en el cumplimiento de metas del Pp, es posible establecer una valoración respecto de sus resultados. Con base en ello, sólo deberá existir una MIR por Pp.

Hallazgos :

- * Su realización se apega a la aplicación de la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR.
- * Existe la Lógica Vertical interior de los árboles de Problema y Objetivos.
- * Existe la Lógica Horizontal; vinculación de los árboles de Problema y Objetivos con la Matriz de Indicadores.

RECOMENDACIONES :

- * Para dar cumplimiento al Artículo 134 Constitucional, Artículo 85 Fracción I, Artículo 110 y Artículo 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Artículos 54,61 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Organización y Funciones de la Federación Mexicana de Estados Unidos, Artículo 102, 103, 104, 105, 106 y 107 de la Ley de Disciplina y Responsabilidad Fiscal del Estado de Guerrero; Se recomienda la correcta aplicación de la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA
 H. 2018-2021

CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

DIAGNOSTICO DE LA MIR

Fuentes de financiamiento: FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.

Eje de Desarrollo: EJE 4. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA CON DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE.

Programa : 4.4 SERVICIOS PÚBLICOS

Dependencias : DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño					Total	Semafización			Observaciones
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación		(21-16) Bueno	(15-2) Regular	(1-9) Malo	
Fin	3	3	3	3	3	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Proposito	3	3	3	3	3	3	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Componente A	3	3	3	3	3	3	21	X			
Componente B	3	3	3	3	3	2	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Componente C	3	3	3	3	3	2	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Acción A1	3	3	3	3	3	3	21	X			
Acción B1	3	3	3	3	3	2	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.
Acción C1	3	3	3	3	3	2	20	X			El área genera los datos para medir el indicador.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

Criterios para la evaluación de la MIR

Elementos Básicos	Definición	Valoración Cuantitativa										
Resumen Narrativo	Sin vinculación ni sintaxis	1										
	Solo cuenta con la vinculación o con la sintaxis	2										
	Se encuentra vinculado y con Sintaxis correcta	3										
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fin</td> <td>Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)</td> </tr> <tr> <td>Propósito</td> <td>Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado</td> </tr> <tr> <td>Componente</td> <td>Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado</td> </tr> <tr> <td>Actividades</td> <td>Sustantivo derivado de un verbo + complemento</td> </tr> </tbody> </table>			Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR		Fin	Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)	Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado	Componente	Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado	Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento
Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR												
Fin	Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)											
Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado											
Componente	Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado											
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento											
Nombre del Indicador	Sin vinculación con el Resumen Narrativo	0										
	Repite el objetivo, la acción o el método de cálculo (variables)	1										
	Claro y entendible pero muy extenso y con verbos en infinitivo	2										
Meta	Claro y entendible,	3										
	No cuenta con metas	0										
Frecuencia de Medición	Metas Claras	3										
	Incorrecto de acuerdo a su nivel en la MIR	0										
Metodo de Calculo	Correcto	3										
	Incorrecto	0										
Medios de Verificación	Correcto	3										
	Sin existencia de Medios de Verificación	1										
	El área genera los datos para medir el indicador	2										
Supuestos	Correcta fuente de Información con su ubicación	3										
	Factor interno y formulado de manera negativa	1										
	Factor interno y formulado de manera positivo	2										
	Factor externo y formulado de manera positiva	3										

Es el porcentaje de avance respecto de las consideraciones a evaluar

Porcentaje de avance (Rango en %)	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
21 - 16	Bueno	3
15 - 12	Regular	2
11 - 5	Malo	1

NOTA: Cuando la MIR presenta un Resumen Narrativo sin vinculación a los árboles y el nombre del Indicador no es adecuado, se considera la MIR INCORRECTA, por lo que se suspende su diagnostico y se calificaria con "0"



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

DIAGNOSTICO DE LA MIR

Fuentes de financiamiento: FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.

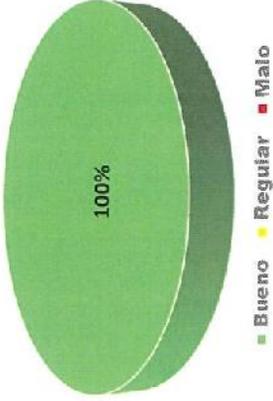
Eje de Desarrollo: EJE 4. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA CON DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE.

Programa : 4.4 SERVICIOS PÚBLICOS

Dependencias : DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Total	Bueno	Regular	Malo
8	8		
100%	100%	0%	0%

Gráfica de Resultados



MIR

La MIR considera para su elaboración la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML), donde se inicia con la definición y análisis del problema (Árbol del problema), análisis de los involucrados, se definen objetivos (Árbol de objetivos), identificación de acciones y selección de alternativas y finalmente se obtiene la MIR; Una MIR con una valoración de calidad alta, implica que el Programa Presupuestario (Pp) ha identificado correctamente la problemática que pretende atender, las acciones a realizar para abordarla, así como los mecanismos para su correcto seguimiento. Adicionalmente, permite conocer la evolución de las metas en congruencia con las asignaciones presupuestales, a partir del seguimiento en el cumplimiento de metas del Pp, es posible establecer una valoración respecto de sus resultados. Con base en ello, sólo deberá existir una MIR, por Pp.

Hallazgos :

- * Su realización se apega a la aplicación de la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR.
- * Existe la Lógica Vertical: al interior de los árboles de Problema y Objetivos.
- * Existe la Lógica Horizontal: vinculación de los árboles de Problema y Objetivos con la Matriz de Indicadores.

RECOMENDACIONES :

* Para dar cumplimiento al Artículo 134 Constitucional, Artículo 2 Fracción 51, Artículo 85 Fracción I, Artículo 110 y Artículo 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículos 54,61 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal y Artículos 102, 103, 104, 105, 108 y 107 de la Ley 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero; Se recomienda la correcta aplicación de la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR.



CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA
 2018-2021
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL
 COMISIÓN DE CONTROL
 INTERNO
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA
 2018-2021

INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

DIAGNOSTICO DE LA MIR

Fuentes de financiamiento: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).

Eje de Desarrollo: EJE 4. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA CON DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE.
Programa : 4.24 CAMINOS RURALES

Dependencias : DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Total	Semaforización		Observaciones			
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo		Medios de Verificación	Supuestos		(7-16) Bueno	(15-12) Regular	(11-9) Malo
Fin	3	3	3	3	3	3	2	3	20	X		El área genera los datos para medir el indicador.
Proposito	3	3	3	3	3	3	2	3	20	X		El área genera los datos para medir el indicador.
Componente A	3	3	3	3	3	3	2	3	20	X		El área genera los datos para medir el indicador.
Acción A1	3	3	3	3	3	3	2	3	20	X		El área genera los datos para medir el indicador.
Acción A2	3	3	3	3	3	3	2	3	20	X		El área genera los datos para medir el indicador.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

Criterios para la evaluación de la MIR

Elementos Básicos	Definición	Valoración Cuantitativa										
Resumen Narrativo	Sin vinculación ni sintaxis	1										
	Solo cuenta con la vinculación o con la sintaxis	2										
	Se encuentra vinculado y con Sintaxis correcta	3										
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fin</td> <td>Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)</td> </tr> <tr> <td>Propósito</td> <td>Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado</td> </tr> <tr> <td>Componente</td> <td>Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado</td> </tr> <tr> <td>Actividades</td> <td>Sustantivo derivado de un verbo + complemento</td> </tr> </tbody> </table>			Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR		Fin	Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)	Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado	Componente	Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado	Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento
Reglas de Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR												
Fin	Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)											
Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado											
Componente	Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado											
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento											
Nombre del Indicador	Sin vinculación con el Resumen Narrativo	0										
	Repite el objetivo, la acción o el método de cálculo (variables)	1										
	Claro y entendible pero muy extenso y con verbos en infinitivo	2										
	Claro y entendible,	3										
Meta	No cuenta con metas	0										
	Metas Claras	3										
Frecuencia de Medición	Incorrecto de acuerdo a su nivel en la MIR	0										
	Correcto	3										
Metodo de Calculo	Incorrecto	0										
	Correcto	3										
Medios de Verificación	Sin existencia de Medios de Verificación	1										
	El área genera los datos para medir el indicador	2										
	Correcta fuente de Información con su ubicación	3										
Supuestos	Factor interno y formulado de manera negativa	1										
	Factor interno y formulado de manera positivo	2										
	Factor externo y formulado de manera positiva	3										

Es el porcentaje de avance respecto de las consideraciones a evaluar

Porcentaje de avance (Rango en %)	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
21 - 16	Bueno	3
15 - 12	Regular	2
11 - 5	Malo	1

NOTA: Cuando la MIR presenta un Resumen Narrativo sin vinculación a los árboles y el nombre del Indicador no es adecuado, se considera la MIR INCORRECTA, por lo que se suspende su diagnostico y se calificaria con "0"



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

DIAGNOSTICO DE LA MIR

Fuentes de financiamiento: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).

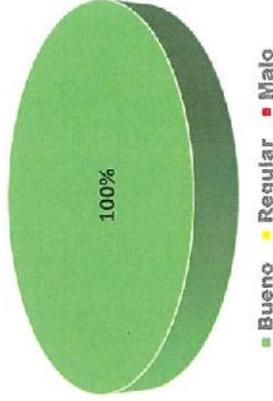
Eje de Desarrollo: EJE 4. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA CON DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE.

Programa : 4.24 CAMINOS RURALES

Dependencias : DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

Total	Bueno	Regular	Malo
5	5		
100%	100%	0%	0%

Gráfica de Resultados



MIR

La MIR considera para su elaboración la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML), donde se inicia con la definición y análisis del problema (Árbol del problema, análisis de los involucrados, se definen objetivos (Árbol de objetivos), identificación de acciones y selección de alternativas y finalmente se obtiene la MIR; Una MIR con una valoración de calidad alta, implica que el Programa Presupuestario (Pp) ha identificado correctamente la problemática que pretende atender, las acciones a realizar para abordarla, así como los mecanismos para su correcto seguimiento. Adicionalmente, permite conocer la evolución de las metas en congruencia con las asignaciones presupuestales, a partir del seguimiento en el cumplimiento de metas del Pp, es posible establecer una valoración respecto de sus resultados. Con base en ello, sólo deberá existir una MIR por Pp.

Hallazgos :

- * Su realización se apega a la aplicación de la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR.
- * Existe la Lógica Vertical al interior de los árboles de Problema y Objetivos.
- * Existe la Lógica Horizontal; vinculación de los árboles de Problema y Objetivos con la Matriz de Indicadores.

RECOMENDACIONES :

- * Para dar cumplimiento al Artículo 134 Constitucional; Artículo 2 Fracción 51, Artículo 65 Fracción I, Artículo 110 y Artículo 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículos 54, 61 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal y Artículos 102, 103, 104, 105, 106 y 107 de la Ley 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero; Se recomienda la correcta aplicación de la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR.



M. M. M.
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

M. M. M.
INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

**4.7.13.d). Reporte de
ficha de indicadores con
los comentarios y
sugerencias de mejora.**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
JOSE JOAQUÍN DE HERRERA

INDICADORES DE RESULTADOS ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN UTILIZADOS

Nivel	Programa	Indicadores de desempeño		Medida de cálculo	CALCULACIÓN DE CÍERRES					SEMIFORNACIÓN				
		Nombre	Tipo		Unidad	Frecuencia	Condición	Memorable	Alcance	Absorción marginal	Puntaje total	ESCALA (1-10)	ESCALA (1-10)	
Fin	Contribuir a disminuir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población rural en el municipio de Joaquín de Herrera.	Indicador de: Nivel de desarrollo de servicios de riego	Estratégico		Elaboración de planes de riego en las comunidades rurales.	3	3	3	3	3	18	✓		
Problema	Las familias agrícolas se benefician de los servicios de riego.	Porcentaje de familias agrícolas que utilizan servicios de riego	Estratégico		Porcentaje de familias agrícolas que utilizan servicios de riego.	3	3	3	3	3	18	✓		
Componente A	Información y asistencia técnica a las familias agrícolas.	Porcentaje de familias agrícolas que reciben asistencia técnica	Operativo		Porcentaje de familias agrícolas que reciben asistencia técnica.	3	3	3	3	3	18	✓		
Componente B	Se fortalece el trabajo comunitario en las comunidades rurales.	Porcentaje de familias agrícolas que participan en actividades comunitarias	Operativo		Porcentaje de familias agrícolas que participan en actividades comunitarias.	3	3	3	3	3	18	✓		
Componente C	Incremento de la producción agrícola en las comunidades rurales.	Porcentaje de familias agrícolas que incrementan su producción	Operativo		Porcentaje de familias agrícolas que incrementan su producción.	3	3	3	3	3	18	✓		
Acción A1	Implementación del sistema de riego en las comunidades rurales.	Porcentaje de familias agrícolas que implementan el sistema de riego	Operativo		Porcentaje de familias agrícolas que implementan el sistema de riego.	3	3	3	3	3	18	✓		
Acción B1	Organización de las familias agrícolas en las comunidades rurales.	Porcentaje de familias agrícolas que se organizan	Operativo		Porcentaje de familias agrícolas que se organizan.	3	3	3	3	3	18	✓		
Acción B2	Organización de las familias agrícolas en las comunidades rurales.	Porcentaje de familias agrícolas que se organizan	Operativo		Porcentaje de familias agrícolas que se organizan.	3	3	3	3	3	18	✓		
Acción C1	Contribución de las familias agrícolas a la producción agrícola en las comunidades rurales.	Porcentaje de familias agrícolas que contribuyen a la producción agrícola	Operativo		Porcentaje de familias agrícolas que contribuyen a la producción agrícola.	3	3	3	3	3	18	✓		
Acción C2	Contribución de las familias agrícolas a la producción agrícola en las comunidades rurales.	Porcentaje de familias agrícolas que contribuyen a la producción agrícola	Operativo		Porcentaje de familias agrícolas que contribuyen a la producción agrícola.	3	3	3	3	3	18	✓		
Acción C3	Contribución de las familias agrícolas a la producción agrícola en las comunidades rurales.	Porcentaje de familias agrícolas que contribuyen a la producción agrícola	Operativo		Porcentaje de familias agrícolas que contribuyen a la producción agrícola.	3	3	3	3	3	18	✓		

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA

INDICADORES DE RESULTADOS ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN UTILIZADOS

Nivel	PROGRAMA		3.1 IGUALDAD DE GÉNERO		CALIFICACIÓN DE CRITERIOS						SEMIFUJIZACIÓN			
	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Nombre	Tipo	Objetivo	Relevante	Medible	Accesible	Acción de impacto	Participación	Transparencia	Equidad	Impacto	
F. 1	Que haya y dignificar el trabajo de mujeres rurales en el municipio de Jirí, mediante el fortalecimiento de sus habilidades técnicas y profesionales.	Indicadores de desempeño	Proceso de capacitación de mujeres rurales en el municipio de Jirí	Estadístico	Proceso de capacitación de mujeres rurales en el municipio de Jirí	2	3	3	3	3	3	3	18	✓
Propósito	El Municipio de Jirí mejorará las condiciones de vida de las mujeres rurales en el municipio de Jirí.		Proceso de capacitación de mujeres rurales en el municipio de Jirí	Estadístico	Proceso de capacitación de mujeres rurales en el municipio de Jirí	2	3	3	3	3	3	3	18	✓
Componente A	Conocimiento de las leyes sobre los derechos de las mujeres rurales.		Proceso de capacitación de mujeres rurales en el municipio de Jirí	Qualitativo	Proceso de capacitación de mujeres rurales en el municipio de Jirí	2	3	3	3	3	3	3	18	✓
Componente B	Programas de empoderamiento de las mujeres rurales para mejorar su participación en el municipio de Jirí.		Proceso de capacitación de mujeres rurales en el municipio de Jirí	Qualitativo	Proceso de capacitación de mujeres rurales en el municipio de Jirí	2	3	3	3	3	3	3	18	✓
Acción 1	Fortalecer el liderazgo de las mujeres rurales en el municipio de Jirí.		Proceso de capacitación de mujeres rurales en el municipio de Jirí	Qualitativo	Proceso de capacitación de mujeres rurales en el municipio de Jirí	2	3	3	3	3	3	3	18	✓
Acción 2	Crear espacios de diálogo y participación de las mujeres rurales en el municipio de Jirí.		Proceso de capacitación de mujeres rurales en el municipio de Jirí	Qualitativo	Proceso de capacitación de mujeres rurales en el municipio de Jirí	2	3	3	3	3	3	3	18	✓
Acción 3	Fortalecer el liderazgo de las mujeres rurales en el municipio de Jirí.		Proceso de capacitación de mujeres rurales en el municipio de Jirí	Qualitativo	Proceso de capacitación de mujeres rurales en el municipio de Jirí	2	3	3	3	3	3	3	18	✓

Handwritten signatures and initials in blue ink.



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
JOSE JOAQUIN DE URRUTIA**

INDICADORES DE RESULTADOS, ESTRATEGIAS Y DE GESTION UTILIZADOS

Nivel	Programa	3.2 DESARROLLO DE LA FAMILIA		Medios de alcance	CAUPLICACION DE DEBERES					SEMIFUNICION					
		Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño		Nombre	Tipo	Objetivo	Relevante	Monitoreable	Accionable	Participación	Indicador	Indicador		
En	Contribuir a disminuir el índice de pobreza extrema en el municipio, mediante el mejoramiento de la calidad de vida de la familia.	Indicadores de desempeño	Existencia	Mejorar el índice de pobreza extrema en el municipio, mediante el mejoramiento de la calidad de vida de la familia.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Proceso	Implementar el programa de mejoramiento de la calidad de vida de la familia.	Indicadores de desempeño	Existencia	Implementar el programa de mejoramiento de la calidad de vida de la familia.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Componente A	Acciones de apoyo a la familia.	Indicadores de desempeño	Existencia	Acciones de apoyo a la familia.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Componente B	Apoyo en el grupo familiar.	Indicadores de desempeño	Existencia	Apoyo en el grupo familiar.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Componente C	Estrategias de apoyo a la familia.	Indicadores de desempeño	Existencia	Estrategias de apoyo a la familia.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Acción 1'	Realización de talleres para el desarrollo de la familia.	Indicadores de desempeño	Existencia	Realización de talleres para el desarrollo de la familia.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Acción 2'	Realización de talleres para el fortalecimiento de la familia.	Indicadores de desempeño	Existencia	Realización de talleres para el fortalecimiento de la familia.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Acción 3'	Realización de talleres para el fortalecimiento de la familia.	Indicadores de desempeño	Existencia	Realización de talleres para el fortalecimiento de la familia.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Acción 4'	Realización de talleres para el fortalecimiento de la familia.	Indicadores de desempeño	Existencia	Realización de talleres para el fortalecimiento de la familia.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3







EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
JOSE JOAQUIN DE HERRERA
INDICADORES DE RESULTADOS ESTRATEGICOS Y DE GESTION UTILIZADOS

Nivel	PROGRAMA		3.3 SALUD		MAJORACION DE CREDITOS						SEMAFORIZACION				
	Reformar Municipio		Indicadores de desempeño		Tipo	Muestra de cálculo	Clase	Reserva	Asignado	Monto viable	Asignado	Asignación marginal	Puntaje total	Adequado (1-3)	No adecuado (4-6)
	Nombre	Indicador	Indicador	Indicador											
Fin	Garantizar a todos los habitantes del municipio un acceso a los servicios de salud de calidad y oportuna.	Reactivar los planes de atención de atención de salud de calidad.	Entregable	Muestra de cálculo	Indicador de cobertura de servicios de salud de calidad en el municipio.	Indicador de cobertura de servicios de salud de calidad en el municipio.	3	3	3	3	3	3	16	3	3
Propósito	El poblador del municipio perciba de las acciones de salud.	Proporcionar servicios de salud de calidad en el municipio.	Entregable	Muestra de cálculo	Indicador de satisfacción de los usuarios de los servicios de salud.	Indicador de satisfacción de los usuarios de los servicios de salud.	3	3	3	3	3	3	16	3	3
Componente A	Implementar en las zonas de salud.	Proporcionar servicios de salud de calidad en el municipio.	Entregable	Muestra de cálculo	Indicador de cobertura de servicios de salud de calidad en el municipio.	Indicador de cobertura de servicios de salud de calidad en el municipio.	3	3	3	3	3	3	16	3	3
Componente D	Elaboración de la política para el municipio de salud y bienestar de los habitantes.	Proporcionar servicios de salud de calidad en el municipio.	Entregable	Muestra de cálculo	Indicador de cobertura de servicios de salud de calidad en el municipio.	Indicador de cobertura de servicios de salud de calidad en el municipio.	3	3	3	3	3	3	16	3	3
Acción A'	Construcción de consultorios y ampliación de unidades móviles.	Proporcionar servicios de salud de calidad en el municipio.	Entregable	Muestra de cálculo	Indicador de cobertura de servicios de salud de calidad en el municipio.	Indicador de cobertura de servicios de salud de calidad en el municipio.	3	3	3	3	3	3	16	3	3
Acción B'	Reactivación de consultorios de salud en las zonas de salud.	Proporcionar servicios de salud de calidad en el municipio.	Entregable	Muestra de cálculo	Indicador de cobertura de servicios de salud de calidad en el municipio.	Indicador de cobertura de servicios de salud de calidad en el municipio.	3	3	3	3	3	3	16	3	3
Acción B''	Reactivación de consultorios de salud en las zonas de salud.	Proporcionar servicios de salud de calidad en el municipio.	Entregable	Muestra de cálculo	Indicador de cobertura de servicios de salud de calidad en el municipio.	Indicador de cobertura de servicios de salud de calidad en el municipio.	3	3	3	3	3	3	16	3	3
Acción B'''	Reactivación de consultorios de salud en las zonas de salud.	Proporcionar servicios de salud de calidad en el municipio.	Entregable	Muestra de cálculo	Indicador de cobertura de servicios de salud de calidad en el municipio.	Indicador de cobertura de servicios de salud de calidad en el municipio.	3	3	3	3	3	3	16	3	3

(Handwritten signatures and initials)



II. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
JOSE JOAQUÍN DE HERRERA

INDICADORES DE RESULTADOS ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN UTILIZADOS

Nivel	PROGRAMA	Indicadores de desempeño	CALIFICACION DE EFECTOS					SEMI-CALIFICACION		
			Nombre	Unidad	Indicador	Medida de cálculo	Objetivo	Indicador	Medida de cálculo	Objetivo
Fin	Planear y administrar el patrimonio municipal a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico, social y administrativo.	Indicador de ejecución presupuestaria	Nombre	Unidad	Indicador	Medida de cálculo	Objetivo	Indicador	Medida de cálculo	Objetivo
Presupuesto	La población del municipio emplea el Desarrollo Gota y Gota.	Presupuesto	Nombre	Unidad	Indicador	Medida de cálculo	Objetivo	Indicador	Medida de cálculo	Objetivo
Componente A	El municipio cuenta con un sistema de información geográfica.	Componente A	Nombre	Unidad	Indicador	Medida de cálculo	Objetivo	Indicador	Medida de cálculo	Objetivo
Componente B	La mayoría del personal que presta servicios sociales es profesional.	Componente B	Nombre	Unidad	Indicador	Medida de cálculo	Objetivo	Indicador	Medida de cálculo	Objetivo
Acción A1	Contar con personal profesional para el desarrollo de los servicios sociales.	Acción A1	Nombre	Unidad	Indicador	Medida de cálculo	Objetivo	Indicador	Medida de cálculo	Objetivo
Acción A2	Realización de talleres para el desarrollo de los servicios sociales.	Acción A2	Nombre	Unidad	Indicador	Medida de cálculo	Objetivo	Indicador	Medida de cálculo	Objetivo
Acción A3	Contar con personal profesional para el desarrollo de los servicios sociales.	Acción A3	Nombre	Unidad	Indicador	Medida de cálculo	Objetivo	Indicador	Medida de cálculo	Objetivo
Acción A4	Contar con personal profesional para el desarrollo de los servicios sociales.	Acción A4	Nombre	Unidad	Indicador	Medida de cálculo	Objetivo	Indicador	Medida de cálculo	Objetivo
Acción A5	Contar con personal profesional para el desarrollo de los servicios sociales.	Acción A5	Nombre	Unidad	Indicador	Medida de cálculo	Objetivo	Indicador	Medida de cálculo	Objetivo
Acción A6	Contar con personal profesional para el desarrollo de los servicios sociales.	Acción A6	Nombre	Unidad	Indicador	Medida de cálculo	Objetivo	Indicador	Medida de cálculo	Objetivo
Acción A7	Contar con personal profesional para el desarrollo de los servicios sociales.	Acción A7	Nombre	Unidad	Indicador	Medida de cálculo	Objetivo	Indicador	Medida de cálculo	Objetivo
Acción B1	Realización de talleres de capacitación para el personal que presta servicios sociales.	Acción B1	Nombre	Unidad	Indicador	Medida de cálculo	Objetivo	Indicador	Medida de cálculo	Objetivo

6

A

J



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
JOSE JOAQUIN DE HERRERA

INDICADORES DE RESULTADOS ESTRATEGICOS Y DE GESTION UTILIZADOS

Nivel	INDICADOR	4.1 MEDIO AMBIENTE:		Medio de cálculo	Criterio	CALIFICACION DE RESULTADOS					SEMIPREHENSION							
		Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño			Nombre	Tipo	Objetivo	Presuntas	Excepcionales	Mejorable	Adecuado	Insuficiente	Insuficiente (1-3)	Insuficiente (4-5)	Insuficiente (6-8)		
En	Dotar de saneamiento básico a todos los habitantes en el cabildo del medio ambiente.	Tasa de usuarios de las áreas de saneamiento en el municipio	Explotación	Tasa de ejecución de obras de saneamiento en el municipio (2015-2016) (2016/17) (100)	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Indicador	El municipio mejoró el estado del medio ambiente.	Tasa de ejecución de acciones implementadas ante el problema de saneamiento en el municipio	Evaluación	Tasa de ejecución de acciones implementadas para el cuidado del medio ambiente (2015-2016) (2016/17) (100)	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Componente A	Gestiones ambientales con agua y residuos en ambiental forma abn.	Porcentaje de la atención de las acciones de cuidado del medio ambiente.	Calificación	Porcentaje de atención de las acciones de cuidado del medio ambiente (2015-2016) (2016/17) (100)	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Componente B	Planes de acción para la preservación y cuidado del medio ambiente y sostenibilidad.	Porcentaje de ejecución de planes de acción para el cuidado del medio ambiente.	Calificación	Porcentaje de ejecución de planes de acción para el cuidado del medio ambiente (2015-2016) (2016/17) (100)	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Acción 41	Realización de talleres con la comunidad de cultura ecológica.	Porcentaje de talleres realizados en materia de cultura ecológica.	Calificación	Porcentaje de talleres realizados en materia de cultura ecológica (2015-2016) (2016/17) (100)	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Acción 42	Implementación de programas de limpieza y mantenimiento ambiental.	Porcentaje de programas de limpieza y mantenimiento ambiental.	Calificación	Porcentaje de programas de limpieza y mantenimiento ambiental (2015-2016) (2016/17) (100)	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Acción 43	Calificación de acciones para el cuidado del medio ambiente en programas, talleres, actividades y reuniones.	Porcentaje de acciones para el cuidado del medio ambiente en programas, talleres, actividades y reuniones.	Calificación	Porcentaje de acciones para el cuidado del medio ambiente en programas, talleres, actividades y reuniones (2015-2016) (2016/17) (100)	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

(Handwritten signatures and marks)



II. LA VIVIENDA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 JOSE JOAQUÍN DE HERRERA
 INDICADORES DE RESULTADOS ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN UTILIZADOS

Nivel	PROGRAMA	Indicadores de Resultado		Tipo	Medio de Cálculo	CALIFICACIÓN DE CRITERIOS					SEMANTIZACIÓN			
		Nombre	Indicadores de Resultado			Objetivo	Alcance	Monitoreable	Alcance	Puntaje total	Alcance	Monitoreable	Alcance	
PR	Calificar a medio el sistema de servicios públicos, en el ámbito de la gestión de la administración municipal.	Uso de la atención de las solicitudes de obra pública	Estratégico	México de Cálculo	Tras la implementación de los servicios públicos, se debe observar de cero a cuatro (04) meses, la mejora de la atención de las solicitudes de obra pública. TUCOP-INODOT/PMO-2018-1100	3	3	3	3	3	18	✓	✓	✓
Propósito	El administrador municipal mejora la atención de la obra pública.	Porcentaje de cumplimiento de las acciones programadas en el FA-SM según sus lineamientos.	Estratégico	México de Cálculo	Porcentaje de cumplimiento de las acciones programadas en el FA-SM según sus lineamientos. TUCOP-INODOT/PMO-2018-1100	3	3	3	3	3	18	✓	✓	✓
Componente A	Elementos de planeación para acciones públicas afianzadas.	Revisión de la gestión de la administración municipal.	Operativo	México de Cálculo	Revisión de la gestión de la administración municipal. TUCOP-INODOT/PMO-2018-1100	3	3	3	3	3	18	✓	✓	✓
Componente B	Los Elementos de planeación para acciones públicas afianzadas.	Elaboración de los planes de acción de la administración municipal.	Operativo	México de Cálculo	Elaboración de los planes de acción de la administración municipal. TUCOP-INODOT/PMO-2018-1100	3	3	3	3	3	18	✓	✓	✓
Acción A1	Elaboración de los planes de acción de la administración municipal.	Elaboración de los planes de acción de la administración municipal.	Operativo	México de Cálculo	Elaboración de los planes de acción de la administración municipal. TUCOP-INODOT/PMO-2018-1100	3	3	3	3	3	18	✓	✓	✓
Acción A2	Actualización del sistema de información por medio de la gestión de la obra pública.	Elaboración de los planes de acción de la administración municipal.	Operativo	México de Cálculo	Elaboración de los planes de acción de la administración municipal. TUCOP-INODOT/PMO-2018-1100	3	3	3	3	3	18	✓	✓	✓
Acción A3	Seguimiento a las acciones de la gestión de la obra pública.	Elaboración de los planes de acción de la administración municipal.	Operativo	México de Cálculo	Elaboración de los planes de acción de la administración municipal. TUCOP-INODOT/PMO-2018-1100	3	3	3	3	3	18	✓	✓	✓
Acción A4	Integración de los planes de acción de la gestión de la obra pública.	Elaboración de los planes de acción de la administración municipal.	Operativo	México de Cálculo	Elaboración de los planes de acción de la administración municipal. TUCOP-INODOT/PMO-2018-1100	3	3	3	3	3	18	✓	✓	✓
Acción B1	Actualización y actualización del sistema de información por medio de la gestión de la obra pública.	Elaboración de los planes de acción de la administración municipal.	Operativo	México de Cálculo	Elaboración de los planes de acción de la administración municipal. TUCOP-INODOT/PMO-2018-1100	3	3	3	3	3	18	✓	✓	✓
Acción B2	Seguimiento a las acciones de la gestión de la obra pública.	Elaboración de los planes de acción de la administración municipal.	Operativo	México de Cálculo	Elaboración de los planes de acción de la administración municipal. TUCOP-INODOT/PMO-2018-1100	3	3	3	3	3	18	✓	✓	✓
Acción B3	Integración de los planes de acción de la gestión de la obra pública.	Elaboración de los planes de acción de la administración municipal.	Operativo	México de Cálculo	Elaboración de los planes de acción de la administración municipal. TUCOP-INODOT/PMO-2018-1100	3	3	3	3	3	18	✓	✓	✓

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
JOSE JOAQUIN DE HERRERA

INDICADORES DE RESULTADOS ESTRATEGICOS Y DE GESTION UTILIZADOS

Nivel	Resumen Narrativo	Indicaciones de desempeño		Método de cálculo	Cupo	CALIFICACION DE CONTENIDOS					SUMARIZACION					
		Nombre	Tipo			Alcance	Alcance	Alcance	Alcance	Alcance	Alcance	Alcance	Alcance	Alcance	Alcance	
Objetivo	Definir e implementar el sistema de abastecimiento de agua potable en las viviendas, mediante el uso de la tecnología de agua, almacenamiento y tratamiento.	Implementación del sistema de abastecimiento de agua potable en las viviendas.	Estrategico	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Componente A	Implementación del sistema de abastecimiento de agua potable.	Implementación del sistema de abastecimiento de agua potable.	Estrategico	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Componente B	Implementación del sistema de abastecimiento de agua potable.	Implementación del sistema de abastecimiento de agua potable.	Operativo	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Componente C	Implementación del sistema de abastecimiento de agua potable.	Implementación del sistema de abastecimiento de agua potable.	Operativo	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Acción A1	Rehabilitación de la red de abastecimiento de agua potable en la localidad de San Marcos.	Rehabilitación de la red de abastecimiento de agua potable en la localidad de San Marcos.	Operativo	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Acción B1	Implementación del sistema de abastecimiento de agua potable en la localidad de San Marcos.	Implementación del sistema de abastecimiento de agua potable en la localidad de San Marcos.	Operativo	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Acción B2	Implementación del sistema de abastecimiento de agua potable en la localidad de San Marcos.	Implementación del sistema de abastecimiento de agua potable en la localidad de San Marcos.	Operativo	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Acción C1	Implementación del sistema de abastecimiento de agua potable en la localidad de San Marcos.	Implementación del sistema de abastecimiento de agua potable en la localidad de San Marcos.	Operativo	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

[Handwritten signatures and initials]



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
JOSE JOAQUÍN DE HERRERA**

INDICADORES DE RESULTADOS ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN UTILIZADOS

Nivel	PROGRAMA	INDICADORES DE RESULTADOS ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN UTILIZADOS		ORGANIZACIÓN DE CRITERIOS						SOMATORIAZACIÓN				
		Resumen Narrativo	Indicaciones de desempeño	Nombre	Tipo	Cero	Relevante	Cuantitativo	Monitoreable	Alcanzable	Aportación marginal	Puntaje (0-10)	INDICADOR (0-10)	INDICADOR (0-10)
IN	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población mediante la mejoramiento de servicios públicos y privados.		FALTA			3	3	3	3	3	12	✓		
Propósito	La Administración Municipal mejora la prestación de servicios públicos a la población.		Estratégico	Presencia de servicios públicos y privados de calidad.		3	3	3	3	3	12	✓		
Componente A	La recolección y manejo de residuos sólidos en el municipio.		Operativo	Porcentaje de recolección de residuos sólidos y servicios públicos de recolección.		3	3	3	3	3	12	✓		
Componente B	Organismo de limpieza de calles, parques, jardines, plazas y zonas recreativas.		Operativo	Porcentaje de limpieza de calles, parques, jardines, plazas y zonas recreativas.		3	3	3	3	3	12	✓		
Componente C	El fono es atendido en la forma correcta de acuerdo a los procedimientos establecidos.		Operativo	Porcentaje de atención correcta de llamadas de emergencia.		3	3	3	3	3	12	✓		
Acción A1	Reducción de la contaminación de las zonas verdes.		Operativo	Porcentaje de reducción de contaminación de las zonas verdes.		3	3	3	3	3	12	✓		
Acción B1	Reducción de la contaminación de las zonas verdes.		Operativo	Porcentaje de reducción de contaminación de las zonas verdes.		3	3	3	3	3	12	✓		
Acción C1	Reducción de la contaminación de las zonas verdes.		Operativo	Porcentaje de reducción de contaminación de las zonas verdes.		3	3	3	3	3	12	✓		

Handwritten signatures and initials in blue ink.



**II. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA**
INDICADORES DE RESULTADOS, ESTRATEGIAS Y DE GESTIÓN UTILIZADOS

Nivel	Programa	4.24 CAVINOS RURALES		CONTRIBUCIÓN DE CREDITOS						SEMIFUNCIÓN			
		Indicadores de Resultado	Tipo	Clase	Relevante	Económico	Normativo	Asesores	Asesores margina	Presupuesto (14.15)	Equilibrio (15)	Saldo (16.1)	
Presente	Gratificación de los servidores públicos, maestros, investigadores, personal de confianza y personal de apoyo.	Programa de gratificación de los servidores públicos.	Estratégico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Componente A	Elaboración de planes de desarrollo municipal, investigación, asistencia técnica y capacitación.	Programa de elaboración de planes de desarrollo municipal, investigación, asistencia técnica y capacitación.	Estratégico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Acción A1	Programa de capacitación y mantenimiento de servicios públicos.	Programa de capacitación y mantenimiento de servicios públicos.	Operativo	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Acción B1	Programa de capacitación y mantenimiento de servicios públicos.	Programa de capacitación y mantenimiento de servicios públicos.	Operativo	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Los comentarios y sugerencias de mejora, se establecen en el diagnóstico de los indicadores para resultados:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Jalisco
 Ayuntamiento Municipal
 Centro de Gobierno Municipal
 José Joaquín de Herrera, Gro.
 2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Jalisco
 Ayuntamiento Municipal
 Centro de Gobierno Municipal
 José Joaquín de Herrera, Gro.
 2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Jalisco
 Ayuntamiento Municipal
 Centro de Gobierno Municipal
 José Joaquín de Herrera, Gro.
 2018-2021

**H. AYUNTAMIENTO MPAL,
 CONSTITUCIONAL,
 TESORERÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.,
 2018-2021**

**H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 SINDICATURA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.,
 2018-2021**

**H. AYUNTAMIENTO MPAL,
 CONSTITUCIONAL,
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.,
 2018-2021**

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DSP/SC/001-19	Tasa de variación de índice de percepción de inseguridad.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN). Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 1.1 Seguridad ciudadana.	Estratégico	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el índice de percepción de inseguridad en la población.		Descendente.	
Definición del indicador			
Conocer la variación del índice de percepción de inseguridad de la población entre los años 2018 y 2019.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
TVIPI	Tasa de variación de índice de percepción de inseguridad	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública.
IPI2019	Índice de percepción de inseguridad en 2019.	%	
IPI2018	Índice de percepción de inseguridad en 2018.	%	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
TVIPI = $\left[\left(\frac{IPI2019}{IPI2018} \right) - 1 \right] * 100$		%	Disminuir el índice de percepción de inseguridad en la población.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	≤ índice 2018	≥ índice 2018	≥ Índice 2018
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Seguridad Pública.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
Índice de percepción de Inseguridad 2018.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			IPI 2018
Glosario			
N.D. No disponible.		I.P.I. Índice de Percepción de Inseguridad.	
Elaboró:		Validó:	Aprobó:
 Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

4

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DSP/SC/002-19	Tasa de variación de índice de confianza en cuerpos de seguridad pública.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORIAMUN). Programa 1.1 Seguridad ciudadana.	Estratégico	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador	Sentido del indicador		
Medir la confianza de la población hacia los cuerpos de seguridad pública.	Ascendente		
Definición del indicador			
Conocer la variación de la confianza de la población hacia los cuerpos de seguridad pública entre los años 2018 y 2019.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
TVICCSP	Tasa de variación de índice de confianza en cuerpos de seguridad pública.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública.
IC2019	Índice de confianza 2019	%	
IC2018	Índice de confianza 2018	%	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
TVICCSP = [(IC2019/IC2018).1]*100		%	Incrementar la confianza ciudadana en los cuerpos de seguridad pública.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	≥ Índice 2018	≤ Índice 2018	≤ Índice 2018
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Seguridad Pública.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
Índice de confianza 2018	N.D.		Mínimo
			IC 2018
Máximo			
Glosario			
N.D. No disponible.		I.C. Índice de confianza	
Elaboró:	Validó:	Aprobó:	
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal	 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
DSP/SC/003-19	Porcentaje de elementos de los cuerpos de seguridad capacitados.		1. Gobierno	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN). Programa 1.1 Seguridad ciudadana.	Gestión	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir el avance en la capacitación y profesionalización de los elementos del cuerpo de seguridad pública.		Ascendente		
Definición del indicador				
Conocer el grado de avance en la capacitación y profesionalización de los elementos del cuerpo de seguridad pública.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PECSC	Porcentaje de elementos de los cuerpos de seguridad capacitados.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública.	
EC	Elementos capacitados.	Elementos		
TE	Total de elementos.	Elementos		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PECSC=(EC/TE)*100		%	Incrementar el número de elementos capacitados de los cuerpos de seguridad.	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	100 a 70 %	69 a 50 %	49 a 0 %	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Anual		15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección de Seguridad Pública.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
N.D. No disponible.			Mínimo	Máximo
			N.D	N.D
Glosario				
N.D. No disponible.				
Elaboró:	Validó:	Aprobó:		
 Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal	 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal		

H. AYUNTAMIENTO MPAL,
CONSTITUCIONAL.
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL,
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL,
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DSP/SC/004-19	Porcentaje de elementos de los cuerpos de seguridad equipados.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN). Programa 1.1 Seguridad ciudadana.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador	Sentido del indicador		
Medir el avance en la capacitación y profesionalización de los elementos del cuerpo de seguridad pública.	Ascendente.		
Definición del indicador			
Conocer el grado de avance en la capacitación y profesionalización de los elementos del cuerpo de seguridad pública.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PECSE	Porcentaje de elementos de los cuerpos de seguridad capacitados.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública.
EE	Elementos equipados.	Elementos	
TE	Total de elementos.	Elementos	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PECSE=(EE/TE)*100		%	Incrementar el número de elementos equipados de los cuerpos de seguridad.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 70 %	69 a 50 %	49 a 0 %
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición	Disponibilidad		
Anual	15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación	Última fecha de actualización		
Febrero de 2019	Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador	Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección de Seguridad Pública.	Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.			Mínimo
			Máximo
		N.D	N.D
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:	Validó:	Aprobó:	
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal	 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Graciela Hernández Mendoza Presidenta Municipal	

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
DSP/SC/005-19	Porcentaje de avance en el mejoramiento de la infraestructura urbana para seguridad y movilidad.		1. Gobierno	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios(FORTAMUN). Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal(FAISM). Programa 1.1 Seguridad ciudadana.	Gestión.	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir el avance en el mejoramiento de la infraestructura urbana para la seguridad y movilidad.		Ascendente.		
Definición del indicador				
Conocer el grado de avance en el mejoramiento de la infraestructura urbana para mejorar la seguridad y movilidad.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PAMIUSM	Porcentaje de avance en el mejoramiento de la infraestructura urbana para seguridad y movilidad.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública; la Dirección de Tránsito Municipal y la Dirección de Servicios Públicos.	
IUSMM	Infraestructura urbana para seguridad y movilidad mejorada.	Piezas		
TIUSMN	Total de infraestructura urbana para seguridad y movilidad necesaria.	Piezas		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PAMIUSM=(IUSMM/TIUSMN)*100.		%	Incrementar el mejoramiento de la infraestructura urbana para seguridad y movilidad.	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	100 a 70 %	69 a 50 %	49 a 0 %	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Anual		15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección de Seguridad Pública.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
N.D. No disponible.			Mínimo	Máximo
			N.D	N.D
Glosario				
N.D. No disponible.				
Elaboró:	Validó:	Aprobó:		
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal	 Ing. Salvador Flores-Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal		
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del Indicador		Tema
DPC/SC/006-19	Tasa de variación de afectaciones por desastres naturales y antrópicos.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios(FORTAMUN). Programa 1.1 Seguridad ciudadana.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir la variación del número de afectaciones por desastres naturales y antrópicos.		Descendente.	
Definición del indicador			
Conocer el grado de variación del número de afectaciones por desastres naturales y antrópicos entre los años 2018 y 2019.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
TVADNA	Tasa de variación de afectaciones por desastres naturales y antrópicos.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Protección Civil.
NA 2019	Número de afectaciones 2019.	Afectaciones.	
NA 2018	Número de afectaciones 2018.	Afectaciones.	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
TVADNA=[(NA2019/NA2018)-1]*100		%	Disminuir las afectaciones por desastres naturales y antrópicos.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	≤ afectaciones 2018	≥ afectaciones 2018	≥ afectaciones 2018
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Protección Civil.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.A. 2018	N.D.		Mínimo
			Máximo N.A.2018
Glosario			
N.D. No disponible.		N.A. Número de Afectaciones.	
Elaboró:	Validó:	Aprobó:	
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal	 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
DSP/SC/007-19	Porcentaje de elementos del cuerpo policial certificados.		1. Gobierno	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios(FORTAMUN). Programa 1.1 Seguridad ciudadana.	Gestión	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir el avance en la certificación y profesionalización de los elementos del cuerpo policial.		Ascendente		
Definición del indicador				
Conocer el grado de avance en la certificación y profesionalización de los elementos del cuerpo policial.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PEPC	Porcentaje de elementos de los cuerpos de seguridad capacitados.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública.	
ECPC	Elementos del cuerpo policial certificados.	Elementos		
TECP	Total de elementos del cuerpo policial.	Elementos		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PEPC=(ECPC/TECP)*100		%	Incrementar el número de elementos del cuerpo policial certificados.	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	100 a 70 %	69 a 50 %	49 a 0 %	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Semestral		15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección de Seguridad Pública.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
N.D. No disponible.			Mínimo	Máximo
			N.D	N.D
Glosario				
N.D. No disponible.				
Elaboró:		Validó:	Aprobó:	
 Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DSP/SC/008-19	Tasa de variación de operativos de seguridad y vigilancia.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios(FORTAMUN). Programa 1.1 Seguridad ciudadana.	Gestión.	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el avance en el número de operativos de seguridad y vigilancia.		Ascendente	
Definición del indicador			
Conocer la variación en la realización de operativos de seguridad y vigilancia entre los años 2018 y 2019.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
TVOSV	Tasa de variación de operativos de seguridad y vigilancia.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública.
OR 2019	Operativos realizados 2019	Operativos	
OR 2018	Operativos realizados 2018	Operativos	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
TVOSV=[(OR2019/OR2018)-1]*100		%	Incrementar el número de operativos de seguridad y vigilancia.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	≥ índice 2018	≤ índice 2018	≤ índice 2018
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Seguridad Pública.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
Operativos realizados 2018	N.D.		Mínimo
			OR 2018
Máximo			
Glosario			
N.D. No disponible.		O.R. Operativos Realizados	
Elaboró:		Validó:	Aprobó:
 Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO MPAL,
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL,
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
DSP/SC/009-19	Porcentaje de elementos de los cuerpos de seguridad equipados.		1. Gobierno	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN). Programa 1.1 Seguridad ciudadana.	Gestión	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir el avance en el equipamiento de los elementos de los cuerpos de seguridad.		Ascendente.		
Definición del indicador				
Conocer el grado de avance en el equipamiento de los elementos de los cuerpos de seguridad.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PECSE	Porcentaje de elementos de los cuerpos de seguridad equipados.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública, Dirección de Tránsito Municipal y Dirección de Protección civil.	
EE	Elementos equipados.	Elementos		
TE	Total de elementos.	Elementos		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PECSE=(EE/TE)*100		%	Equipar a la totalidad de los elementos de los cuerpos de seguridad.	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	100 a 70 %	69 a 50 %	49 a 0 %	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Semestral		15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección de Seguridad Pública.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
N.D. No disponible.			Mínimo	Máximo
			N.D	N.D
Glosario				
N.D. No disponible.				
Elaboró:		Validó:	Aprobó:	
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Ili Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

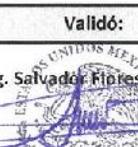
H. AYUNTAMIENTO MPAL,
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
DSP/SC/010-19	Porcentaje de vehículos funcionando.		1. Gobierno	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios(FORTAMUN). Programa 1.1 Seguridad ciudadana.	Gestión	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir el número de vehículos que se encuentran funcionando.		Ascendente.		
Definición del indicador				
Conocer la capacidad de funcionamiento del parque vehicular de los cuerpos de seguridad pública.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PVF	Porcentaje de vehículos funcionando.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública, Dirección de Tránsito Municipal y Dirección de Protección civil.	
VS	Vehículos en servicio.	Vehículos		
TV	Total de vehículos.	Vehículos		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
$PVF = (VS/TV) * 100$		%	Mantener funcionando al 100% el parque vehicular.	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	100 a 70 %	69 a 50 %	49 a 0 %	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Semestral		15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección de Seguridad Pública.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
N.D. No disponible.			Mínimo	Máximo
			N.D	N.D
Glosario				
N.D. No disponible.				
Elaboró:		Validó:	Aprobó:	
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores-Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DTM/SC/011-19	Tasa de variación de incidentes viales.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN). Programa 1.1 Seguridad ciudadana	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir la variación del número de incidentes viales.		Descendente.	
Definición del indicador			
Conocer el grado de variación del número de incidentes viales entre los años 2018 y 2019.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
TVIV	Tasa de variación de incidentes viales.	%	Informe anual de resultados de la Dirección Tránsito Municipal.
IV 2019	Incidentes viales 2019.	Incidentes.	
IV 2018	Incidentes viales 2018.	Incidentes.	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
IVIV = [(IV2019/IV2018)-1]*100		%	Disminuir los incidentes viales.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	≤ incidentes 2018	≥ incidentes 2018	≥ incidentes 2018
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Trimestral		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Tránsito Municipal.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
I.V. 2018	N.D.		Mínimo
			Máximo
			I.V. 2018
Glosario			
N.D. No disponible.		I.V. Incidentes Viales.	
Elaboró:		Validó:	
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	
Aprobó:		Aprobó:	
		 Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL

TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
SERVP/SC/012-19	Porcentaje de cobertura de alumbrado público en localidades del municipio.		2. Desarrollo Social	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN). Programa 1.1 Seguridad ciudadana.	Gestión	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir la cobertura de alumbrado público en localidades del municipio.		Ascendente		
Definición del indicador				
Conocer el grado de cobertura del alumbrado público en el municipio.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PCAPL	Porcentaje de cobertura de alumbrado público en localidades del municipio.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Servicios Públicos.	
LF	Luminarias funcionando	Luminarias		
TLN	Total de luminarias necesarias.	Luminarias		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PCAPL=(LF/TLN)*100		%	Cobertura de alumbrado público al 100%	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	100 a 70 %	69 a 50 %	49 a 0 %	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Semestral		15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección de Servicios Públicos.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
N.D. No disponible.			Mínimo	Máximo
			N.D	N.D
Glosario				
N.D. No disponible.				
Elaboró:		Validó:	Aprobó:	
 Alberto Castro Flores  Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo  Síndico Procurador	 Orquídea Hernández Mendoza  Presidenta Municipal	
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
DOP/SC/013-19	Porcentaje de cobertura de alumbrado público en la zona norte del municipio.		2. Desarrollo Social	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 1.1 Seguridad ciudadana.	Gestión	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir la cobertura de alumbrado público en la zona norte del municipio.		Ascendente.		
Definición del indicador				
Conocer el grado de cobertura del alumbrado público en la zona norte del municipio.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PCAPZNM	Porcentaje de cobertura de alumbrado público en la zona norte del municipio.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	
LF	Luminarias funcionando	Luminarias		
TLN	Total de luminarias necesarias.	Luminarias		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PCAPZNM = (LF/TLN) * 100		%	Cobertura de alumbrado público al 100%	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	100 a 70 %	69 a 50 %	49 a 0 %	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Semestral		15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
N.D. No disponible.			Mínimo	Máximo
			N.D.	N.D.
Glosario				
N.D. No disponible.				
Elaboró:		Validó:	Aprobó:	
 Ing. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	

H. AYUNTAMIENTO MPAL,
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.,
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.,
2018-2021

Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
DOP/SC/014-19	Porcentaje de cobertura de alumbrado público en la zona centro del municipio.		2. Desarrollo Social	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 1.1 Seguridad ciudadana.	Gestión	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador	Sentido del indicador			
Medir la cobertura de alumbrado público en la zona centro del municipio.	Ascendente.			
Definición del indicador				
Conocer el grado de cobertura del alumbrado público en la zona centro del municipio.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PCAPZCM	Porcentaje de cobertura de alumbrado público en la zona centro del municipio.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	
LF	Luminarias funcionando	Luminarias		
TLN	Total de luminarias necesarias.	Luminarias		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PCAPZCM=(LF/TLN)*100		%	Cobertura de alumbrado público al 100%	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	100 a 70 %	69 a 50 %	49 a 0 %	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición	Disponibilidad			
Semestral	15 de enero de 2020.			
Fecha de aprobación	Última fecha de actualización			
Febrero de 2019	Febrero de 2019			
Entidad o dependencia responsable del indicador	Unidad administrativa responsable de su seguimiento			
Dirección de Obras Públicas.	Órgano de Control Interno Municipal.			
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
N.D. No disponible.			Mínimo	Máximo
			N.D	N.D
Glosario				
N.D. No disponible.				
Elaboró:	Validó:	Aprobó:		
 Sr. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal	 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal		

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DOP/SC/015-19	Porcentaje de cobertura de alumbrado público en la zona sur del municipio.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 1.1 Seguridad ciudadana.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir la cobertura de alumbrado público en la zona sur del municipio.		Ascendente.	
Definición del indicador			
Conocer el grado de cobertura del alumbrado público en la zona sur del municipio.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PCAPZSM	Porcentaje de cobertura de alumbrado público en la zona sur del municipio.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.
LF	Luminarias funcionando	Luminarias	
TLN	Total de luminarias necesarias.	Luminarias	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PCAPZSM=(LF/TLN)*100		%	Cobertura de alumbrado público al 100%
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 70 %	69 a 50 %	49 a 0 %
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Semestral		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.			Mínimo
			Máximo
		N.D	N.D
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	
Aprobó:			
		 Lly. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del Indicador		Tema	
DPC/SC/016-19	Porcentaje de zonas de riesgos estudiadas en el municipio.		1. Gobierno	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios(FORTAMUN). Programa 1.1 Seguridad ciudadana.	Gestión	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir las zonas de riesgo estudiadas en el municipio.		Regular		
Definición del indicador				
Conocer el grado de identificación y de estudio de las zonas de riesgo en el municipio.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PZREM	Porcentaje de zonas de riesgo estudiadas en el municipio.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Protección Civil.	
ZRE	Zonas de riesgo estudiadas.	Zonas		
TZR	Total de zonas de riesgo.	Zonas		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PZREM=(ZRE/TZR)*100		%	Identificación al 100% de las zonas de riesgo en el municipio.	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	100 a 70 %	69 a 50 %	49 a 0 %	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Semestral		15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección de Protección Civil.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
N.D. No disponible.			Mínimo	Máximo
			N.D	N.D
Glosario				
N.D. No disponible.				
Elaboró:		Validó:	Aprobó:	
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL

TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

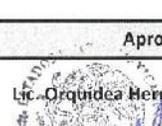
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
DPC/SC/017-19	Porcentaje de asistencia de la población a talleres de prevención de desastres.		1. Gobierno	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN). Programa 1.1 Seguridad ciudadana	Gestión	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir la asistencia de la población a los talleres de prevención de desastres.		Ascendente		
Definición del indicador				
Conocer el grado de asistencia de la población a los talleres de prevención de desastres.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PAPTPD	Porcentaje de asistencia de la población a talleres de prevención de desastres	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Protección Civil.	
NA	Número de asistentes	Personas		
NAI	Número de asistentes invitados	Personas		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PAPTPD = (NA/NAI) * 100		%	Incrementar la asistencia a talleres de prevención de desastres	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	100 a 70 %	69 a 50 %	49 a 0 %	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Semestral		15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección de Protección Civil.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
N.D. No disponible.			Mínimo	Máximo
			N.D	N.D
Glosario				
N.D. No disponible.				
Elaboró:		Validó:	Aprobó:	
 Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	

H. AYUNTAMIENTO MPAL,
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL,
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
PM/CRPC/001-19	Tasa de variación de índice de confianza ciudadana al Gobierno Municipal.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 1.2 Control reglamentario y participación ciudadana.	Estratégico	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el índice de confianza ciudadana al Gobierno Municipal.		Ascendente	
Definición del indicador			
Conocer la variación del índice de confianza ciudadana al Gobierno Municipal entre los años 2018 y 2019.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
TVICCGM	Tasa de variación de índice de confianza ciudadana al Gobierno Municipal.	%	Informe anual de resultados de la Presidencia Municipal.
ICCGM 2019	índice de confianza ciudadana en el gobierno municipal en 2019.	%	
ICCGM 2018	índice de confianza ciudadana en el gobierno municipal en 2018.	%	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
TVICCGM= $\left(\frac{\text{ICCGM}2019}{\text{ICCGM}2018}-1\right)*100$		%	Incrementar la confianza ciudadana en su Gobierno Municipal.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	≤ índice 2018	≥ índice 2018	≥ índice 2018
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Presidencia Municipal.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
Índice de confianza ciudadana 2018.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			ICC 2018
Glosario			
N.D. No disponible.		I.C.C. Índice de confianza ciudadana.	
Elaboró:		Validó:	Aprobó:
 Lic. Adrián Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal
H. AYUNTAMIENTO MPAL, CONSTITUCIONAL, TERCERO MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		H. AYUNTAMIENTO MPAL, CONSTITUCIONAL, SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	H. AYUNTAMIENTO MPAL, CONSTITUCIONAL, PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
PM/CRPC/001-19	Tasa de variación de índice de confianza ciudadana al Gobierno Municipal.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN). Fondo General de Participaciones. Programa 1.2 Control reglamentario y participación ciudadana.	Estratégico	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el índice de confianza ciudadana al Gobierno Municipal.		Ascendente	
Definición del indicador			
Conocer la variación del índice de confianza ciudadana al Gobierno Municipal entre los años 2018 y 2019.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
TVICCGM	Tasa de variación de índice de confianza ciudadana al Gobierno Municipal.	%	Informe anual de resultados de la Presidencia Municipal.
ICCGM 2019	Índice de confianza ciudadana en el gobierno municipal en 2019.	%	
ICCGM 2018	Índice de confianza ciudadana en el gobierno municipal en 2018.	%	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
TVICCGM = [(ICCGM 2019 / ICCGM 2018) - 1] * 100		%	Incrementar la confianza ciudadana en su Gobierno Municipal.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	≤ índice 2018	≥ índice 2018	≥ índice 2018
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Presidencia Municipal.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
Índice de confianza ciudadana 2018.	N.D.		Mínimo
			Máximo ICC 2018
Glosario			
N.D. No disponible.		I.C.C. Índice de confianza ciudadana.	
Elaboró:		Validó:	
 Alberto Castro Flores Presidente Municipal		 Ing. Salvador Flores Castilla Síndico Procurador	
Aprobó:		Aprobó:	
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
PM/CRPC/002-19	Porcentaje del cumplimiento de acciones institucionales.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios(FORTAMUN). Fondo General de Participaciones. Programa 1.2 Control reglamentario y participación ciudadana.	Estratégico	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el avance en el cumplimiento de las acciones institucionales del Gobierno Municipal.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el grado de cumplimiento en la realización de las acciones institucionales del Gobierno Municipal.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PCAI	Porcentaje del cumplimiento de acciones institucionales.	%	Informe de Gobierno de la Administración Municipal.
AIR	Acciones institucionales realizadas.	Acciones	
AIN	Acciones institucionales necesarias.	Acciones	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PCAI=(AIR/AIN)*100		%	Incrementar el cumplimiento de acciones institucionales.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 80%	79 a 60%	59 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Presidencia Municipal.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
N.D.			
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	Aprobó:
 Elaboró: Dr. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Validó: Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Aprobó: Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
SG/CRPC/003-19	Porcentaje de actualización del Marco Normativo Municipal.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 1.2 Control reglamentario y participación ciudadana.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el avance en la actualización del marco Normativo Municipal.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el grado de avance en la actualización del Marco Normativo Municipal.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PAMNM	Porcentaje de actualización del Marco Normativo Municipal.	%	Informe anual de resultados de Secretaría General.
ENE	Elementos normativos elaborados	Documentos	
ENN	Elementos normativos necesarios	Documentos	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PAMNM=(ENE/ENN)*100		%	Actualizar al 100 % el Marco Normativo Municipal.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 80%	79 a 60%	59 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Semestral		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Secretaría General.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
N.D.			
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	Aprobó:
 Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
PM/CRPC/004-19	Porcentaje de cumplimiento de los programas Operativos Anuales.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 1.2 Control reglamentario y participación ciudadana	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el avance en el cumplimiento de los Programas Operativos Anuales.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el grado de cumplimiento de los Programas Operativos Anuales.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PCPOA	Porcentaje de cumplimiento de los Programas Operativos Anuales.	%	Informe anual de resultados de la Contraloría Interna Municipal.
POAC	Programas Operativos Anuales concluidos.	Documentos	
TPOA	Total de Programas Operativos Anuales.	Documentos	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PCPOA=(POAC/TPOA)*100		%	Mejorar el cumplimiento de los Programas Operativos Anuales del Ayuntamiento.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 90%	89 a 70%	69 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual	15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Presidencia Municipal.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			N.D.
Máximo			
N.D.			
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	Aprobó:
 Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Lic. Salvador Flores-Castillo Síndico Procurador	 Lic. Arquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
SG/CRPC/005-19	Porcentaje de áreas de la estructura orgánica con Marco Normativo actualizado.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 1.2 Control reglamentario y participación ciudadana.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el avance en la actualización del Marco Normativo de todas las áreas de la estructura orgánica.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el grado de cumplimiento en la actualización del Marco Normativo de todas las áreas de la estructura orgánica del Ayuntamiento.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PAEOMNA	Porcentaje de áreas de la estructura orgánica con Marco Normativo actualizado.	%	Informe anual de resultados de la Secretaría General.
AMNA	áreas con Marco Normativo actualizado.	Áreas	
TAEO	Total de áreas de la estructura orgánica.	Áreas	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PAEOMNA=(AMNA/TAEO)*100		%	Estructura Orgánica con Marco Normativo al 100%
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 90%	89 a 70%	69 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Semestral		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Secretaría General.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
N.D.			
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:	Validó:	Aprobó:	
 C. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal	 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL.
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador

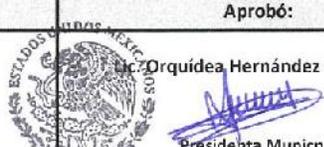
Datos de Identificación del indicador

Clave	Nombre del indicador		Tema
CJ/CRPC/006-19	Porcentaje de requerimientos de orden jurídico atendidos.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios(FORTAMUN). Programa 1.2 Control reglamentario y participación ciudadana.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el avance en la atención de los requerimientos de orden jurídico.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el grado de avance en la atención de los requerimientos de orden jurídico del Ayuntamiento.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PROJA	Porcentaje de requerimientos de orden jurídico atendidos.	%	Informe anual de resultados de la Coordinación Jurídica.
ROJA	requerimientos de orden jurídico atendidos.	Requerimientos.	
TROJ	Total de requerimientos de orden jurídico.	Requerimientos.	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PROJA=(ROJA/TROJ)*100		%	Atender al 100% los requerimientos de orden jurídico.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 70%	69 a 60%	59 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual	15 de enero de 2020.	-	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Coordinación Jurídica.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
		N.D.	N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:	Validó:	Aprobó:	
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal	 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
PM/CRPC/007-19	Porcentaje de eventualidades atendidas.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones Programa 1.2 Control reglamentario y participación ciudadana.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el avance en la atención de eventualidades .		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el grado de avance en la atención de eventualidades en el municipio.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PEA	Porcentaje de eventualidades atendidas.	%	Informe anual de resultados de todas las áreas de estructura orgánica del Ayuntamiento.
EA	Eventualidades atendidas.	Eventualidades	
TE	Total de eventualidades.	Eventualidades	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PEA=(EA/TE)*100		%	Dar atención a la totalidad de eventualidades en el municipio.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 70%	69 a 60%	59 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Presidencia Municipal.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
N.D.			
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	Aprobó:
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Dra. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
SIND/CRPC/008-19	Tasa de variación de observaciones de incumplimiento realizadas por dependencias responsables de sector.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 1.2 Control reglamentario y participación ciudadana.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el índice de variación de observaciones de incumplimiento realizadas por dependencias responsables de sector.		Descendente	
Definición del indicador			
Conocer la variación del índice de observaciones de incumplimiento realizadas por dependencias responsables de sector entre los años 2018 y 2019.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
TVOIRDRS	Tasa de variación de observaciones de incumplimiento realizadas por dependencias responsables de sector.	%	Informe anual de resultados de la Contraloría Interna Municipal.
OI 2019	Observaciones por incumplimiento en 2019.	Observaciones	
OI 2018	Observaciones por incumplimiento en 2018.	Observaciones	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
TVOIRDRS = [(OI 2019/OI 2018) - 1] * 100		%	Disminuir las observaciones por incumplimiento.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	≥ índice 2018	≤ índice 2018	≤ índice 2018
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Sindicatura.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
Índice de observaciones por incumplimiento 2018.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			OI 2018
Glosario			
N.D. No disponible.		I.O.I. Índice de observaciones por incumplimiento.	
Elaboró:		Validó:	
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	
		Aprobó:	
		 Lic. Gráquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
REG/CRPC/009-19	Tasa de variación de recomendaciones de regidores a las áreas de su comisión.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 1.2 Control reglamentario y participación ciudadana.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el índice de variación de recomendaciones emitidas por regidores a las áreas de su comisión.		Descendente	
Definición del indicador			
Conocer la variación del índice de recomendaciones emitidas por regidores a las áreas de su comisión entre los años 2018 y 2019.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
TVRRAC	Tasa de variación de recomendaciones de regidores a las áreas de su comisión.	%	Informe anual de resultados de Regidurías.
RRAC 2019	Recomendaciones de regidores a las áreas de su comisión 2019.	Recomendaciones.	
RRAC 2018	Recomendaciones de regidores a las áreas de su comisión en 2018.	Recomendaciones.	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
TVRRAC=[(RRAC 2019/RRAC2018)-1]100		%	Disminuir las recomendaciones de regidores a las áreas de su comisión.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	≥ índice 2018	≤ índice 2018	≤ índice 2018
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Regidurías.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
Índice de recomendaciones de regidores a las áreas de su comisión 2018.	N.D.		Mínimo
			Máximo IRRAC 2018
Glosario			
N.D. No disponible.		I.R.R.A.C. Índice de recomendaciones de regidores a las áreas de su comisión.	

Elaboró:

Mr. Alberto Castro Flores
 Tesorero Municipal

Validó:

Ing. Salvador Flores Castillo
 Síndico Procurador

Aprobó:

Lic. Orquídea Hernández Mendoza
 Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 TESORERÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL.
 SINDICATURA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del Indicador		Tema
SG/CRPC/010-19	Porcentaje de sesiones de Cabildo realizadas.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 1 ? Control reglamentario y participación ciudadana.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el cumplimiento de Sesiones de Cabildo realizadas.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el grado de cumplimiento de Sesiones de Cabildo realizadas, en relación a las que marca la ley.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PSCR	Porcentaje de sesiones de Cabildo realizadas.	%	Informe anual de resultados de la Secretaria General.
SCR	Sesiones de Cabildo realizadas.	Sesiones.	
TSML	Total de sesiones marcadas por ley.	Sesiones.	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PSCR=(SCR/TSML)*100		%	Realizar de acuerdo a la ley las sesiones de Cabildo.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 90%	89 a 70%	69 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual	15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Secretaría General.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	Aprobó:
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal

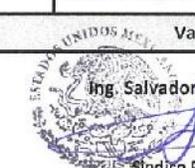
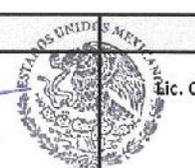
H. AYUNTAMIENTO MPAL,
CONSTITUCIONAL.
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL,
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL,
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
CGRE/CRPC/011-19	Porcentaje de establecimientos comerciales irregulares.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN). Programa 1.2 Control reglamentario y participación ciudadana.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el número de establecimientos comerciales irregulares.		Descendente	
Definición del indicador			
Conocer el grado de ordenamiento de los establecimientos comerciales.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PECI	Porcentaje de establecimientos comerciales irregulares.	%	Informe anual de resultados de la Coordinación de Gobernación, Reglamentos y Espectáculos.
ECI	Establecimientos comerciales irregulares.	Establecimientos comerciales.	
TEC	Total de establecimientos comerciales.	Establecimientos comerciales.	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PECI=(ECI/TEC)*100		%	Regular el 100% de establecimientos comerciales.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 80%	79 a 60%	59 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Coordinación de Gobernación, Reglamentos y Espectáculos.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			N.D.
Máximo			
N.D.			
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	Aprobó:
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-	H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
CGRE/CRPC/012-19	Porcentaje de establecimientos comerciales registrados en padron.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN). Programa 1.2 Control reglamentario y participación ciudadana.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el número de establecimientos comerciales registrados en padron.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el grado de avance en la integración del padron de los establecimientos comerciales.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PECRP	Porcentaje de establecimientos comerciales registrados en padron.	%	Informe anual de resultados de la Coordinación de Gobernación, Reglamentos y Espectáculos.
FCRP	Establecimientos comerciales registrados en padron.	Establecimientos comerciales.	
TEC	Total de establecimientos comerciales.	Establecimientos comerciales.	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PECRP=(FCRP/TEC)*100		%	Registrar el 100% de establecimientos comerciales.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 80%	79 a 60%	59 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Semestral		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Coordinación de Gobernación, Reglamentos y Espectáculos.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	
Aprobó:			
 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal			
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

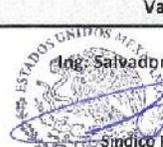
Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DRC/CRPC/013-19	Tasa de variación de actos registrales.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 1.2 Control reglamentario y participación ciudadana.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir la variación de actos registrales.		Ascendente	
Definición del indicador			
Conocer la variación de los actos registrales entre los años 2018 y 2019.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
TVAR	Tasa de variación de actos registrales.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de registro civil.
AR 2019	Actos registrales 2019	Actos registrales.	
AR 2018	Actos registrales 2018.	Actos registrales.	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
TVAR=[(AR2019/AR2018)-1]100		%	Realizar la totalidad de actos registrales.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	≤ índice 2018	≥ índice 2018	≥ Índice 2018
Relativo	Acceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de registro civil.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
Actos registrables 2018.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			AR 2018
Glosario			
N.D. No disponible.		A.R. Actos registrales.	
Elaboró:		Validó:	
 Ingerto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	
Aprobó:			
		 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	
		H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
TM/AF/001-19	Tasa de variación de monto de recursos observados por órganos fiscalizadores.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 1.3 Administración y Finanzas.	Estratégico	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir la variación de los recursos observados por los Órganos Fiscalizadores.		Descendente	
Definición del indicador			
Conocer la variación del monto de recursos observados por los Órganos Fiscalizadores entre los años 2018 y 2019.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
TVMROOF	Tasa de variación de monto de recursos observados por órganos fiscalizadores.	%	Informe anual de resultados de auditorías para el ejercicio 2019 de la Auditoría Superior del Estado.
MRO 2019	Monto de recursos observados en 2019.	Pesos	
MRO 2018	Monto de recursos observados en 2018.	Pesos	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
TVMROOF=[(MRO2019/MRO2018)-1]*100		%	Disminuir los montos de recursos observados por órganos fiscalizadores.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	≥ índice 2018	≤ índice 2018	≤ índice 2018
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		2020	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Tesorería Municipal		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
Monto de recursos observados ejercicio 2018.	N.D.		Mínimo
			Máximo MRO 2018
Glosario			
N.D. No disponible.		M.R.O. Monto de recursos observados.	
Elaboró:		Validó:	Aprobó:
 Roberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO MPAL, CONSTITUCIONAL.
 TESORERÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL, CONSTITUCIONAL, SINDICATURA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL, CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
TM/AF/002-19	Tasa de variación del número de observaciones de la Cuenta Pública.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 1.3 Administración y Finanzas.	Estratégico	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir la variación del número de observaciones en la presentación de la Cuenta Pública.		Descendente	
Definición del indicador			
Conocer la variación del número de observaciones en la presentación de la Cuenta Pública por la Auditoría Superior del Estado.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
TVNOCP	Tasa de variación del número de observaciones de la Cuenta Pública.	%	Informe anual de resultados de presentación de cuentas públicas ejercicio 2019 de la Auditoría Superior del Estado.
NOCP 2019	Número de observaciones cuenta pública 2019.	Observaciones	
NOCP 2018	Número de observaciones cuenta pública 2018.	Observaciones	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
TVNOCP = [(NOCP2019/NOCP2018)-1]100		%	Disminuir el número de observaciones en la presentación de la cuenta pública.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	≥ índice 2018	≤ índice 2018	≤ índice 2018
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		2020	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Tesorería Municipal		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
Número de observaciones ejercicio 2018.	N.D.		Mínimo Máximo NO 2018
Glosario			
N.D. No disponible.		N.O. Número de observaciones.	
Elaboró:		Validó:	Aprobó:
 Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Lic. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
TM/AF/003-19	Porcentaje de implementación de mecanismos de control interno para el ejercicio de los recursos.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 1.3 Administración y Finanzas.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de implementación de mecanismos de control interno para el ejercicio de los recursos.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el avance en la implementación de mecanismos de control interno necesarios para el ejercicio de los recursos.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PIMCIPER	Porcentaje de implementación de mecanismos de control interno para el ejercicio de los recursos.	%	Informe anual de resultados de la Tesorería Municipal.
MCII	Mecanismos de control interno implementados.	Mecanismos	
TMCIN	Total de mecanismos de control interno necesarios.	Mecanismos	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PIMCIPER=(MCII/TMCIN)*100		%	Implementar el 100% los mecanismos de control interno necesarios para el ejercicio de los recursos.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 80%	79 a 60%	59 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual	15 de enero 2020		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019	Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Tesorería Municipal		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	Aprobó:
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL.
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

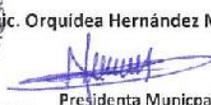
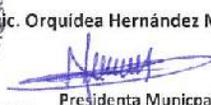
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

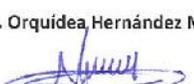
Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
TM/AF/004-19	Porcentaje de implementación de sistematización de procesos administrativos.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 1.3 Administración y Finanzas.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador	Sentido del indicador		
Medir el porcentaje de implementación de sistematización de procesos administrativos.	Regular		
Definición del indicador			
Conocer el avance en la implementación de sistematización de procesos administrativos.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PISPA	Porcentaje de implementación de sistematización de procesos administrativos.	%	Informe anual de resultados de la Tesorería Municipal.
SPAI	Sistemas de procesos administrativos implementados.	Sistemas	
TSPAN	Total de sistemas de procesos administrativos necesarios.	Sistemas	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
$PISPA = (SPAI / TSPAN) * 100$		%	Implementar al 100% la sistematización de los procesos administrativos.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 70%	69 a 50%	49 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Critico
Frecuencia de medición	Disponibilidad		
Anual	15 de enero 2020		
Fecha de aprobación	Última fecha de actualización		
Febrero de 2019	Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador	Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Tesorería Municipal	Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:	Validó:	Aprobó:	
 Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal	 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
TM/AF/005-19	Porcentaje de funcionarios y servidores públicos capacitados en materia administrativa.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 1.3 Administración y Finanzas	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de funcionarios y servidores públicos capacitados en materia administrativa.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el avance en la capacitación en materia administrativa de los funcionarios y servidores públicos del Ayuntamiento.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PFSPCMA	Porcentaje de funcionarios y servidores públicos capacitados en materia administrativa.	%	Informe anual de resultados de la Tesorería Municipal.
NFSPC	Número de funcionarios y servidores públicos capacitados.	Funcionarios y servidores públicos.	
TFSP	Total de funcionarios y servidores públicos.	Funcionarios y servidores públicos.	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PFSPCMA=(NFSPC/TFSP)*100		%	Capacitar a funcionarios y servidores públicos en materia administrativa.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 90%	89 a 70%	69 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero 2020	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Tesorería Municipal		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	
 Gilberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	
Aprobó:		Aprobó:	
 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal		 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
TM/AF/006-19	Porcentaje de acciones financieras registradas en sistema.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 1.3 Administración y Finanzas.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de acciones financieras registradas en sistema.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el grado de avance en el registro de acciones financieras en sistema.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PAFRS	Porcentaje de acciones financieras registradas en sistema.	%	Informe anual de resultados de la Tesorería Municipal.
AFRS	Acciones financieras registradas en sistema.	Acciones financieras.	
TAF	Total de acciones financieras.	Acciones financieras.	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PAFRS=(AFRS/TAF)*100		%	Registrar el 100% de acciones financieras realizadas.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100%	95%	99%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual	15 de enero 2020		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019	Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Tesorería Municipal		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D.	N.D.		Mínimo
			Máximo
		N.D.	N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	
Aprobó:		 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL

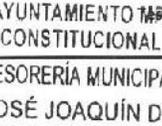
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

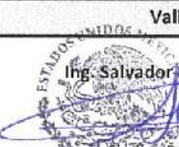
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL

SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

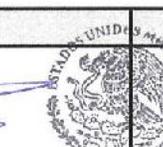
Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
TM/AF/007-19	Porcentaje de requerimientos observados de la cuenta pública según lineamientos de integración.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 1.3 Administración y Finanzas.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de requerimientos observados de la cuenta pública según lineamientos de integración.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el grado de requerimientos observados de la cuenta pública según lineamientos de integración.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PROCPSLI	Porcentaje de requerimientos observados de la cuenta pública según lineamientos de integración.	%	Informe anual de resultados de presentación de cuentas públicas ejercicio 2019 de la Auditoría Superior del Estado.
RO	Requerimientos observados.	Requerimientos.	
TR	Total de requerimientos.	Requerimientos.	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PROCPSLI=(RO/TR)*100		%	Presentar al 100% los requerimientos sin observaciones.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	10%	11 a 20%	≤ 20%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero 2020	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Tesorería Municipal		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D.	N.D.		Mínimo
			Máximo
N.D.			
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	
 Alberto Castro Flores Síndico Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	
Aprobó:		Aprobó:	
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
JA/AF/008-19	Porcentaje de áreas con recursos humanos optimizados.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 1.3 Administración y Finanzas.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de áreas con recursos humanos optimizados.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el grado de avance en las áreas con recursos humanos optimizados.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PARHO	Porcentaje de áreas con recursos humanos optimizados.	%	Informe anual de resultados de Jefatura de Administración.
ARHO	Áreas con recursos humanos optimizados.	Áreas	
TAA	Total de áreas del Ayuntamiento.	Áreas	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PARHO=(ARHO/TAA)*100		%	Optimizar los recursos humanos en el 100% de las áreas del Ayuntamiento.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 80%	79 a 60%	59 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero 2020	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Jefatura Administrativa.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D.	N.D.		Mínimo
			Máximo
N.D.			
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Valldó:	Aprobó:
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO MPAL,
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL,
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
TM/AF/009-19	Porcentaje de requisiciones de material, equipamiento y mobiliario atendidas.		1. Gobierno	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo General de Participaciones. Ingresos Fiscales Municipales. Programa 1.3 Administración y Finanzas.	Gestión	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir el porcentaje de requisiciones de material, equipamiento y mobiliario atendidas.		Regular		
Definición del indicador				
Conocer el grado de avance en las requisiciones de material, equipamiento y mobiliario que se atendieron.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PRMEMA	Porcentaje de áreas con recursos humanos optimizados.	%	Informe anual de resultados de la Tesorería Municipal.	
RMEMA	Requisiciones de material, equipamiento y mobiliario atendidas.	Requisiciones		
TRMEM	Total de requisiciones de material, equipamiento y mobiliario.	Requisiciones		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PRMEMA=(RMEMA/TRMEM)*100		%	Atender el 100% de las requisiciones de material, equipamiento y mobiliario de las áreas del Ayuntamiento.	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	100 a 70%	69 a 50%	49 a 0%	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Anual		15 de enero 2020		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Tesorería Municipal.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
N.D.	N.D.		Mínimo	Máximo
			N.D.	N.D.
Glosario				
N.D. No disponible.				
Elaboró:		Validó:	Aprobó:	
 Alberto Castro Flores Secretario Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
TM/AF/010-19	Porcentaje de modificaciones a procesos administrativos implementados.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 1.3 Administración y Finanzas.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de modificaciones a procesos administrativos implementados.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el grado de avance en la implementación de modificaciones a los procesos administrativos.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PMPAI	Porcentaje de modificaciones a procesos administrativos implementados.	%	Informe anual de resultados de la Tesorería Municipal.
PAM	Procesos administrativos modificados.	Procesos administrativos.	
TPANM	Total de procesos administrativos necesarios modificar.	Procesos administrativos.	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PMPAI=(PAM/TPANM)*100		%	Implementar modificaciones a procesos administrativos para su mejoramiento.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 70%	69 a 50%	49 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero 2020	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Tesorería Municipal.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D.	N.D.		Mínimo
			Máximo
		N.D.	N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	
Aprobó:			
 L.D. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal			

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 TESORERÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
PM/CRPC/001-19	Tasa de variación de índice de confianza ciudadana al Gobierno Municipal.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 1.4 Transparencia y rendición de cuentas.	Estratégico	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el índice de confianza ciudadana al Gobierno Municipal.		Ascendente	
Definición del indicador			
Conocer la variación del índice de confianza ciudadana al Gobierno Municipal entre los años 2018 y 2019.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
TVICCGM	Tasa de variación de índice de confianza ciudadana al Gobierno Municipal.	%	Informe anual de resultados de la Presidencia Municipal.
ICCGM 2019	índice de confianza ciudadana en el gobierno municipal en 2019.	%	
ICCGM 2018	índice de confianza ciudadana en el gobierno municipal en 2018.	%	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
TVICCGM=[(ICCGM2019/ICCGM2018)-1]*100		%	Incrementar la confianza ciudadana en su Gobierno Municipal.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	≤ índice 2018	≥ índice 2018	≥ índice 2018
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Presidencia Municipal.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
Índice de confianza ciudadana 2018.	N.D.		Mínimo
			Máximo ICC 2018
Glosario			
N.D. No disponible.		I.C.C. Índice de confianza ciudadana.	
Elaboró:		Aprobó:	
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	
 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal			

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
UT/TRC/002-19	Tasa de variación del número de solicitudes de información Pública.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 1.4 Transparencia y rendición de cuentas.	Estratégico	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el índice de variación del número de solicitudes de información pública.		Descendente	
Definición del indicador			
Conocer la variación del índice del número de solicitudes de información pública entre los años 2018 y 2019.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
TVNSIP	Tasa de variación del número de solicitudes de información Pública.	%	Informe anual de resultados de la Unidad de Transparencia.
NSIP 2019	Número de solicitudes de información pública en 2019.	Solicitudes.	
NSIP 2018	Número de solicitudes de información pública en 2018.	Solicitudes.	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
TVNSIP=[(NSIP2019/NSIP2018)-1]100		%	Disminuir el número de solicitudes de información pública.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	≥ índice 2018	≤ índice 2018	≤ índice 2018
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Unidad de Transparencia.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
Solicitudes de información pública 2018.	N.D.		Mínimo
			Máximo SIP 2018
Glosario			
N.D. No disponible.		S.I.P. Solicitudes de información pública.	
Elaboró:		Validó:	
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	
Aprobó:		Aprobó:	
 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal		 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL

TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL

SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
OCIM/TRC/003-19	Porcentaje del seguimiento a las acciones de gobierno.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 1.4 Transparencia y rendición de cuentas.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de seguimiento a las acciones de gobierno.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el grado de avance en el seguimiento a las acciones de gobierno.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PSAG	Porcentaje del seguimiento a las acciones de gobierno.	%	Informe anual de resultados del Órgano de control interno municipal.
AGS	Acciones de gobierno con seguimiento.	Acciones	
TAG	Total de acciones de gobierno.	Acciones	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PSAG=(AGS/TAG)*100		%	Dar seguimiento al 100% de las acciones del gobierno municipal.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 80%	79 a 60%	59 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Órgano de Control Interno Municipal.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D.	N.D.		Mínimo
			Máximo
		N.D.	N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Aprobó:	
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Sindico Procurador	
		 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	

H. AYUNTAMIENTO MPAL,
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

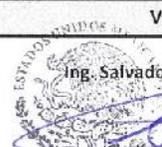
H. AYUNTAMIENTO MPAL,
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
UT/TRC/004-19	Porcentaje de información pública disponible al ciudadano.		1. Gobierno	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo General de Participaciones. Programa 1.4 Transparencia y rendición de cuentas.	Gestión	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir el porcentaje de información pública disponible para el ciudadano.		Regular		
Definición del indicador				
Conocer el grado de avance en el porcentaje de información pública disponible para la ciudadanía.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PIPDC	Porcentaje de información pública disponible al ciudadano.	%	Informe anual de resultados de la Unidad de Transparencia.	
IPMD	Información pública en medios de difusión.	Documentos.		
TIPG	Total de información pública generada.	Documentos.		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PIPDC=(IPMD/TIPG)*100		%	Disponibilidad al 100% de la información pública generada.	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	100 a 80%	79 a 60%	59 a 0%	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Anual		15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Unidad de Transparencia.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
N.D.	N.D.		Mínimo	Máximo
			N.D.	N.D.
Glosario				
N.D. No disponible.				
Elaboró:		Validó:	Aprobó:	
 H. Ayuntamiento MPAL. Constitucional Lic. Alberto Castro Flores Síndico Municipal		 H. Ayuntamiento MPAL. Constitucional Lic. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 H. Ayuntamiento MPAL. Constitucional Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	

TESORERÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 SINDICATURA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2018-2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
OCIM/TRC/005-19	Porcentaje de acciones financieras con observaciones.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 1.4 Transparencia y rendición de cuentas.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de acciones financieras con observaciones.		Descendente	
Definición del indicador			
Conocer el grado de acciones financieras con observaciones.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PAFCO	Porcentaje de acciones financieras con observaciones.	%	Informe anual de resultados del Órgano de control interno municipal.
AFCO	Acciones financieras con observaciones	Acciones	
TAF	Total de acciones financieras.	Acciones	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PAFCO=(AFCO/TAF)*100		%	Disminuir el número de acciones financieras con observaciones.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 90%	89 a 70%	69 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Semestral		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Órgano de Control Interno Municipal.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D.	N.D.		Mínimo
			Máximo
N.D.			
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	
Aprobó:			
		 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

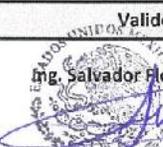
Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
OCIM/TRC/006-19	Porcentaje de acciones administrativas con observaciones.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 1.4 Transparencia y rendición de cuentas.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de acciones administrativas con observaciones.		Descendente	
Definición del indicador			
Conocer el grado de acciones administrativas con observaciones.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PAACO	Porcentaje de acciones administrativas con observaciones.	%	Informe anual de resultados del Órgano de control interno municipal.
AACO	Acciones administrativas con observaciones	Acciones	
TAA	Total de acciones administrativas.	Acciones	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PAACO=(AACO/TAA)*100		%	Disminuir el número de acciones administrativas con observaciones.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 90%	89 a 70%	69 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Semestral		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Órgano de Control Interno Municipal.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D.	N.D.		Mínimo
			Máximo
N.D.			
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	
Aprobó:			
		 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
UT/TRC/007-19	Porcentaje de información pública requerida, registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 1.4 Transparencia y rendición de cuentas.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de información pública requerida, registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el grado de avance en el registro de información pública requerida, en la Plataforma Nacional de Transparencia.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PIRRPNT	Porcentaje de información pública requerida, registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia.	%	Informe anual de resultados de la Unidad de Transparencia.
IR	Información requerida.	Documentos	
TIR	Total de información requerida.	Documentos	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PIRRPNT=(IR/TIR)*100		%	Registrar al 100% la información pública requerida en la Plataforma nacional de Transparencia.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 80%	79 a 60%	59 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Semestral		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Unidad de Transparencia.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	
Aprobó:		 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	
		H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
UT/TRC/008-19	Porcentaje de atención positiva a solicitudes de información pública.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 1.4 Transparencia y rendición de cuentas.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de solicitudes de información pública con atención positiva.		Ascendente	
Definición del indicador			
Conocer el grado de avance en el porcentaje de solicitudes de información pública con atención positiva.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PAPSIP	Porcentaje de atención positiva a solicitudes de información pública.	%	Informe anual de resultados de la Unidad de Transparencia.
SIPAP	Solicitudes de información pública con atención positiva.	Solicitudes	
TSIP	Total de solicitudes de información pública.	Solicitudes	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PAPSIP=(SIPAP/TSIP)*100		%	Atender de manera positiva el 100% de las solicitudes de información pública.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 80%	79 a 60%	59 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Unidad de Transparencia.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D.	N.D.		Mínimo
			Máximo
		N.D.	N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	Aprobó:
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal

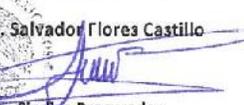
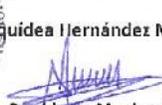
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL

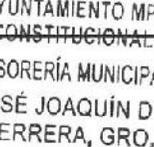
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

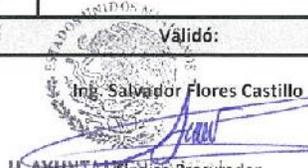
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del Indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
CCS/TRC/009-19	Porcentaje de información nueva registrada en pagina electrónica del Ayuntamiento.		1. Gobierno
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 1.4 Transparencia y rendición de cuentas.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de información nueva, registrada en pagina electrónica del Ayuntamiento.		Ascendente	
Definición del indicador			
Conocer el grado de avance en el porcentaje de información nueva, registrada en pagina electrónica del Ayuntamiento.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PINRPEA	Porcentaje de información nueva registrada en pagina electrónica del Ayuntamiento.	%	Informe anual de resultados de la Coordinación de Comunicación Social.
INR	Información nueva registrada.	Documentos	
TIE	Total de información existente.	Documentos	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PINRPEA=(INR/TIE)*100		%	Incrementar información registrada en pagina electrónica del Ayuntamiento.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 80%	79 a 60%	59 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Coordinación de Comunicación Social.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	Aprobó:
 Alberto Castro Flores Síndico Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021

Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
DDR/PA/001-19	Porcentaje de familias atendidas con carencia alimentaria.		3. Desarrollo Económico	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo General de Participaciones. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal. Programa 2.7 Programa Agrícola.	Estratégico	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir el alcance en cuanto a familias con carencia alimentaria atendidas.		Ascendente.		
Definición del indicador				
Conocer el grado de avance de familias atendidas con carencia alimentaria, del total existentes.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PFACA	Porcentaje de familias atendidas con carencia alimentaria.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural. Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021; Datos básicos del municipio; Demografía.	
FACA	Familias atendidas con carencia alimentaria.	Número de familias		
TFCA	Total de familias con carencia alimentaria	Número de familias		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PFACA=(FACA/TFCA)*100		%	≥ 35 % que significa atender a 691 familias en carencia alimentaria de un total de 1,937 familias.	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	≥ al 35%	30%	≤ 29%	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Anual		15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección de Desarrollo Rural.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo	Máximo
			N.D.	N.D.
Glosario				
N.D. No disponible.				
Elaboró:		Validó:	Aprobó:	
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	
				

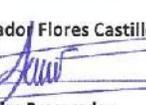
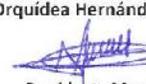
Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DDR/PA/002-19	Porcentaje de familias productoras agrícolas capacitadas.		3. Desarrollo Económico
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 2.7 Programa Agrícola.	Estratégico	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el alcance en cuanto a familias productoras agrícolas se capacitaron.		Ascendente.	
Definición del indicador			
Conocer el grado de avance de familias productoras agrícolas capacitadas, del total existentes.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PFPAC	Porcentaje de familias productoras agrícolas capacitadas.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural. Anuario estadístico y geográfico de Guerrero 2017.
FPAC	Familias productoras agrícolas capacitadas.	Número de familias	
TFPA	Total de familias productoras agrícolas.	Número de familias	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PFPAC=(FPAC/TFPA)*100		%	≥ 40 % que significa atender a 500 productores jefes o jefas de familia, de un total de 1,508.
Parámetros de semafización			
Tipo de valor	≥ al 40%	30%	≤ 29%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Desarrollo Rural.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
		N.D.	N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	
Aprobó:			
 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal		 Lic. Orquídea Hernández Mendoza	
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	
		H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DDR/PA/003-19	Porcentaje de información estadística del sector primario procesada.		3. Desarrollo Económico
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 2.7 Programa Agrícola.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el avance en cuanto al procesamiento de información estadística del sector primario.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el grado de avance de procesamiento de información estadística del sector primario en el sistema.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PIESPP	Porcentaje de información estadística del sector primario procesada.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.
IP	Información procesada.	Documentos	
TI	Total de información.	Documentos	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PIESPP=(IP/TI)*100		%	Procesar el 100 % de la información estadística del sector primario del municipio.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100%	60%	≤ 59%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Desarrollo Rural.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
		N.D.	N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	Aprobó:
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Oquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
DDR/PA/004-19	Porcentaje de técnicas en el manejo de cultivos implementadas.		3. Desarrollo Económico	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo General de Participaciones. Programa 2.7 Programa Agrícola.	Gestión	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir el alcance en cuanto a las técnicas en el manejo de cultivo se implementaron.		Ascendente		
Definición del indicador				
Conocer el grado de avance en cuanto a las técnicas en el manejo de cultivo implementadas, del total de técnicas impartidas.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PTMCI	Porcentaje de técnicas en el manejo de cultivos implementadas.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	
TI	Técnicas implementadas.	Técnicas		
TP	Técnicas programadas.	Técnicas		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PTMCI=(TI/TP)*100		%	66 % que significa que se apliquen 4 técnicas de manejo de cultivos, de 6 técnicas programadas.	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	100 al 66%	50%	33%	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Anual		15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección de Desarrollo Rural.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo	Máximo
			N.D.	N.D.
Glosario				
N.D. No disponible.				
Elaboró:		Validó:	Aprobó:	
 Alberto Castro Flores  Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo  Síndico Procurador	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza  Presidenta Municipal	

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

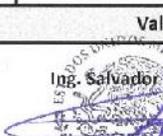
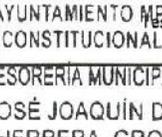
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DOP/PA/005-19	Porcentaje de productores beneficiados con infraestructura física.		3. Desarrollo Económico
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal. Programa 2.7 Programa Agrícola.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el grado de cumplimiento de las acciones de infraestructura física agrícola realizada.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el grado de cumplimiento de las acciones de infraestructura física agrícola, en cuanto al número de productores beneficiados.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PPBCIF	Porcentaje de productores beneficiados con infraestructura física.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural y la Dirección de Obras Públicas.
PB	Productores beneficiados.	Número de productores.	
TPP	Total de productores programados.	Número de productores.	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PPBCIF=(PB/TPP)*100		%	100 % que significa beneficiar a 691 productores con tres acciones de infraestructura física agrícola.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100%	90%	≤ 89%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
		N.D.	N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	Aprobó:
 Lic. Alberto Castro Flores H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL
TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DDR/PA/006-19	Porcentaje de avance en la implementación del sistema.		3. Desarrollo Económico
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 2.7 Programa Agrícola.	Gestión	Eficacia	Producto
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el avance en la implementación del sistema para el procesamiento de información estadística del sector primario.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el grado de avance en la implementación del sistema para el procesamiento de información estadística del sector primario.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PAIS	Porcentaje de avance en la implementación del sistema.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.
ESR	Etapas del sistema realizado.	Etapas	
TES	Total de etapas del sistema.	Etapas	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PAIS=(ESR/TES)*100		%	100 % que significa cumplir con el total de tres etapas que integra el sistema; captura, actualización y manejo de la información.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 66%	65%	33%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Desarrollo Rural.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
		N.D.	N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	Aprobó:
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021

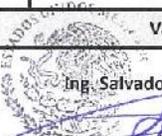
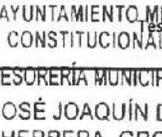
Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del Indicador		Tema
DDR/PA/007-19	Porcentaje de productores capacitados en técnicas agrícolas.		3. Desarrollo Económico
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 2.7 Programa Agrícola.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el alcance en cuanto al número de productores capacitados en técnicas agrícolas.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el alcance del número de productores capacitados, del total de productores programados a capacitar.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PPCTA	Porcentaje de productores capacitados en técnicas agrícolas.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.
PC	Productores capacitados.	Productores.	
TPAC	Total de productores a capacitar.	Productores.	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PPCTA=(PC/TPAC)*100		%	100% que significa capacitar a 500 productores.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 al 70%	69 a 50%	≤ 49%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Semestral		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Desarrollo Rural.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
		N.D.	N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	
 Lic. Alberto Castro Flores H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL		 Ing. Salvador Flores Castillo H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL	
Aprobó:		Aprobó:	
 Lic. Orquídea Hernández Mendoza H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL		 Lic. Orquídea Hernández Mendoza H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL	
TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

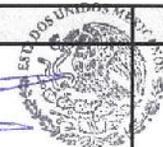
Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del Indicador		Tema
DDR/PA/008-19	Porcentaje de productores agrícolas registrados en padrón.		3. Desarrollo Económico
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 2.7 Programa Agrícola.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el alcance en cuanto al número de productores agrícolas registrados en el padrón.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el alcance del número de productores agrícolas registrados en el padrón, del total de productores existentes.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PPARP	Porcentaje de productores agrícolas registrados en padrón.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.
PR	Productores registrados.	Productores.	
TPA	Total de productores agrícolas.	Productores.	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PPARP=(PR/TPA)*100		%	Registrar al 100% de productores agrícolas.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 al 80%	79 a 60%	≤ 59%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Semestral		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Desarrollo Rural.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
		N.D.	N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	
Aprobó:		Aprobó:	
		 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	
		H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

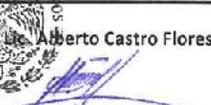
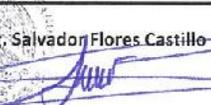
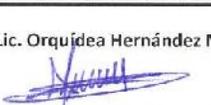
Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DOP/PA/009-19	Porcentaje de productores beneficiados con camino saca-cosecha en municipio de José Joaquín de Herrera.		3. Desarrollo Económico
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal. Programa 2.7 Programa Agrícola.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el grado de cumplimiento de las acciones de infraestructura física agrícola realizada.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el grado de cumplimiento de las acciones de infraestructura física agrícola, en cuanto al número de productores beneficiados.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PPBCSIJH	Porcentaje de productores beneficiados con camino saca-cosecha en municipio de José Joaquín de Herrera.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural y la Dirección de Obras Públicas.
PB	Productores beneficiados.	Número de productores.	
TPPB	Total de productores programados beneficiar.	Número de productores.	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PPBCSIJH=(PB/TPPB)100		%	100 % que significa beneficiar a 128 productores con esta acción de camino saca-cosecha.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100%	90%	≤ 89%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Trimestral		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
		N.D.	N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	
Aprobó:		Aprobó:	
 H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

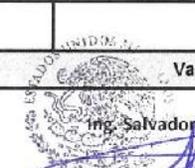
Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DOP/PA/010-19	Porcentaje de productores beneficiados con camino saca-cosecha tramo Villa de Guadalupe-Tlaxcoatipan.		3. Desarrollo Económico
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal. Programa 2.7 Programa Agrícola.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el grado de cumplimiento de las acciones de infraestructura física agrícola realizada.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el grado de cumplimiento de las acciones de infraestructura física agrícola, en cuanto al número de productores beneficiados.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PPBCSVT	Porcentaje de productores beneficiados con camino saca-cosecha tramo Villa de Guadalupe-Tlaxcoatipan.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural y la Dirección de Obras Públicas.
PB	Productores beneficiados.	Número de productores.	
TPPB	Total de productores programados beneficiar.	Número de productores.	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PPBCSVT=(PB/TPPB)100		%	100 % que significa beneficiar a 157 productores con esta acción de camino saca-cosecha.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100%	90%	≤ 89%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Trimestral		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	
 Roberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores-Castillo Síndico Procurador	
Aprobó:		Aprobó:	
 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal		 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	
		H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

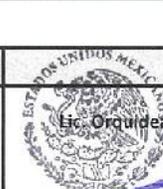
Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del Indicador		Tema
DOP/PA/011-19	Porcentaje de productores beneficiados con canal de riego en Cacalotepec.		3. Desarrollo Económico
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal. Programa 2.7 Programa Agrícola.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el grado de cumplimiento de las acciones de infraestructura física agrícola realizada.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el grado de cumplimiento de las acciones de infraestructura física agrícola, en cuanto al número de productores beneficiados.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PPBCRS	Porcentaje de productores beneficiados con canal de riego en Cacalotepec.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural y la Dirección de Obras Públicas.
PB	Productores beneficiados.	Número de productores.	
TPPB	Total de productores programados beneficiar.	Número de productores.	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PPBCRS=(PB/TPPB)100		%	100 % que significa beneficiar a 406 productores con esta acción de canal de riego.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100%	90%	≤ 89%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Trimestral		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:	Validó:	Aprobó:	
 Ing. Alberto Castro Flores Síndico Municipal H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-20	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
CSM/IG/001-19	Tasa de variación de mujeres muertas por violencia intrafamiliar en el municipio.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 3.1 Igualdad de Género.	Estratégico	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el índice de mujeres muertas por violencia intrafamiliar en el municipio		Descendente	
Definición del indicador			
Conocer la variación del índice de mujeres muertas por violencia intrafamiliar en el municipio entre los años 2018 y 2019.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
TVMMVIM	Tasa de variación de mujeres muertas por violencia intrafamiliar en el municipio.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública y la Coordinación de la secretaría de la mujer.
IMMVI 2019	Índice de mujeres muertas por violencia intrafamiliar en el municipio en 2019.	Mujeres muertas	
IMMVI 2018	Índice de mujeres muertas por violencia intrafamiliar en el municipio en 2018.	Mujeres muertas	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
TVMMVIM=[(IMMVI2019/IMMVI2018)-1]*100		%	Disminuir el número de muertes de mujeres violentadas.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	≥ índice 2018	≤ índice 2018	≤ índice 2018
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Coordinación de la Secretaría de la Mujer.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
IMMVI 2018.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			IMMVI 2018.
Glosario			
N.D. No disponible.		I.M.V.I.M. Índice de mujeres muertas por violencia intrafamiliar en el municipio.	
Elaboró:		Validó:	
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	
Aprobó:		Aprobó:	
 H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

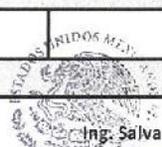
Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
CSM/IG/002-19	Porcentaje de hogares con mujeres violentadas.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 3.1 Igualdad de Género	Estratégico	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de hogares con mujeres violentadas.		Descendente	
Definición del indicador			
Conocer la variación del porcentaje de hogares con mujeres violentadas en el municipio.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PHMV	Porcentaje de hogares con mujeres violentadas.	%	Informe anual de resultados de la Coordinación de la secretaria de la mujer.
NHVM	Número de hogares con mujeres violentadas.	Hogares	
THM	Total de hogares en el municipio.	Hogares	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
$PHMV = (NHVM / THM) * 100$		%	Disminuir el número de hogares con mujeres violentadas.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	0 a 20%	21 a 30%	≤ 31%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Coordinación de la Secretaría de la Mujer.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
		N.D.	N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:	Validó:	Aprobó:	
 Lic. Alberto Castro Flores Secretario Municipal	 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

Ficha técnica del Indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
CSM/IG/003-19	Porcentaje de familias con conocimientos de los derechos de la mujer.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 3.1 Igualdad de Género.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de familias con conocimientos de los derechos de la mujer.		Ascendente	
Definición del indicador			
Conocer el porcentaje de familias con conocimientos de los derechos de la mujer.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PFCDM	Porcentaje de familias con conocimientos de los derechos de la mujer.	%	Informe anual de resultados de la Coordinación de la secretaria de la mujer.
NFCDM	Número de familias con conocimiento de los derechos de la mujer.	Familias	
TFM	Total de familias en el municipio.	Familias	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PFCDM=(NFCDM/TFM)*100		%	Difundir en el total de familias del municipio los derechos de la mujer.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 70%	69 a 50%	49 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Coordinación de la Secretaría de la Mujer.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
		N.D.	N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	Aprobó:
 Alberto Castro Flores H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Ing. Salvador Flores Castillo H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
CSM/IG/004-19	Porcentaje de implementación de programas para el desarrollo de la mujer.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 3.1 Igualdad de Género.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de implementación de programas para el desarrollo de la mujer.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el porcentaje de implementación de programas para el desarrollo de la mujer en el municipio.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PIPDM	Porcentaje de implementación de programas para el desarrollo de la mujer.	%	Informe anual de resultados de la Coordinación de la secretaria de la mujer.
NPIDM	Número de programas implementados para el desarrollo de la mujer.	Programas	
TPH	Total de programas factibles de implementar.	Programas	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PIPDM=(NPIDM/TPH)*100		%	Implementar la mayor cantidad de programas para el desarrollo de las mujeres del municipio.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 70%	69 a 50%	49 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del Indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Coordinación de la Secretaría de la Mujer.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No Disponible			
Elaboró:		Validó:	
Lic. Alberto Castro Flores		Ing. Salvador Flores Castillo	
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	
Aprobó:		Aprobó:	
 Lic. Alberto Castro Flores Secretario Municipal		 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021			

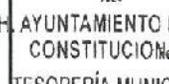
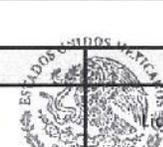
Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del Indicador		Tema
CSM/IG/005-19	Porcentaje de asistencia de familias a talleres de los derechos de la mujer.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 3.1 Igualdad de Género	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de asistencia de familias a talleres de los derechos de la mujer.		Ascendente	
Definición del indicador			
Conocer el porcentaje de asistencia de familias a talleres de los derechos de la mujer en el municipio.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PAFTDM	Porcentaje de asistencia de familias a talleres de los derechos de la mujer.	%	Informe anual de resultados de la Coordinación de la secretaria de la mujer.
NFAT	Número de familias asistentes a talleres.	Familias	
TFCA	Total de familias contempladas asistir.	Familias	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PAFTDM=(NFAT/TFCA)*100		%	Impartir al mayor número de familias el taller derechos de la mujer.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 80%	79 a 60%	59 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Semestral		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Coordinación de la Secretaría de la Mujer.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
		N.D.	N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:	Validó:	Aprobó:	
 Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	 Ing. Salvador Flores-Castillo Síndico Procurador H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	
TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
CSM/IG/006-19	Porcentaje de mujeres vulnerables que solicitan asesoría jurídica y psicológica.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 3.1 Igualdad de Género.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de mujeres vulnerables que solicitan asesoría jurídica y psicológica.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el porcentaje de mujeres vulnerables que solicitan asesoría jurídica y psicológica.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PMVSAJS	Porcentaje de mujeres vulnerables que solicitan asesoría jurídica y psicológica.	%	Informe anual de resultados de la Coordinación de la secretaria de la mujer.
NMVSA	Número de mujeres vulnerables que solicitan asesoría.	Mujeres	
TMV	Total de mujeres vulnerables.	Mujeres	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PMVSAJS=(NMVSA/TMV)*100		%	Atender al mayor número de mujeres vulnerables que solicitan asesoría jurídica y psicológica.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 80%	79 a 60%	59 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Semestral		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Coordinación de la Secretaría de la Mujer.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:	Validó:	Aprobó:	
 Roberto Castro Flores TRESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	 Ing. Salvador Flores-Castillo SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
CSM/IG/007-19	Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos de programas de gobierno.		2. Desarrollo Social	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo General de Participaciones. Programa 3.1 Igualdad de Género.	Gestión	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir el porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos de programas de gobierno		Regular		
Definición del indicador				
Conocer el porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos de programas de gobierno.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PMBAPG	Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos de programas de gobierno.	%	Informe anual de resultados de la Coordinación de la secretaria de la mujer.	
NMBAPG	Número de mujeres beneficiadas con apoyos de programas de gobierno.	Mujeres		
TMSA	Total de mujeres que solicitan apoyos.	Mujeres		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PMBAPG=(NMBAPG/TMSA)*100		%	Gestionar la mayor cantidad de beneficios para las mujeres del municipio.	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	100 a 70%	69 a 50%	49 a 0%	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Semestral		15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Coordinación de la Secretaría de la Mujer.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo	Máximo
			N.D.	N.D.
Glosario				
N.D. No disponible.				
Elaboró:		Validó:		
 Elberto Castro Flores H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Tesorero Municipal JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Ing. Salvador Flores Castillo H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL Síndico Procurador JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		
Aprobó:		Aprobó:		
 Lic. Orquídea Hernández Mendoza H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Presidenta Municipal JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021				

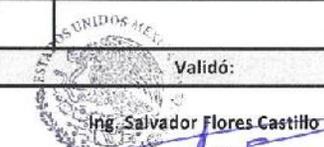
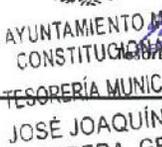
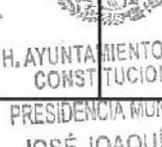
Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DIF/DF/001-19	Tasa de variación del porcentaje de población en pobreza extrema.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 3.2 Desarrollo de la Familia	Estratégico	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el índice de variación del porcentaje de población en pobreza extrema.		Descendente	
Definición del indicador			
Conocer la variación del índice del porcentaje de población en pobreza extrema en el municipio entre los años 2018 y 2019.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
TVPPPE	Tasa de variación del porcentaje de población en pobreza extrema.	%	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.
PPPE 2019	Porcentaje de población en pobreza extrema 2019.	%	
PPPE 2018	Porcentaje de población en pobreza extrema 2018.	%	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
TVPPPE = [(PPPE2019/PPPE2018)-1]*100		%	Disminuir el porcentaje de población en pobreza extrema.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	3% ≥ % 2018	≤ índice 2018	≤ índice 2018
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición	Disponibilidad		
Anual	15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación	Última fecha de actualización		
Febrero de 2019	Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador	Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección del DIF Municipal.	Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
PPPE 2018.	N.D.		Mínimo Máximo PPPE 2018.
Glosario			
N.D. No disponible		P.P.P.E. Porcentaje de población en pobreza extrema	
Elaboró:	Validó:	Aprobó:	
Lic. Alberto Castro Flores H. AYUNTAMIENTO MPA. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	Ing. Salvador Flores Castillo H. AYUNTAMIENTO MPA. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	Lic. Orquidea Hernández Mendoza H. AYUNTAMIENTO MPA. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del Indicador		Tema
DIF/DF/002-19	Porcentaje de familias beneficiadas con acciones de gobierno.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 3.2 Desarrollo de la Familia.	Estratégico	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de familias beneficiadas con acciones de gobierno.		Ascendente	
Definición del indicador			
Conocer la variación del porcentaje de familias beneficiadas con acciones de gobierno del total de familias del municipio.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PFBAG	Porcentaje de familias beneficiadas con acciones de gobierno.	%	Informe anual de resultados de la Presidencia Municipal.
NFBAG	Número de familias beneficiadas con acciones de gobierno.	Familias	
TFM	Total de familias del municipio.	Familias	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PFBAG=(NFBAG/TFM)*100		%	Beneficiar al mayor número de familias con acciones de gobierno.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 60%	59 a 50%	49 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección del DIF Municipal.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
Elaboró:		Validó:	
Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	
Aprobó:		Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del Indicador		Tema
DIF/DF/003-19	Porcentaje de acciones de gobierno que atiendan a familias vulnerables.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 3.2 Desarrollo de la Familia.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de acciones de gobierno que atienden a familias vulnerables.		Ascendente	
Definición del indicador			
Conocer el porcentaje de acciones de gobierno que atienden a familias vulnerables del total de acciones de gobierno.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PAGAFV	Porcentaje de acciones de gobierno que atienden a familias vulnerables.	%	Informe anual de resultados de la Presidencia Municipal.
NAGAFV	Número de acciones de gobierno que atienden a familias vulnerables.	Acciones de gobierno	
TAG	Total de acciones de gobierno.	Acciones de gobierno	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PAGAFV=(NAGAFV/TAG)*100		%	Incrementar acciones de gobierno que atiendan a familias vulnerables.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 90%	89 a 70%	69 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección del DIF Municipal.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	
 Alberto Castro Flores H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TRESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Ing. Salvador Flores Castillo H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	
Aprobó:		Aprobó:	
 Lid. Orquídea Hernández Mendoza H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Lid. Orquídea Hernández Mendoza H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DIF/DF/004-19	Porcentaje de grupos vulnerables atendidos.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 3 ? Desarrollo de la Familia	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de grupos vulnerables atendidos.		Ascendente	
Definición del indicador			
Conocer el porcentaje de grupos vulnerables atendidos del total de grupos vulnerables en el municipio.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PGVA	Porcentaje de grupos vulnerables atendidos.	%	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.
NGVA	Número de grupos vulnerables atendidos.	Grupos vulnerables	
TGVFM	Total de grupos vulnerables en el municipio.	Grupos vulnerables	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PGVA=(NGVA/TGVFM)*100		%	Atender a todos los grupos vulnerables de la población.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 80%	79 a 60%	59 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual	15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección del DIF Municipal.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
N.D.			
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	
Lic. Alberto Castro Flores		Lic. Salvador Flores Castillo	
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	
Lic. Orquidea Hernández Mendoza		Lic. Orquidea Hernández Mendoza	
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DIF/DF/005-19	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de asistencia social.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 3.2 Desarrollo de la Familia.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de asistencia social.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de asistencia social del total de servidores públicos en el Ayuntamiento.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
FSPCMAS	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de asistencia social.	%	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.
NSPCMAS	Número de servidores públicos capacitados en materia de asistencia social.	Servidores públicos	
TSP	Total de servidores públicos.	Servidores públicos	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
$FSPCMAS = (NSPCMAS / TSP) * 100$		%	Capacitar al 100% de servidores públicos en materia de asistencia social.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 80%	79 a 60%	59 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección del DIF Municipal.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	
 Alberto Castro Flores TRESORERO MUNICIPAL		 Ing. Salvador Flores Castillo SINDICATO PROCURADOR	
 Lidia Orquidea Hernández Mendoza PRESIDENTA MUNICIPAL		 Lidia Orquidea Hernández Mendoza PRESIDENTA MUNICIPAL	
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DIF/DF/006-19	Porcentaje de número de asistentes a talleres con oficios desarrollados.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 2.2 Desarrollo de la Familia.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de número de asistentes a talleres con oficios desarrollados.		Ascendente	
Definición del indicador			
Conocer el porcentaje de número de asistentes a talleres con oficios desarrollados del total de asistentes a talleres.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PNATOD	Porcentaje de número de asistentes con oficios desarrollados.	%	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.
NATOD	Número de asistentes a talleres con oficios desarrollados.	Asistentes a talleres	
TAT	Total de asistentes a talleres.	Asistentes a talleres	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PNATOD=(NATOD/TAT)*100		%	Incrementar el número de asistentes a talleres con oficios desarrollados.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 60%	59 a 40%	39 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Semestral		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección del DIF Municipal.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
N.D.			
Glosario			
Elaboró:		Validó:	
 Roberto Castro Flores Tercero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Sincato Procurador	
Aprobó:		Aprobó:	
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidencia Municipal	
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DIF/DF/007-19	Porcentaje de familias vulnerables atendidas con asesoría jurídica y psicológica.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 3.2 Desarrollo de la familia.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de familias vulnerables atendidas con asesoría jurídica y psicológica		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el porcentaje de familias vulnerables atendidas con asesoría jurídica y psicológica.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PFVAAS	Porcentaje de familias vulnerables atendidas con asesoría jurídica y psicológica.	%	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.
NFVSA	Número de familias vulnerables que solicitan asesorías.	Familias vulnerables	
TFV	Total de familias vulnerables.	Familias vulnerables	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
$PFVAAS = (NFVSA / TFV) * 100$		%	Atender al mayor número de familias vulnerables que solicitan asesoría jurídica y psicológica.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 80%	79 a 60%	59 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Semestral		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección del DIF Municipal.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	
Aprobó:			
 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021			

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DIF/DF/008-19	Porcentaje de población vulnerable en el municipio.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 3.2 Desarrollo de la Familia.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de población vulnerable en el municipio		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el porcentaje de población vulnerable en el municipio del total de la población.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PPVM	Porcentaje de población vulnerable en el municipio.	%	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.
NPV	Número de población vulnerable.	Población	
TP	Total de población.	Población	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PPVM=(NPV/TP)*100		%	Identificar el 100% de la población vulnerable en el municipio.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 90%	89 a 60%	59 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición	Disponibilidad		
Semestral	15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación	Última fecha de actualización		
Febrero de 2019	Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador	Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección del DIF Municipal.	Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	
Lic. Alberto Castro Flores H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		Lic. Orquídea Hernández Mendoza H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	
Ing. Salvador Flores Castillo H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		Lic. Orquídea Hernández Mendoza H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DIF/DF/009-19	Porcentaje de apoyos brindados a grupos vulnerables.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 3.2 Desarrollo de la Familia.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de apoyos brindados a grupos vulnerables.		Ascendente	
Definición del indicador			
Conocer el porcentaje de apoyos brindados a grupos vulnerables del total de apoyos gestionados.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PABGV	Porcentaje de apoyos brindados a grupos vulnerables.	%	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.
NABGV	Número de apoyos brindados a grupos vulnerables.	Apoyos	
TAG	Total de apoyos gestionados.	Apoyos	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PABGV=(NABGV/TAG)*100		%	Gestionar la mayor cantidad de beneficios para los grupos vulnerables del municipio.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 70%	69 a 50%	49 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Semestral		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección del DIF Municipal.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	
Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		Lic. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	
Aprobó:		Aprobó:	
Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal		Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL.
TESORERIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DIF/DF/010-19	Porcentaje de personal del DIF municipal capacitado.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 3.2 Desarrollo de la Familia.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de personal del DIF municipal capacitado.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el porcentaje de personal del DIF municipal capacitado del total de personal del DIF.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PPDIFC	Porcentaje de personal del DIF municipal capacitado.	%	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.
NPDIFC	Número de personal del DIF capacitado.	Personal	
TPDIF	Total de personal del DIF.	Personal	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PPDIFC=(NPDIFC/TPDIF)*100		%	Capacitar al 100% al personal del DIF municipal.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 80%	79 a 60%	59 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Semestral		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección del DIF Municipal.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
		N.D.	N.D.
Glosario			
Elaboró:		Validó:	
 Ing. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	
		 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	
		H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DIF/SALUD/001-19	Tasa de variación del porcentaje de personas sin acceso a los servicios de salud.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 3.3 Salud.	Estratégico	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el índice de variación del porcentaje de personas sin acceso a los servicios de salud		Descendente	
Definición del indicador			
Conocer la variación del índice del porcentaje de personas sin acceso a los servicios de salud en el municipio entre los años 2018 y 2019.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
TVPPSASS	Tasa de variación del porcentaje de personas sin acceso a los servicios de salud.	%	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.
PPSASS 2019	Porcentaje de personas sin acceso a los servicios de salud en 2019.	%	
PPSASS 2018	Porcentaje de personas sin acceso a los servicios de salud en 2018.	%	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
TVPPSASS=[(PPSASS2019/PPSASS2018)-1]*100		%	Disminuir el porcentaje de personas sin acceso a los servicios de salud.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	5.7% ≥ % 2018	≤ Índice 2018	≤ índice 2018
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección del DIF Municipal.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
PPSASS 2018.	N.D.		Mínimo
			Máximo PPSASS 2018.
Glosario			
N.D.: No disponible.		P.P.S.A.S.S. Porcentaje de personas sin acceso a los servicios de salud.	
Elaboró:		Validó:	Aprobó:
 Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal
			

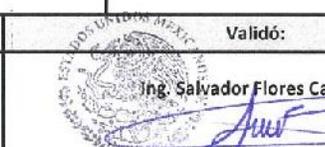
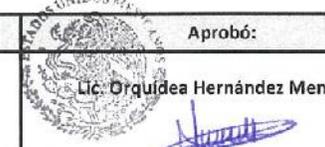
Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
DIF/SALUD/002-19	Porcentaje de población atendida con servicios de salud.		2. Desarrollo Social	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo General de Participaciones. Programa 3.3 Salud.	Estratégico	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir el porcentaje de población atendida con servicios de salud.		Ascendente		
Definición del indicador				
Conocer la variación del porcentaje de población atendida con servicios de salud del total de población del municipio.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PPASS	Porcentaje de población atendida con servicios de salud.	%	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	
NPASS	Número de población atendida con servicios de salud.	Habitantes		
IHM	Total de habitantes del municipio.	Habitantes		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PPASS=(NPASS/IHM)*100		%	Atender al mayor número de población con servicios de salud.	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	100 a 70%	69 a 64.3%	64.2 a 0%	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Anual		15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección del DIF Municipal.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo	Máximo
			N.D.	N.D.
Glosario				
N.D. No disponible.				
Elaboró:		Validó:	Aprobó:	
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

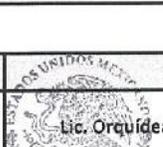
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

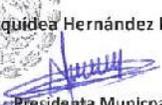
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DIF/SALUD/003-19	Porcentaje de nueva infraestructura para servicios de salud.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 3.3 Salud.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de nueva infraestructura para servicios de salud.		Ascendente	
Definición del indicador			
Conocer el porcentaje de nueva infraestructura para servicios de salud en el municipio.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PNISS	Porcentaje de nueva infraestructura para servicios de salud.	%	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.
NNISS	Número de nueva infraestructura de servicios de salud.	Unidades de salud	
TISSE	Total de infraestructura de servicios de salud existente.	Unidades de salud	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PNISS=(NNISS/TISSE)*100		%	Incrementar la infraestructura de salud en el municipio.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	20% + % 2018	= % 2018	= % 2018
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual	15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección del DIF Municipal.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
Existen 5 unidades médicas en el municipio, lo cual representa el 100%.	N.D.		Mínimo
			N.D.
Máximo			
N.D.			
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	
 Alberto Castro Flores Secretario Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	
 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal		Aprobó:	
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	
		H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DIF/SALUD/004-19	Porcentaje de familias sensibilizadas en el autocuidado de la salud.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 3.3 Salud.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de familias sensibilizadas en el autocuidado de la salud.		Ascendente	
Definición del indicador			
Conocer el porcentaje de familias sensibilizadas en el autocuidado de la salud del total de familias del municipio.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PFSAS	Porcentaje de familias sensibilizadas en el autocuidado de la salud.	%	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.
NFSAS	Número de familias sensibilizadas en el autocuidado de la salud.	Familias	
TFM	Total de familias del municipio.	Familias	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PFSAS=(NFSAS/TFM)*100		%	Sensibilizar al mayor número de familias en el autocuidado de la salud.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 70%	69 a 50%	49 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección del DIF Municipal.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
 Elaboró: Ing. Alberto Castro Flores Síndico Municipal		 Validó: Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	
 Aprobó: Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal			
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DIF/SALUD/005-19	Porcentaje de acciones realizadas para la construcción y equipamiento de unidades médicas.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 3.3 Salud.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de acciones realizadas para la construcción y equipamiento de unidades médicas.		Ascendente	
Definición del indicador			
Conocer el porcentaje de acciones realizadas para la construcción y equipamiento de unidades médicas en relación con las gestiones realizadas.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PARCEUM	Porcentaje de acciones realizadas para la construcción y equipamiento de unidades médicas.	%	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.
NAR	Número de acciones realizadas.	Acciones	
TGR	Total de gestiones realizadas.	Gestiones	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PARCEUM=(NAR/TGR)*100		%	Realizar el mayor número de gestiones para la construcción y equipamiento de unidades médicas.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 60%	59 a 40%	39 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Semestral		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección del DIF Municipal.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
Elaboró:		Validó:	
 Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	
 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal		Aprobó:	
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DIF/SALUD/006-19	Tasa de variación de consultas medicas otorgadas.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 3.3 Salud.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de consultas medicas otorgadas.		Ascendente	
Definición del indicador			
Conocer el porcentaje de consultas medicas otorgadas entre los años 2018 y 2019.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
TVCMO	Tasa de variación de consultas medicas otorgadas.	%	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.
NCMO 2019	Número de consultas médicas otorgadas en 2019.	Consultas medicas	
NCMO 2018	Número de consultas médicas otorgadas en 2018.	Consultas medicas	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
TVCMO=[(NCMO2019/NCMO2018)-1]100		%	Incrementar el número de consultas medicas otorgadas a la población.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	20% ≤ % 2018	≥ indice 2018	≥ indice 2018
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Semestral		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección del DIF Municipal.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.C.M.O. 2018	N.D.		Mínimo
			N.D.
Máximo NCMO 2018			
Glosario			
N.D. No disponible.		N.C.M.O. Número de consultas médicas otorgadas.	
Elaboró:		Validó:	Aprobó:
 M.C. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal
			

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DIF/SALUD/007-19	Tasa de variación de número de casos de sika y dengue en el municipio.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 3.3 Salud.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de número de casos de sika y dengue en el municipio.		Descendente	
Definición del indicador			
Conocer el porcentaje de número de casos de sika y dengue en el municipio entre los años 2018 y 2019.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
TVNCSDM	Tasa de variación de número de casos de sika y dengue en el municipio.	%	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.
NCSD 2019	Número de casos de sika y dengue 2019.	Casos de sika y dengue	
NCSD 2018	Número de casos de sika y dengue 2018.	Casos de sika y dengue	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
TVNCSDM= (NCSD2019/NCSD2018)-1 100		%	Disminuir los casos de sika y dengue en la población del municipio.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	20% ≥ % 2018	≤ índice 2018	≤ índice 2018
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Semestral		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección del DIF Municipal.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.C.S.D. 2018	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			NCSD 2018
Glosario			
N.D. No disponible.		N.C.S.D. Número de casos de sika y dengue.	
Elaboró:		Validó:	Aprobó:
 Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DS/DDCSE/001-19	Porcentaje de población beneficiada con la construcción de aulas, espacios deportivos y comedores comunitarios.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 3.5 Desarrollo Deportivo, Cultural, Social y Educativo.	Estratégico	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de población beneficiada con la construcción de aulas, espacios deportivos y comedores comunitarios.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el porcentaje de población beneficiada con la construcción de aulas, espacios deportivos y comedores comunitarios, en relación al total de población en el municipio.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PPBCAEDCC	Porcentaje de población beneficiada con la construcción de aulas, espacios deportivos y comedores comunitarios.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura, Dirección de Desarrollo Social y Dirección de Obras Públicas. Plan Municipal de Desarrollo; Datos básicos del Municipio; Demografía; pag.15 y 17; Diagnostico, 8. Educación, pag. 25 y 26.
NPBCAEDCC	Número de población beneficiada con la construcción de aulas, espacios deportivos y comedores comunitarios.	Habitantes	
TPM	Total de población en el municipio.	Habitantes	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PPBCAEDCC=(NPBCAEDCC/TPM)-1)*100		%	Disminuir los porcentajes de población con carencias sociales.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	35 a 30%	≥ 29%	≥ 29%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual	15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Desarrollo Social.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible			
Elaboró:	Validó:	Aprobó:	
 Lic. Alberto Castro Flores TRESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	 Ing. Salvador Flores Castillo SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	 Lic. Orquidea Hernández Mendoza PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

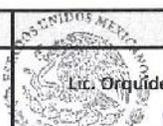
Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DOP/DDCSE/002-19	Porcentaje de recursos FAISM asignados a la construcción de aulas, espacios deportivos y comedores comunitarios.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 3.5 Desarrollo Deportivo, Cultural, Social y Educativo.	Estratégico	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de recursos FAISM asignados a la construcción de aulas, espacios deportivos y comedores comunitarios.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el porcentaje de recursos FAISM asignados a la construcción de aulas, espacios deportivos y comedores comunitarios, en relación al total de recursos del FAISM.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PRFACAEDCC	Porcentaje de recursos FAISM asignados a la construcción de aulas, espacios deportivos y comedores comunitarios.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura, Dirección de Desarrollo Social y Dirección de Obras Públicas.
RFACAEDCC	Recursos FAISM asignados a la construcción de aulas, espacios deportivos y comedores comunitarios.	Pesos	
TRF	Total de recursos FAISM.	Pesos	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PRFACAEDCC=(RFACAEDCC/TRF)*100		%	Atender al mayor número de población para su desarrollo social y humano.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	45 a 40%	≥ 39%	≥ 39%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	
Lic. Alberto Castro Flores  Tesorero Municipal		Ing. Salvador Flores Castillo  Síndico Procurador	
Aprobó:		Aprobó:	
Lic. Orquídea Hernández Mendoza  Presidenta Municipal		Lic. Orquídea Hernández Mendoza  Presidenta Municipal	

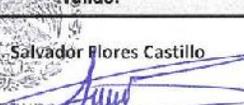
H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

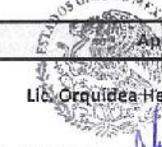
H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

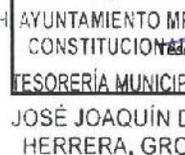
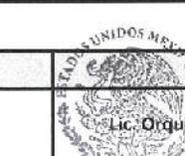
H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
DS/DDCSE/003-19	Porcentaje de incremento de infraestructura educativa en el municipio.		2. Desarrollo Social	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo General de Participaciones. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 3.5 Desarrollo Deportivo, Cultural, Social y Educativo.	Gestión	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir el porcentaje de incremento de infraestructura educativa en el municipio.		Regular		
Definición del indicador				
Conocer el porcentaje de incremento de infraestructura educativa en el municipio, en relación a la existente.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PIEM	Porcentaje de incremento de infraestructura educativa en el municipio.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura, Dirección de Desarrollo Social y Dirección de Obras Públicas. Plan Municipal de Desarrollo; Diagnóstico, 8. Educación, pag. 25 y 26.	
NNIE	Número de nueva infraestructura educativa.	ALTA(aulas,laboratorios,talleres y anexos).		
TIEE	Total de Infraestructura educativa existente.	ALTA(aulas,laboratorios,talleres y anexos).		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PIEM=(NNIE/TIEE)*100		%	Avanzar en el mejoramiento de la infraestructura educativa en el municipio.	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	10 a 8%	7 a 5%	≥ 4%	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Anual	15 de enero de 2020.			
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección de Desarrollo Social.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo	Máximo
			N.D.	N.D.
Glosario				
N.D., No disponible.				
Elaboró:		Validó:		
Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador		
Aprobó:		Aprobó:		
Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal		Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal		
H. AYUNTAMIENTO MEXICALCO CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		H. AYUNTAMIENTO MEXICALCO CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		
		H. AYUNTAMIENTO MEXICALCO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DS/DDCSE/003A-19	Porcentaje de incremento de infraestructura deportiva en el municipio.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 3.5 Desarrollo Deportivo, Cultural, Social y Educativo.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de incremento de infraestructura deportiva en el municipio.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el porcentaje de incremento de infraestructura deportiva en el municipio, en relación a la existente.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PIIDM	Porcentaje de incremento de infraestructura deportiva en el municipio.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura, Dirección de Desarrollo Social y Dirección de Obras Públicas.
NNID	Número de nueva infraestructura deportiva.	Canchas	
TIDE	Total de infraestructura deportiva existente.	Canchas	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PIIDM=(NNID/TIDE)*100		%	Avanzar en el mejoramiento de la infraestructura deportiva en el municipio.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	10 a 8%	7 a 5%	≥ 4%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Annual	15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019	Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Desarrollo Social.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	Aprobó:
 Dr. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DS/DDCSE/003B-19	Porcentaje de incremento de infraestructura alimentaria en el municipio.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 3.5 Desarrollo Deportivo, Cultural, Social y Educativo.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de incremento de Infraestructura alimentaria en el municipio.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el porcentaje de incremento de infraestructura alimentaria en el municipio, en relación a la existente.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PIIAM	Porcentaje de incremento de infraestructura alimentaria en el municipio.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura, Dirección de Desarrollo Social y Dirección de Obras Públicas.
NNIA	Número de nueva infraestructura alimentaria.	Comedores comunitarios	
TIAE	Total de Infraestructura alimentaria existente.	Comedores comunitarios	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PIIAM=(NNIA/TIAE)*100		%	Avanzar en el mejoramiento de la infraestructura alimentaria en el municipio.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	10 a 8%	7 a 5%	≥ 4%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Desarrollo Social.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	
 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal			
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	
		H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DS/DDCSE/004-19	Porcentaje de acciones de gobierno para la asistencia social implementadas.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 3.5 Desarrollo Deportivo, Cultural, Social y Educativo.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de acciones de gobierno para la asistencia social implementadas.		Ascendente	
Definición del indicador			
Conocer el porcentaje de acciones de gobierno para la asistencia social implementadas, en relación al total de acciones de gobierno.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PAGASI	Porcentaje de acciones de gobierno para la asistencia social implementadas.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Social.
NAGASI	Número de acciones de gobierno para la asistencia social implementadas.	Acciones	
TAG	Total de acciones de gobierno.	Acciones	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PAGASI=(NAGASI/TAG)*100		%	Incrementar el número de acciones de gobierno para la asistencia social.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	40 a 30%	29 a 10%	≥ 10%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Desarrollo Social.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:	Validó:	Aprobó:	
 Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal	 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
DEC/DDCSE/005-19	Porcentaje de acciones realizadas para la construcción de infraestructura educativa.		2. Desarrollo Social	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo General de Participaciones. Programa 3.5 Desarrollo Deportivo, Cultural, Social y Educativo.	Gestión	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir el porcentaje de acciones realizadas para la construcción de infraestructura educativa.		Ascendente		
Definición del indicador				
Conocer el porcentaje de acciones realizadas para la construcción de infraestructura educativa, en relación al total de gestiones para la construcción de infraestructura educativa.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PARCIE	Porcentaje de acciones realizadas para la construcción de infraestructura educativa.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura.	
NAR	Número de acciones realizadas.	Acciones		
TGR	Total de gestiones realizadas.	Gestiones		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PARCIE=(NAR/TGR)*100		%	Realizar el mayor número de gestiones para la construcción de infraestructura educativa.	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	40 a 30%	29 a 10%	≥ 10%	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Semestral		15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección de Educación y Cultura.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo	Máximo
			N.D.	N.D.
Glosario				
Elaboró:		Validó:		
 Ing. Alberto Castro Flores Edorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador		
Aprobó:		Aprobó:		
 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal		 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal		
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		
		H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		

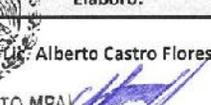
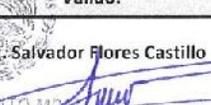
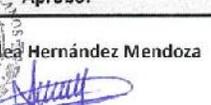
Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DEC/DDCSE/006-19	Porcentaje de asistencia a talleres de expresiones culturales y artísticas.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 3.5 Desarrollo Deportivo, Cultural, Social y Educativo.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de asistencia a talleres de expresiones culturales y artísticas.		Ascendente	
Definición del indicador			
Conocer el porcentaje de asistencia a talleres de expresiones culturales y artísticas, en relación del total de personas convocadas.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PATECA	Porcentaje de asistencia a talleres de expresiones culturales y artísticas.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura.
NPAT	Número de personas asistentes a talleres.	Personas	
TPC	Total de personas convocadas.	Personas	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PATECA=(NPAT/TPC)*100		%	Fomentar en el mayor número de población las expresiones culturales y artísticas.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 70%	69 a 50%	> 49%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Semestral	15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Educación y Cultura.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			

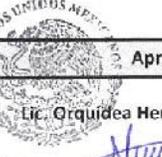
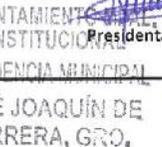
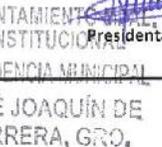

 Elaboró:
Lic. Alberto Castro Flores
 Tesorero Municipal
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 TESORERÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2018-2021

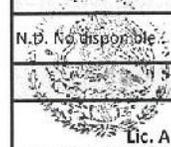
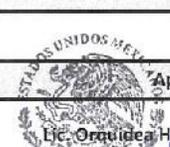

 Validó:
Ing. Salvador Flores Castillo
 Síndico Procurador
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SINDICATURA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2018-2021

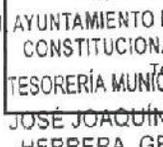
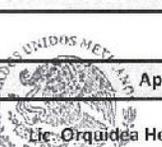

 Aprobó:
Lic. Orquídea Hernández Mendoza
 Presidenta Municipal
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DS/DDCSE/007-19	Porcentaje de acciones realizadas para la construcción de infraestructura deportiva.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 3.5 Desarrollo Deportivo, Cultural, Social y Educativo.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de acciones realizadas para la construcción de infraestructura deportiva.		Ascendente	
Definición del indicador			
Conocer el porcentaje de acciones realizadas para la construcción de infraestructura deportiva, en relación al total de gestiones para la construcción de infraestructura deportiva.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PARCID	Porcentaje de acciones realizadas para la construcción de infraestructura deportiva.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Social.
NAR	Número de acciones realizadas.	Acciones	
TGR	Total de gestiones realizadas.	Gestiones	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PARCID=(NAR/TGR)*100		%	Realizar el mayor número de gestiones para la construcción de infraestructura deportiva.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	40 a 30%	29 a 10%	≥ 10%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Semestral	15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Desarrollo Social.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible			
Elaboró:		Validó:	Aprobó:
 Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	 Lic. Ottaviano Hernández Mendoza Presidenta Municipal H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DS/DDCSE/008-19	Porcentaje de acciones realizadas para la construcción de comedores comunitarios.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 3.5 Desarrollo Deportivo, Cultural, Social y Educativo.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de acciones realizadas para la construcción de comedores comunitarios.		Ascendente	
Definición del Indicador			
Conocer el porcentaje de acciones realizadas para la construcción de comedores comunitarios, en relación al total de gestiones para la construcción de comedores comunitarios.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PARCC	Porcentaje de acciones realizadas para la construcción de comedores comunitarios.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Social.
NAR	Número de acciones realizadas.	Acciones	
TGR	Total de gestiones realizadas.	Gestiones	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PARCC=(NAR/TGR)*100		%	Realizar el mayor número de gestiones para la construcción de comedores comunitarios.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	40 a 30%	29 a 10%	≥ 10%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Semestral	15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Desarrollo Social.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			N.D.
			Máximo
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	Aprobó:
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidente Municipal
 H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	 H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021

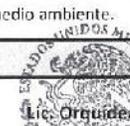
Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
DOP/DCSE/009-19	Porcentaje de recursos del FAISM asignados a la construcción de infraestructura educativa.		2. Desarrollo Social	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 3.5 Desarrollo Deportivo, Cultural, Social y Educativo.	Gestión	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir el porcentaje de recursos del FAISM asignados a la construcción de infraestructura educativa.		Regular		
Definición del indicador				
Conocer el porcentaje de recursos del FAISM asignados a la construcción de infraestructura educativa, en relación al total de recursos del FAISM.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PRFACIE	Porcentaje de recursos del FAISM asignados a la construcción de infraestructura educativa.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura y la Dirección de Obras Públicas.	
RFACIE	Recursos del FAISM asignados a la construcción de infraestructura educativa.	Pesos		
TRF	Total de recursos del FAISM.	Pesos		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PRFACIE=(RFACIE/TRF)*100		%	Eficientar la planeación de los recursos del FAISM para abatir la pobreza y el rezago social.	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	10 a 8%	7 a 5%	≥ 4%	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Anual		15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo	Máximo
			N.D.	N.D.
Glosario				
N.D. No disponible.				
Elaboró:		Validó:		
 Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador		
 Lic. Graciela Hernández Mendoza Presidenta Municipal		 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		

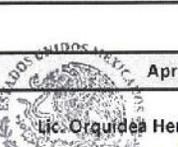
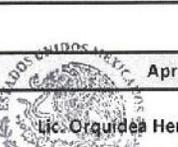
Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DOP/DDCSE/010-19	Porcentaje de recursos del FAISM asignados a la construcción de infraestructura deportiva.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 3.5 Desarrollo Deportivo, Cultural, Social y Educativo.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de recursos del FAISM asignados a la construcción de infraestructura deportiva.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el porcentaje de recursos del FAISM asignados a la construcción de infraestructura deportiva, en relación al total de recursos del FAISM.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PRFACID	Porcentaje de recursos del FAISM asignados a la construcción de infraestructura deportiva.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Social y la Dirección de Obras Públicas.
RFACID	Recursos del FAISM asignados a la construcción de infraestructura deportiva.	Pesos	
TRF	Total de recursos del FAISM.	Pesos	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PRFACID=(RFACID/TRF)*100		%	Eficientar la planeación de los recursos del FAISM para abatir la pobreza y el rezago social.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	16 a 10%	9 a 5%	≥ 4%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.		N.D. No disponible.	
Elaboró:		Validó:	Aprobó:
 Lic. Alberto Castro Flores H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Ing. Salvador Flores Castillo H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	 Lic. Ornelinda Hernández Mendoza H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021

Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
DOP/DDCSE/011-19	Porcentaje de recursos del FAISM asignados a la construcción de comedores comunitarios.		2. Desarrollo Social	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 3.5 Desarrollo Deportivo, Cultural, Social y Educativo.	Gestión	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir el porcentaje de recursos del FAISM asignados a la construcción de comedores comunitarios.		Regular		
Definición del indicador				
Conocer el porcentaje de recursos del FAISM asignados a la construcción de comedores comunitarios, en relación al total de recursos del FAISM.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PRFACCC	Porcentaje de recursos del FAISM asignados a la construcción de comedores comunitarios.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Social y la Dirección de Obras Públicas.	
RFACCC	Recursos del FAISM asignados a la construcción de comedores comunitarios.	Pesos		
TRF	Total de recursos del FAISM.	Pesos		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PRFACCC=(RFACCC/TRF)*100		%	Eficientar la planeación de los recursos del FAISM para abatir la pobreza y el rezago social.	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	15 a 10%	9 a 5%	≥ 4%	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Anual		15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo	Máximo
			N.D.	N.D.
Glosario				
Elaboró:		Validó:		
 Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador		
Aprobó:		Aprobó:		
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DS/DDCSE/012-19	Porcentaje de personas beneficiadas con aparatos para el impulso de capacidades.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 3.5 Desarrollo Deportivo, Cultural, Social y Educativo.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de personas beneficiadas con aparatos para el impulso de capacidades.		Ascendente	
Definición del indicador			
Conocer el porcentaje de personas beneficiadas con aparatos para el impulso de capacidades, en relación al total de personas del padron de beneficiarios.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PPBAIC	Porcentaje de personas beneficiadas con aparatos para el impulso de capacidades.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Social.
NPB	Número de personas beneficiadas.	Personas	
TPPB	Total de personas del padron de beneficiarios.	Personas	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PPBAIC=(NPB/TPPB)*100		%	Incrementar el número de personas beneficiadas con aparatos para el impulso de capacidades.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	10 a 8%	7 a 5%	≥ 4%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Desarrollo Social.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N/A. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	Aprobó:
 Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidente Municipal
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DSP/MA/001-19	Tasa de variación de las áreas de bosques en el municipio.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 4.1 Medio Ambiente.	Estratégico	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el índice de variación de las áreas de bosques en el municipio.		Ascendente	
Definición del indicador			
Conocer la variación del índice de las áreas de bosques en el municipio, entre los años 2018 y 2019.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
TVABM	Tasa de variación de las áreas de bosques en el municipio.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.
ABM 2019	Área de bosques en el municipio 2019.	Hectareas	
ABM 2018	Área de bosques en el municipio 2018.	Hectareas	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
TVABM= $[(ABM2019/ABM2018)-1]*100$		%	Aumentar las áreas de bosques en el municipio.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	≤ índice 2018	≥ índice 2018	≥ índice 2018
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Servicios Públicos.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
ABM 2018.	N.D.		Mínimo
			Máximo ABM 2018.
Glosario			
N.D. No disponible		A. B. M. Área de bosques en el municipio.	
 Elaboró: Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Validó: Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	
 Aprobó: Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal			
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	
		H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

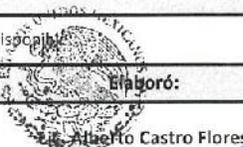
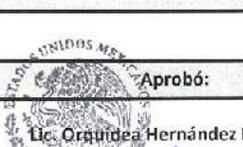
Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DSP/MA/002-19	Tasa de variación de acciones implementadas para el cuidado del medio ambiente.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 4.1 Medio Ambiente.	Estratégico	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el índice de variación de acciones implementadas para el cuidado del medio ambiente.		Ascendente	
Definición del indicador			
Conocer la variación del índice de acciones implementadas para el cuidado del medio ambiente, entre los años 2018 y 2019.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
TVAICMA	Tasa de variación de acciones implementadas para el cuidado del medio ambiente.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Servicios Públicos.
AICMA 2019	Acciones implementadas para el cuidado del medio ambiente 2019.	Acciones	
AICMA 2018	Acciones implementadas para el cuidado del medio ambiente 2018.	Acciones	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
TVAICMA= $\left(\frac{AICMA2019}{AICM2018}-1\right)*100$		%	Incrementar el número de acciones para el cuidado del medio ambiente.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	\leq índice 2018	\geq índice 2018	\geq índice 2018
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Servicios Públicos.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
AICMA 2018.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			AICMA 2018.
Glosario			
N.D.: No disponible.		A.I.C.M.A.: Acciones implementadas para el cuidado del medio ambiente.	
Elaboró:	Validó:	Aprobó:	
 Lic. Alberto Castro Flores H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL Tesorero Municipal TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	 Ing. Salvador Flores Castillo H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	 Lic. Orquidea Hernández Mendoza H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

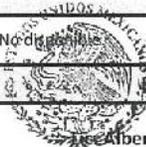
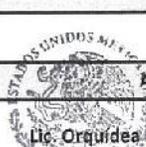
Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
DSP/MA/003-19	Porcentaje de familias concientizadas sobre el cuidado del medio ambiente.		2. Desarrollo Social	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo General de Participaciones. Programa 4.1 Medio Ambiente.	Gestión	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir el porcentaje de familias concientizadas sobre el cuidado del medio ambiente.		Ascendente		
Definición del indicador				
Conocer el porcentaje de familias concientizadas sobre el cuidado del medio ambiente, en relación con el total de familias del municipio.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PFCCMA	Porcentaje de familias concientizadas sobre el cuidado del medio ambiente.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Servicios Públicos.	
NFCCMA	Número de familias concientizadas sobre el cuidado del medio ambiente.	Familias		
TFM	Total de familias del municipio.	Familias		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PFCCMA=(NFCCMA/TFM)*100		%	Difundir en el total de familias del municipio el cuidado del medio ambiente.	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	32 a 30%	29 a 20%	≥ 19%	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Anual		15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección de Servicios Públicos.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo	Máximo
			N.D.	N.D.
Glosario				
Elaboró:		Validó:		
 Dr. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador		
Aprobó:		Aprobó:		
 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal		 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal		

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

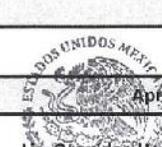
H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

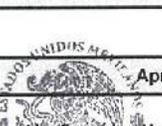
Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
DSP/MA/004-19	Porcentaje de implementación de programas para el cuidado del medio ambiente.		2. Desarrollo Social	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo General de Participaciones. Programa 4.1 Medio Ambiente.	Gestión	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir el porcentaje de implementación de programas para el cuidado del medio ambiente.		Ascendente		
Definición del indicador				
Conocer el porcentaje de implementación de programas para el cuidado del medio ambiente, entre el total de programas factibles de implementar.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PIPMA	Porcentaje de implementación de programas para el cuidado del medio ambiente.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Servicios Públicos.	
NPICMA	Número de programas implementados para el cuidado del medio ambiente.	Programas		
TPFI	Total de programas factibles de implementar.	Programas		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PIPMA=(NPICMA/TPFI)*100		%	Implementar la mayor cantidad de programas para el cuidado del medio ambiente.	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	100 a 70%	69 a 50%	≥ 49%	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Anual		15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección de Servicios Públicos.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo	Máximo
			N.D.	N.D.
Glosario				
N.D. No disponible.				
Elaboró:		Validó:	Aprobó:	
 Alfredo Castro Flores H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Jng. Salvador Flores Castillo H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	 Lic. Orquidea Hernández Mendoza H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

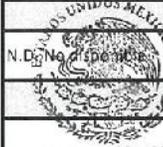
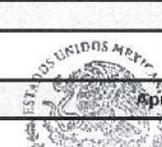
Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
DSP/MA/005-19	Porcentaje de asistencia a talleres de formación de cultura ecológica.		2. Desarrollo Social	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo General de Participaciones Programa 4.1 Medio Ambiente.	Gestión	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir el porcentaje de asistencia a talleres de formación de cultura ecológica.		Ascendente		
Definición del indicador				
Conocer el porcentaje de asistencia a talleres de formación de cultura ecológica, entre el total de personas contempladas asistir.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PATCE	Porcentaje de asistencia a talleres de formación de cultura ecológica.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Servicios Públicos.	
NPAT	Número de personas asistentes a talleres.	Personas		
TPCA	Total de personas contempladas asistir.	Personas		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PATCE=(NPAT/TPCA)*100		%	Impartir al mayor número de habitantes la formación de cultura ecológica.	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	100 a 70%	69 a 50%	≥ 49%	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Semestral		15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección de Servicios Públicos.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo	Máximo
			N.D.	N.D.
Glosario				
N.D. No disponible.				
Elaboró:		Validó:	Aprobó:	
 Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DSP/MA/006-19	Porcentaje del mejoramiento de parques y jardines del municipio.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 4.1 Medio Ambiente.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje del mejoramiento de parques y jardines del municipio.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el porcentaje del mejoramiento de parques y jardines del municipio, entre el total de parques y jardines.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PMPJM	Porcentaje del mejoramiento de parques y jardines del municipio.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Servicios Públicos.
NPJM	Número de Parques y jardines mejorados.	Parques y jardines	
TPJ	Total de parques y jardines.	Parques y jardines	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PMPJM=(NPJM/TPJ)*100		%	Mejorar al mayor número de parques y jardines en el municipio.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 70%	69 a 50%	≥ 49%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Semestral		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Servicios Públicos.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
N.D.			
N.D.			
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	Aprobó:
 Elaboró: Lic. Alberto Castro Flores H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Validó: Ing. Salvador Flores Castillo H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	 Aprobó: Lic. Orquidea Hernández Mendoza H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DSP/MA/007-19	Porcentaje de acciones implementadas para el cuidado del medio ambiente en programas federales, estatales y municipales.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 4.1 Medio Ambiente.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de acciones implementadas para el cuidado del medio ambiente en programas federales, estatales y municipales.		Ascendente	
Definición del indicador			
Conocer el porcentaje de acciones implementadas para el cuidado del medio ambiente en programas federales, estatales y municipales, entre el total de gestiones para el cuidado del medio ambiente.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PAICMAPFEM	Porcentaje de acciones implementadas para el cuidado del medio ambiente en programas federales, estatales y municipales.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Servicios Públicos.
NAICMAPFEM	Número de acciones implementadas para el cuidado del medio ambiente en programas federales, estatales y municipales.	Acciones	
TGCMA	Total de gestiones para el cuidado del medio ambiente.	Gestiones	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PAICMAPFEM=(NAICMAPFEM/TGCMA)*100		%	Gestionar la mayor cantidad de acciones para el cuidado del medio ambiente.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	30 a 20%	19 a 15%	≥ 14%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Semestral		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Servicios Públicos.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
Elaboró:	Validó:	Aprobó:	
 Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	 Lic. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

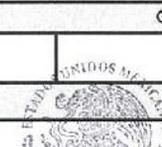
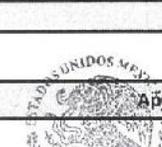
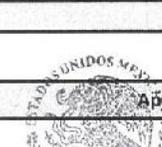
Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DOP/DUV/001-19	Tasa de variación de las observaciones de obra pública.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 4.2 Desarrollo urbano y vivienda.	Estratégico	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el índice de variación de las las observaciones de obra pública.		Descendente	
Definición del indicador			
Conocer la variación del índice de las observaciones de obra pública, entre los años 2018 y 2019.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
TVOOP	Tasa de variación de las observaciones de obra pública.	%	Informe anual de resultados de presentación de cuentas públicas ejercicio 2019 de la Auditoría Superior del Estado.
NOOP 2019.	Número de observaciones de obra pública 2019.	Observaciones	
NOOP 2018.	Número de observaciones de obra pública 2018.	Observaciones	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
TVOOP = [(NOOP2019/NOOP2018)-1]*100		%	Reducir el número de observaciones de obra pública por los Órganos de fiscalización.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	≥ índice 2018	≤ índice 2018	≤ índice 2018
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
NOOP 2018.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			NOOP 2018.
Glosario			
N.O.O.P. Número de observaciones de obra pública.			
Elaboró:	Validó:	Aprobó:	
Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal	Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

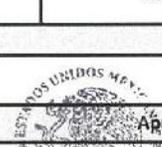
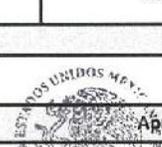
Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del Indicador			
Clave	Nombre del Indicador		Tema
DOP/DUV/002-19	Porcentaje de cumplimiento de las acciones del FAISM, según sus Lineamientos.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 4.2 Desarrollo urbano y vivienda.	Estratégico	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de cumplimiento de las acciones programadas del FAISM, según sus Lineamientos.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer porcentaje de cumplimiento de las acciones programadas del FAISM, según sus Lineamientos.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PCAPFSL	Porcentaje de cumplimiento de las acciones programadas del FAISM, según sus Lineamientos.	%	Informe anual de resultados de presentación de cuentas públicas ejercicio 2019 de la Auditoría Superior del Estado.
NAPAL	Número de acciones programadas apegadas a lineamientos.	Acciones	
TAPF	Total de acciones programadas del FAISM.	Acciones	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PCAPFSL=(NAPAL/TAPF-1)*100		%	Cumplir al 100% con los Lineamientos del FAISM.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 90%	89 a 70%	≥ 69%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			N.D.
Máximo			
N.D.			
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	
 Lic. Alberto Castro Flores H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Ing. Salvador Flores Castillo H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	
Aprobó:		 Lic. Orquídea Hernández Mendoza H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

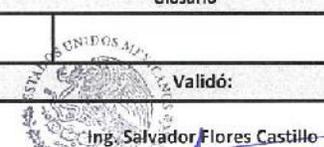
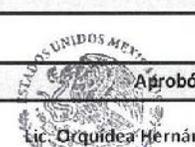
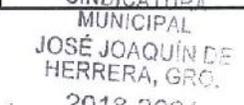
Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DOP/DUV/008-19	Porcentaje de integración de expedientes técnicos del FAISM.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 4.2 Desarrollo urbano y vivienda.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de integración de expedientes técnicos del FAISM.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el Porcentaje de integración de expedientes técnicos del FAISM, entre el total de acciones del FAISM.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PIETF	Porcentaje de integración de expedientes técnicos del FAISM.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.
NETI	Número de expedientes técnicos integrados.	Expedientes Técnicos	
TAF	Total de acciones del FAISM.	Acciones	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PIETF=(NETI/TAF)*100		%	Integrar al 100% los expedientes técnicos del FAISM.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100%	90 a 89%	≥ 88%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:	Validó:	Aprobó:	
 Lic. Alberto Castro Flores TRESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	 Ing. Salvador Flores Castillo SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	 Lic. Orquidea Hernández Mendoza PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

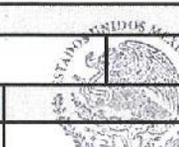
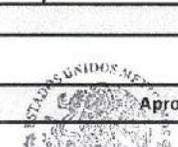
Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
DOP/DUV/009-19	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Centro de atención ciudadana.		2. Desarrollo Social	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 4.2 Desarrollo urbano y vivienda.	Gestión	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir el porcentaje de recursos del FAISM asignado a Centro de atención ciudadana.		Regular		
Definición del indicador				
Conocer el Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Centro de atención ciudadana, del total de recursos del FAISM.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PRFACAC	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Centro de atención ciudadana.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	
RFACAC	Recursos del FAISM asignado al centro de atención ciudadana.	Pesos		
TRF	Total de recursos del FAISM.	Pesos		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PRFACAC=(RFACAC/TRF)*100		%	Eficientar la planeación de los recursos del FAISM para abatir la pobreza y el rezago social.	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	3 a 2%	1.99 a 1%	≥ 0.99%	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Anual	15 de enero de 2020.			
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo	Máximo
			N.D.	N.D.
Glosario				
Elaboró:		Validó:		
 Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		
		Aprobó:		
		 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		

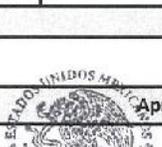
Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del Indicador		Tema	
DOP/DUV/010-19	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a pavimentaciones de calles con concreto hidráulico.		2. Desarrollo Social	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 4.2 Desarrollo urbano y vivienda.	Gestión	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir el porcentaje de recursos del FAISM asignado a pavimentaciones de calles con concreto hidráulico.		Regular		
Definición del indicador				
Conocer el Porcentaje de recursos del FAISM asignado a pavimentaciones de calles con concreto hidráulico, del total de recursos del FAISM.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PRFAPCCH	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a pavimentaciones de calles con concreto hidráulico.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	
RFAPCCH	Recursos del FAISM asignado a pavimentación de calles con concreto hidráulico.	Pesos		
TRF	Total de recursos del FAISM.	Pesos		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PRFAPCCH=(RFAPCCH/TRF)*100		%	Eficientar la planeación de los recursos del FAISM para abatir la pobreza y el rezago social.	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	21 a 20.51%	20.50 a 20%	≥ 19%	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Anual		15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo	Máximo
			N.D.	N.D.
Glosario				
N.D. No Disponible				
Elaboró:		Validó:	Aprobó:	
 H. Ayuntamiento MPAL. Constitucional TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 H. Ayuntamiento MPAL. Constitucional SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	 H. Ayuntamiento MPAL. Constitucional PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
DOP/DUV/011-19	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Gastos indirectos.		2. Desarrollo Social	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 4.2 Desarrollo urbano y vivienda.	Gestión	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir el porcentaje de recursos del FAISM asignado a Gastos indirectos.		Regular		
Definición del indicador				
Conocer el Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Gastos Indirectos, del total de recursos del FAISM.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PRFAGI	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Gastos Indirectos.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	
RFAGI	Recursos del FAISM asignado a Gastos Indirectos.	Pesos		
TRF	Total de recursos del FAISM.	Pesos		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PRFAGI=(RFAGI/TRF)*100		%	Eficientar la planeación de los recursos del FAISM para abatir la pobreza y el rezago social.	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	3 a 2.98%	2.97 a 2.50%	≥ 2.49%	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Anual	15 de enero de 2020.			
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo	Máximo
			N.D.	N.D.
Glosario				
Elaboró:		Validó:		
 Lic. Alberto Castro Flores TRESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Ing. Salvador Flores Castillo SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		
Aprobó:		Aprobó:		
 Lic. Orquídea Hernández Mendoza PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Lic. Orquídea Hernández Mendoza PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		

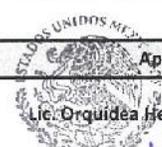
Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DOP/DUV/003-19	Porcentaje de programas presupuestarios del Plan Municipal de Desarrollo implementados.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 4.2 Desarrollo urbano y vivienda.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de programas presupuestarios del Plan Municipal de Desarrollo implementados.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer porcentaje de programas presupuestarios del Plan Municipal de Desarrollo implementados, en relación al total de programas presupuestarios.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PPPI	Porcentaje de programas presupuestarios del Plan Municipal de Desarrollo implementados.	%	Informe anual de resultados de la Presidencia Municipal.
NPPPI	Número de programas presupuestarios del Plan Municipal de Desarrollo implementados.	Programas presupuestarios	
TPPP	Total de programas presupuestarios del Plan Municipal de Desarrollo.	Programas presupuestarios	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PPPI=(NPPPI/TPPP)*100		%	Aplicar en su totalidad los programas presupuestarios plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 90%	89 a 70%	≥ 69%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
Elaboró:		Validó:	
 Lic. Roberto Castro Flores Tesorero Municipal JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	
Aprobó:		Aprobó:	
 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

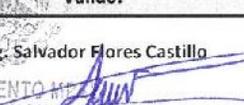
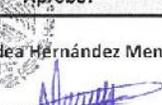
Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DOP/DUV/004-19	Porcentaje de rubros programados según lineamientos FAISM.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) Programa 4.2 Desarrollo urbano y vivienda.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de rubros programados según lineamientos FAISM.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el porcentaje de rubros programados según lineamientos FAISM, en relación al total de rubros factibles de implementar.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PRPSLF	Porcentaje de rubros programados según lineamientos FAISM.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.
NRP	Número de rubros programados.	Rubros	
TRFI	Total de rubros factibles de implementar.	Rubros	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PRPSLF=(NRP/TRFI)*100		%	Priorizar la programación de obras para abatir la pobreza y el rezago social.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 90%	89 a 70%	≥ 69%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual	15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	
 Alberto Castro Flores H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL Sindico Procurador	
 Lic. Orquidea Hernández Mendoza H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL Presidenta Municipal		 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

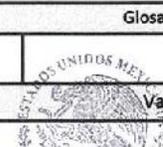
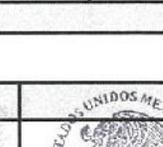
Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DOP/DUV/005-19	Tasa de variación del número de acciones programadas.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 4.2 Desarrollo urbano y vivienda.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el índice de variación del número de acciones programadas.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el índice de variación del número de acciones programadas, entre los años 2018 y 2019.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
TVNAP	Tasa de variación del número de acciones programadas.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.
NAP 2019.	Número de acciones programadas 2019.	Acciones	
NAP 2018.	Número de acciones programadas 2018.	Acciones	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
TVNAP= $[(NAP2019/NAP2018)-1]100$		%	Mejorar la aplicación de los recursos del FAISM, produciendo mejores bienes públicos.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	15 a 13%	12 a 10%	≥ 9%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual	15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:	Validó:	Aprobó:	
 Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

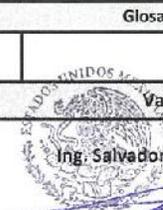
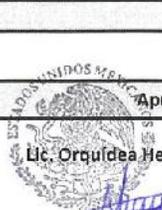
Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DOP/DUV/006-19	Porcentaje de identificación de rubros con carencias.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 4.2 Desarrollo urbano y vivienda.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de identificación de rubros con carencias.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el Porcentaje de identificación de rubros con carencias, entre el total de rubros factibles de implementar.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PIRCC	Porcentaje de identificación de rubros con carencias.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.
NRCCI	Número de rubros con carencias identificados.	Rubros	
TRF	Total de rubros factibles.	Rubros	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PIRCC=(NRCCI/TRF)*100		%	Mejorar la aplicación de los recursos del FAISM, produciendo mejores bienes públicos.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 80%	79 a 60%	≥ 59%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual	15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
Elaboró:		Validó:	
 Lic. Alberto Castro Flores H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Ing. Salvador Flores Castillo SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	
 Lic. Orquidea Hernández Mendoza H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Lic. Orquidea Hernández Mendoza H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DOP/DUV/007-19	Porcentaje de cumplimiento de objetivos de las acciones de la propuesta de Inversión.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 4.2 Desarrollo urbano y vivienda.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el porcentaje de cumplimiento de objetivos de las acciones de la propuesta de inversión.		Ascendente	
Definición del indicador			
Conocer el Porcentaje de cumplimiento de objetivos de las acciones de la propuesta de inversión, entre el total de objetivos programados.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PCOAPI	Porcentaje de cumplimiento de objetivos de las acciones de la propuesta de inversión.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.
NOL	Número de objetivos logrados.	Objetivos	
TOP	Total de objetivos programados.	Objetivos	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PCOAPI=(NOL/TOP)*100		%	Dar cumplimiento al 100% de los objetivos de las acciones de la propuesta de inversión.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 90%	89 a 70%	≥ 69%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible			
Elaboró:		Validó:	
 Lic. Alberto Castro Flores H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Ing. Salvador Flores-Castillo H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SINDICATO MUNICIPAL SINDICO PROCURADOR JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	
Aprobó:		Aprobó:	
 Lic. Orquídea Hernández Mendoza H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Lic. Orquídea Hernández Mendoza H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

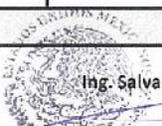
Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DOP/AAS/001-19	Porcentaje de beneficiarios con servicios básicos de agua y alcantarillado.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 4.3 Agua y alcantarillado sanitario.	Estratégico	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el Porcentaje de beneficiarios con servicios básicos de agua y alcantarillado.		Ascendente	
Definición del indicador			
Conocer el Porcentaje de beneficiarios con servicios básicos de agua y alcantarillado, entre el total de habitantes con carencias de servicios básicos en sus viviendas.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PBCSBAA	Porcentaje de beneficiarios con servicios básicos de agua y alcantarillado.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas; Plan Municipal de Desarrollo B. Demografía pags. 16 y 17; II Diagnostico, 12. Desarrollo Urbano y Vivienda, pags.28 y 29.
NBSBAA	Número de beneficiarios con servicios básicos de agua y alcantarillado.	Habitantes	
PTSSBV	Población total sin servicios básicos en la vivienda.	Habitantes	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PBCSBAA=(NBSBAA/PTSSBV)*100		%	Reducir el número de población con carencia de servicios básicos en sus viviendas.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	7 a 6%	5%	4.90%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
14,715 (94.6%) personas que habitan viviendas sin disponibilidad de servicios básicos.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible			
Elaboró:	Validó:	Aprobó:	
 Lic. Alberto Castro Flores H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	 Ing. Salvador Flores Castillo SINDICO PROCURADOR H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza PRESIDENTA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

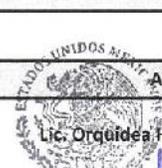
Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DOP/AAS/002-19	Porcentaje de recursos del FAISM, asignados al rubro de Agua y Saneamiento.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo de Apertaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 4.3 Agua y alcantarillado sanitario.	Estratégico	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el Porcentaje de recursos del FAISM, asignados al rubro de Agua y Saneamiento		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el Porcentaje de recursos del FAISM, asignados al rubro de Agua y Saneamiento, entre el total de recursos del FAISM.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PRFARAS	Porcentaje de recursos del FAISM, asignados al rubro de Agua y Saneamiento.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.
RFARAS	Recursos del FAISM asignado al rubro de agua y saneamiento.	Pesos	
TRF	Total de recursos del FAISM.	Pesos	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PRFARAS=(RFARAS/TRF)*100		%	Mejorar la aplicación de los recursos del FAISM, produciendo mejores bienes públicos.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	10.36 a 10%	9.99 a 8%	7.90%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual	15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	Aprobó:
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Ing. Salvador Flores Castillo SINDICATO MUNICIPAL SINDICADO MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021

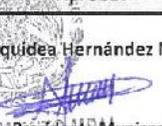
Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DOP/AAS/003-19	Porcentaje de recursos del FAISM, asignados a infraestructura hidraulica.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 4.3 Agua y alcantarillado sanitario.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el Porcentaje de recursos del FAISM, asignados a infraestructura hidraulica.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el Porcentaje de recursos del FAISM, asignados a infraestructura hidraulica, entre el total de recursos del FAISM.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PRFAIH	Porcentaje de recursos del FAISM, asignados a infraestructura hidraulica.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.
RFAIH	Recursos del FAISM asignado a infraestructura hidraulica.	Pesos	
TRF	Total de recursos del FAISM.	Pesos	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PRFAIH=(RFAIH/TRF)*100		%	Mejorar la aplicación de los recursos del FAISM, produciendo mejores bienes públicos.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	2.09 a 2%	1.99 a 1.50%	1.49%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual	15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.		N.D. No disponible.	
Elaboró:		Validó:	
 Lic. Alberto Castro Flores H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Ing. Salvador Flores Castillo H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	
Aprobó:		Aprobó:	
		 Lic. Orquidea Hernández Mendoza H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DOP/AAS/004-19	Porcentaje de recursos del FAISM, asignados a infraestructura de alcantarillado sanitario.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 4.3 Agua y alcantarillado sanitario.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el Porcentaje de recursos del FAISM, asignados a infraestructura de alcantarillado sanitario		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el Porcentaje de recursos del FAISM, asignados a infraestructura de alcantarillado sanitario, entre el total de recursos del FAISM.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PRFAIAS	Porcentaje de recursos del FAISM, asignados a infraestructura de alcantarillado sanitario.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.
RFAIAS	Recursos del FAISM asignado a infraestructura de alcantarillado sanitario.	Pesos	
TRF	Total de recursos del FAISM.	Pesos	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PRFAIAS=(RFAIAS/TRF)*100		%	Mejorar la aplicación de los recursos del FAISM, produciendo mejores bienes públicos.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	5.80 a 5%	4.99 a 4%	3.99%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual	15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
N.D.			
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	
 Lic. Alberto Castro Flores H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Ing. Salvador Flores Castillo H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	
		Aprobó:	
		 Lic. Orquidea Hernández Mendoza H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
DOP/AAS/007-19	Porcentaje de población beneficiada.		2. Desarrollo Social	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 4.3 Agua y alcantarillado sanitario.	Gestión	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir el Porcentaje de población beneficiada.		Regular		
Definición del indicador				
Conocer el Porcentaje de población beneficiada, entre el total de habitantes de la localidad de Tomactilcan.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PPB	Porcentaje de población beneficiada.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	
NPB	Número de población beneficiada.	Habitantes		
TP	Total de población.	Habitantes		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PPB=(NPB/TP)*100		%	Dotar del servicio de drenaje sanitario al 38% de la población.	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	38 a 35%	34 a 30%	29.00%	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Semestral		15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
Total de población de Tomactilcan: 990 habitantes.	Total de beneficiarios de la obra: 376 habitantes.		Mínimo	Máximo
			N.D.	N.D.
Glosario				
N.D. No disponible.				
 Elaboró: Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Validó: Ing. Salvador Flores-Castillo H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL SINDICO PROCURADOR JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		
 Aprobó: Lic. Orquídea Hernández Mendoza H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021				

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DOP/AAS/008-19	Porcentaje de población beneficiada.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 4.3 Agua y alcantarillado sanitario.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el Porcentaje de población beneficiada.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el Porcentaje de población beneficiada, entre el total de habitantes de la localidad de Buena Vista de los Aires.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PPB	Porcentaje de población beneficiada.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.
NPB	Número de población beneficiada.	Habitantes	
TP	Total de población.	Habitantes	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PPB=(NPB/TP)*100		%	Dotar del servicio de sanitarios con biodigestores al 60% de la población.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	60 a 58%	57 a 55%	54.00%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Semestral		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
Total de población de Buena Vista de los Aires: 265 habitantes.	Total de beneficiarios de la obra: 160 habitantes.		Mínimo
			N.D.
			Máximo
			N.D.
Glosario			
N.D. No Disponible.			
Elaboró:		Validó:	
 Lic. Alberto Castro Flores Presidente Municipal H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	
		 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

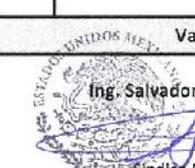
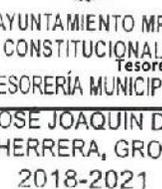
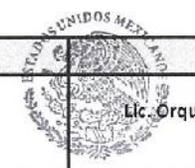
Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
DOP/AAS/009-19	Porcentaje de población beneficiada.		2. Desarrollo Social	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 4.3 Agua y alcantarillado sanitario.	Gestión	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir el Porcentaje de población beneficiada.		Regular		
Definición del indicador				
Conocer el Porcentaje de población beneficiada, entre el total de habitantes de la localidad de Hueycantenango.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PPB	Porcentaje de población beneficiada.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	
NPB	Número de población beneficiada.	Habitantes		
TP	Total de población.	Habitantes		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PPB=(NPB/TP)*100		%	Dotar del servicio de saneamiento de aguas residuales al 100% de la población.	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	100 a 90%	89 a 80%	79.00%	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Semestral		15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
Total de población de Hueycantenango: 1,774 habitantes.	Total de beneficiarios de la obra: 1,774 habitantes.		Minimo	Máximo
			N.D	N.D.
Glosario				
N.D. No disponible				
Elaboró:		Validó:		
 Ing. Roberto Castro Flores H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Ing. Salvador Flores Castillo H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		
		Aprobó:		
		 Lic. Orquídea Hernández Mendoza H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		

Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
DOP/AAS/005-19	Porcentaje de recursos del FAISM, asignados a infraestructura de saneamiento.		2. Desarrollo Social	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 4.3 Agua y alcantarillado sanitario.	Gestión	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir el Porcentaje de recursos del FAISM, asignados a infraestructura de saneamiento.		Regular		
Definición del indicador				
Conocer el Porcentaje de recursos del FAISM, asignados a infraestructura de saneamiento, entre el total de recursos del FAISM.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PRFAIS	Porcentaje de recursos del FAISM, asignados a infraestructura de saneamiento.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	
RFAIS	Recursos del FAISM asignado a infraestructura de saneamiento.	Pesos		
TRF	Total de recursos del FAISM.	Pesos		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PRFAIS=(RFAIS/TRF)*100		%	Mejorar la aplicación de los recursos del FAISM, produciendo mejores bienes públicos.	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	2.47 a 2%	1.99 a 1.50%	1.49%	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Anual	15 de enero de 2020.			
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo	Máximo
			N.D.	N.D.
Glosario				
N.D. No disponible.				
Elaboró:		Validó:		
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		
Aprobó:				
 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidente Municipal H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021				

Ficha técnica del indicador				
Datos de Identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
DOP/AAS/006-19	Porcentaje de población beneficiada.		2. Desarrollo Social	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 4.3 Agua y alcantarillado sanitario.	Gestión	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir el Porcentaje de población beneficiada.		Regular		
Definición del indicador				
Conocer el Porcentaje de población beneficiada, entre el total de habitantes de la localidad de San Marcos Ixtlahuac.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PPB	Porcentaje de población beneficiada.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	
NPB	Número de población beneficiada.	Habitantes		
TP	Total de población.	Habitantes		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PPB=(NPB/TP)*100		%	Dotar del servicio de agua en red pública al 100% de la población.	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	100 a 90%	89 a 80%	79.00%	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Semestral		15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
Total de población de San Marcos Ixtlahuac: 493 habitantes.	Total de beneficiarios de la obra: 493 habitantes.		Mínimo	Máximo
			N.D	N.D.
Glosario				
N.D. No disponible.				
Elaboró:		Validó:		
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		
		Aprobó:		
		 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		

Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
DSP/SERVP/002-19	Porcentaje de atención a quejas y reportes de la prestación de servicios públicos.		2. Desarrollo Social.	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo General de Participaciones. Programa 4.4 Servicios Públicos.	Estratégico	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir el Porcentaje de atención a quejas y reportes de la prestación de servicios públicos.		Ascendente		
Definición del indicador				
Conocer el Porcentaje de atención a quejas y reportes de la prestación de servicios públicos, en relación al total de quejas y reportes.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PAQRSP	Porcentaje de atención a quejas y reportes de la prestación de servicios públicos.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos.	
NQRA	Número de quejas y reportes atendidos.	Quejas y reportes		
TQR	Total de quejas y reportes.	Quejas y reportes		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PAQRSP=(NQRA/TQR)*100		%	Atender al 100% las quejas y reportes de la prestación de servicios públicos.	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	100 a 90%	89 a 70%	69 a 0%	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Anual		15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección de Servicios Públicos.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo	Máximo
			N.D.	N.D.
Glosario				
N.D. No disponible.				
Elaboró:		Validó:		
Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador		
Aprobó:		Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal		

Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del Indicador		Tema	
DSP/SERVP/003-19	Porcentaje de viviendas que utilizan el servicio público de recolección.		2. Desarrollo Social.	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo General de Participaciones. Programa 4.4 Servicios Públicos.	Gestión	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir el Porcentaje de viviendas que utilizan el servicio público de recolección.		Ascendente		
Definición del indicador				
Conocer el Porcentaje de viviendas que utilizan el servicio público de recolección, en relación al total de viviendas del municipio.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PVUSPR	Porcentaje de viviendas que utilizan el servicio público de recolección.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos. INEGI Anuario estadístico y geográfico de Guerrero 2017. Cuadro 2.8; Viviendas particulares habitadas por municipio según distribución porcentual de la forma de eliminación de residuos.	
NVUSPR	Número de viviendas que utilizan el servicio público de recolección.	Viviendas		
TVM	Total de viviendas del municipio.	Viviendas		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PVUSPR=(NVUSPR/TVM)*100		%	Incrementar el número de viviendas que utilizan el servicio público de recolección.	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	10 a 8%	7.9 a 6%	5.9 a 0%	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Anual		15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección de Servicios Públicos.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo	Máximo
			N.D.	N.D.
Glosario				
N.D. No disponible.				
Elaboró:		Validó:		
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		
Aprobó:		Aprobó:		
 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021				

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DSP/SERVP/004-19	Porcentaje de implementación de programas de limpieza para el mejoramiento de la imagen urbana.		2. Desarrollo Social.
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 4.4 Servicios Públicos.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el Porcentaje de implementación de programas de limpieza para el mejoramiento de la imagen urbana.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el Porcentaje de implementación de programas de limpieza para el mejoramiento de la imagen urbana, en relación al total de programas de limpieza del Plan Municipal de Desarrollo.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PIPLMIU	Porcentaje de implementación de programas de limpieza para el mejoramiento de la imagen urbana.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos.
NPLI	Número de programas de limpieza implementados.	Programas	
TPLPMD	Total de programas de limpieza del Plan Municipal de Desarrollo.	Programas	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PIPLMIU=(NPLI/TPLPMD)*100		%	Implementar los programas del Plan Municipal de Desarrollo, de limpieza para el mejoramiento de la imagen urbana del municipio.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 80%	79 a 60%	59 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Servicios Públicos.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	
 Alberto Castro Flores H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL Tesorero Municipal TESORERÍA MUNICIPAL		 Ing. Salvador Flores Castillo H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	
Aprobó:		Aprobó:	
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Lic. Orquídea Hernández Mendoza H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DSP/SERVP/005-19	Porcentaje de luminarias nuevas del sistema de alumbrado público.		2. Desarrollo Social.
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 4.4 Servicios Públicos.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el Porcentaje de luminarias nuevas del sistema de alumbrado público.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el Porcentaje de luminarias nuevas del sistema de alumbrado público, del total de luminarias necesarias.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PLNSAP	Porcentaje de luminarias nuevas del sistema de alumbrado público.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos y la Dirección de Obras Públicas.
NLNC	Número de luminarias nuevas colocadas.	Luminarias	
TLN	Total de luminarias necesarias.	Luminarias	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PLNSAP=(NLNC/TLN)*100		%	Cubrir la carencia de luminarias del sistema de alumbrado público.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 70%	60 a 50%	49 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual	15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Servicios Públicos.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
		N.D.	N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	Aprobó:
 Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	 Lic. Orquidea Hernández Mendoza Presidenta Municipal H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021

Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
DSP/SERVP/006-19	Porcentaje de recolección de residuos sólidos en la cabecera municipal.		2. Desarrollo Social.	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo General de Participaciones. Programa 4.4 Servicios Públicos.	Gestión	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir el Porcentaje de recolección de residuos sólidos en la cabecera municipal.		Regular		
Definición del indicador				
Conocer el Porcentaje de recolección de residuos sólidos en la cabecera municipal, del total de residuos sólidos producidos.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PRRSCM	Porcentaje de recolección de residuos sólidos en la cabecera municipal.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos.	
NTRSR	Número de toneladas de residuos sólidos recolectados.	Toneladas		
TRSP	Total de residuos sólidos producidos.	Toneladas		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PRRSCM=(NTRSR/TRSP)*100		%	Incrementar la cantidad de recolección de residuos sólidos en la cabecera municipal.	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	70 a 60%	60 a 50%	49 a 0%	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Semestral		15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección de Servicios Públicos.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
Producción estimada de residuos sólidos de la cabecera municipal: 259 toneladas al año.	Cabecera municipal con 1,774 habitantes; producción estimada de residuos sólidos por habitante y por día; 400 gramos.		Mínimo	Máximo
			N.D.	N.D.
Glosario				
N.D. No disponible.				
Elaboró:		Validó:	Aprobó:	
 Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL.
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DSP/SERVP/007-19	Porcentaje de limpieza de calles principales.		2. Desarrollo Social.
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo General de Participaciones. Programa 4.4 Servicios Públicos.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el Porcentaje de limpieza de calles principales.		Ascendente	
Definición del indicador			
Conocer el Porcentaje de limpieza de calles principales, del total de calles principales.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PLCP	Porcentaje de limpieza de calles principales.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos.
NCPL	Número de calles principales limpiadas.	Calles principales	
TCP	Total de calles principales.	Calles principales	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PLCP=(NCPL/TCP)*100		%	Incrementar la cobertura de limpieza de calles principales en el municipio.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 70%	60 a 50%	49 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Semestral		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Servicios Públicos.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
			N.D.
			N.D.
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:	Validó:	Aprobó:	
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal	 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
DSP/SERVP/008-19	Porcentaje de servicios a luminarias del sistema de alumbrado público.		2. Desarrollo Social.	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Fondo General de Participaciones. Programa 4.4 Servicios Públicos.	Gestión	Eficacia	Resultado	
Objetivo del indicador		Sentido del indicador		
Medir el Porcentaje de servicios a luminarias del sistema de alumbrado público.		Regular		
Definición del indicador				
Conocer el Porcentaje de servicios a luminarias del sistema de alumbrado público, del total de solicitudes y requerimientos de servicios.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
PSLSAP	Porcentaje de servicios a luminarias del sistema de alumbrado público.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos.	
NSLR	Número de servicios a luminarias realizados.	Servicios		
TSRS	Total de solicitudes y requerimientos solicitados.	Solicitudes de servicios		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
PSLSAP=(NSLR/TSRS)*100		%	Atender al 100% las solicitudes y requerimientos de servicios a luminarias del sistema de alumbrado público	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	100 a 70%	60 a 50%	49 a 0%	
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Semestral		15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
Febrero de 2019		Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección de Servicios Públicos.		Órgano de Control Interno Municipal.		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor	
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo	Máximo
			N.D.	N.D.
Glosario				
N.D. No disponible.				
Elaboró:	Validó:	Aprobó:		
 Ing. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal	 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal		

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
-2018-2021

Ficha técnica del indicador

Datos de identificación del indicador

Clave	Nombre del indicador	Tema	
DOP/CR/001-19	Porcentaje de población con caminos de acceso transitables.	2. Desarrollo Social	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 4.24 Caminos rurales.	Estratégico	Eficacia	Resultado

Objetivo del indicador	Sentido del indicador
Medir el Porcentaje de población con caminos de acceso transitables.	Regular

Definición del indicador

Conocer el Porcentaje de población con caminos de acceso transitables, del total de población del municipio.

Método de cálculo

Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PPCAT	Porcentaje de población con caminos de acceso transitables.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.
NPCAT	Número de población con caminos de acceso transitables.	Habitantes	
TPM	Total de población del municipio.	Habitantes	

Fórmula	Unidad de medida del resultado	Metas
$PPCAT = (NPCAT / TPM) * 100$	%	Dotar con caminos de acceso transitables a la totalidad de la población.

Parámetros de semaforización

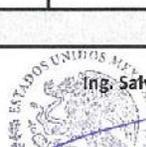
Tipo de valor	100 a 80%	79 a 60%	59 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición	Disponibilidad		
Anual	15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación	Última fecha de actualización		
Febrero de 2019	Febrero de 2019		
Entidad o dependencia responsable del indicador	Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
Dirección de Obras Públicas.	Órgano de Control Interno Municipal.		

Valores de referencia

Serie estadística disponible	Otros valores de referencia	Rangos de valor	
N.D. No disponible.	N.D.	Mínimo	Máximo
		N.D.	N.D.

Glosario

N.D. No disponible.

Elaboró:	Validó:	Aprobó:
 Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal	 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

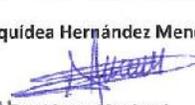
H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DOP/CR/002-19	Porcentaje de kilómetros de caminos rurales rehabilitados.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 4.24 Caminos rurales.	Estratégico	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el Porcentaje de kilómetros de caminos rurales rehabilitados		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el Porcentaje de kilómetros de caminos rurales rehabilitados, del total de kilómetros de caminos rurales.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PKCRR	Porcentaje de kilómetros de caminos rurales rehabilitados.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.
KCRR	Kilómetros de caminos rurales rehabilitados.	Kilómetros	
TKCR	Total de kilómetros de caminos rurales.	Kilómetros	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PKCRR=(KCRR/TKCR)*100		%	Rehabilitar el 100% de los caminos rurales del municipio.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 80%	79 a 60%	59 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
N.D.			
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	
Aprobó:		 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal	
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	
		H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DOP/CR/003-19	Porcentaje de recursos del FAISM, asignados a rehabilitación de caminos rurales.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 4.24 Caminos rurales.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el Porcentaje de recursos del FAISM, asignados a rehabilitación de caminos rurales.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el Porcentaje de recursos del FAISM, asignados a rehabilitación de caminos rurales, del total de recursos del FAISM.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PRFARCR	Porcentaje de recursos del FAISM, asignados a rehabilitación de caminos rurales.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.
RFARCR	Recursos del FAISM asignados a la rehabilitación de caminos rurales.	Pesos	
TRF	Total de recursos del FAISM.	Pesos	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PRFARCR=(RFARCR/TRF)*100		%	Mejorar la aplicación de los recursos del FAISM, produciendo mejores bienes públicos.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	11 a 10%	9 a 8%	7 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Anual	15 de enero de 2020.		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
N.D.			
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	
 Alberto Castro Flores Tesorero Municipal H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	
Aprobó:		Aprobó:	
 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021			

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DOP/CR/004-19	Porcentaje de kilómetros de caminos en terracerías rehabilitados.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 4.24 Caminos rurales.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el Porcentaje de kilómetros de caminos en Terracerías rehabilitados.		Regular	
Definición del Indicador			
Conocer el Porcentaje de kilómetros de caminos en terracerías rehabilitados, del total de kilómetros de caminos en terracerías dañados.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PKCTR	Porcentaje de kilómetros de caminos en terracerías rehabilitados.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.
NKCTR	Número de kilómetros de caminos de terracerías rehabilitados.	Kilómetros	
TKCTD	Total de kilómetros de caminos de terracerías dañados.	Kilómetros	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PKCTR=(NKCTR/TKCTD)*100		%	Mantener transitable y segura la red carretera del municipio.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 80%	79 a 60%	59 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Semestral		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
N.D.			
N.D.			
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	Aprobó:
 Lic. Alberto Castro Flores Tesorero Municipal		 Ing. Salvador Flores Castillo Síndico Procurador	 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021

Ficha técnica del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
DOP/CR/005-19	Porcentaje de kilómetros de caminos en pavimento asfáltico rehabilitados.		2. Desarrollo Social
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Programa 4.24 Caminos rurales.	Gestión	Eficacia	Resultado
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el Porcentaje de kilómetros de caminos en pavimento asfáltico rehabilitados.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el Porcentaje de kilómetros de caminos en pavimento asfáltico rehabilitados, del total de kilómetros de caminos en pavimento asfáltico dañados.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
PKCPAR	Porcentaje de kilómetros de caminos en pavimento asfáltico rehabilitados.	%	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.
NKCPAR	Número de kilómetros de caminos de pavimento asfáltico rehabilitados.	Kilómetros	
TKCPAD	Total de kilómetros de caminos de pavimento asfáltico dañados.	Kilómetros	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
PKCPAR=(NKCPAR/TKCPAD)*100		%	Mantener transitable y segura la red carretera del municipio.
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor	100 a 80%	79 a 60%	59 a 0%
Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad	
Semestral		15 de enero de 2020.	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
Febrero de 2019		Febrero de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
Dirección de Obras Públicas.		Órgano de Control Interno Municipal.	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible	Otros valores de referencia		Rangos de valor
N.D. No disponible.	N.D.		Mínimo
			Máximo
N.D.			
Glosario			
N.D. No disponible.			
Elaboró:		Validó:	
 Ing. Alberto Castro Flores Tercero Municipal H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021		 Ing. Salvador Flores Castillo Sindico Procurador H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021	
Aprobó:		Aprobó:	
 Lic. Orquídea Hernández Mendoza Presidenta Municipal H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2018-2021			



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

**4.7.13.e). Dictamen de los
indicadores de
resultados de fin y de
propósito de las MIR de
los programas
analizados.**



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José
Joaquín de Herrera. 2018-2021

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

**DICTAMEN DE LOS INDICADORES DE
RESULTADOS DE FIN Y DE
PROPÓSITO DE LAS MIR**

[Handwritten signature]



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
ETAPA 1. VALORACIÓN INTEGRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO.....	3
<i>Relevancia</i>	<i>3</i>
<i>Adecuación</i>	<i>4</i>
<i>Claridad</i>	<i>4</i>
<i>Monitoreabilidad.....</i>	<i>4</i>
ETAPA 2. VALORACION ESPECIFICA DE INDICADORES DE RESULTADOS . . .	5
<i>Pertinencia Temática</i>	<i>5</i>
<i>Factibilidad Técnica.....</i>	<i>6</i>



INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de garantizar que estos instrumentos realmente permitan realizar una valoración consistente, objetiva, oportuna y confiable de los criterios que deben cumplir los Indicadores de los Programas presupuestarios que habrán de someterse a Aprobación, se llevó a cabo la presente Validación, sustentada en el análisis de la Valoración Integral de Indicadores y de Valoración Específica.

En el Proceso de valoración de Indicadores, establecimos dos etapas, en las cuales se analiza si los Indicadores cumplen con ciertos criterios y se plasman en la figura siguiente:

ETAPAS	CRITERIOS DE VALORACIÓN	INSTRUMENTOS
1.- Valoración Integral de Indicadores de Desempeño.	1.- Relevancia.	Ficha Técnica de Indicadores.
	2.- Adecuación.	
	3.- Claridad.	
	4.- Monitoreabilidad.	
2.- Valoración Específica de Indicadores de Desempeño.	5.- Pertinencia Temática.	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).



ETAPA 1.- Valoración Integral de Indicadores de Desempeño.

En esta etapa se determina si los Indicadores de Desempeño de los Programas presupuestarios, cumplen con los criterios mínimos de diseño, relevancia, adecuación, claridad y monitoreabilidad.

Estos criterios se eligieron debido a que se refieren a aspectos esenciales que debe cumplir cualquier Indicador, sin importar si es Estratégico o de Gestión, por lo que puede decirse que son criterios básicos aplicables a todo el conjunto de Indicadores de los Programas de este H. Ayuntamiento Municipal.

Relevancia: Un indicador es relevante cuando aporta información de al menos un factor relevante del objetivo, el cual se encuentra asociado, es decir, debe estar definido sobre algún aspecto importante con sentido práctico. Esto implica, además que el Indicador se especifique al menos una meta acorde con su frecuencia de medición y que esté construido como la relación de dos o más variables.



Adecuación: Un indicador es adecuado cuando aporta información suficiente para emitir un juicio terminal y homogéneo respecto del desempeño del Programa, es decir, que distintos actores pueden llegar a conclusiones similares al interpretar el Indicador. Lo anterior implica que las metas anuales y del trienio, sean congruentes con el sentido del Indicador (ascendente o descendente) y que su dimensión (eficiencia, eficacia, calidad o economía) sea consistente con los conceptos de la Metodología del Marco Lógico (MML).

Claridad: Un Indicador es claro cuando no existen dudas acerca de lo que se busca medir. Esto implica que el nombre del Indicador sea auto – explicativo y acorde con el método de cálculo, que la frecuencia de medición y la unidad de medida entre las variables que integran el método de cálculo, sean consistentes y que la descripción de dichas variables permita a cualquier actor comprender a que se refieren los términos y conceptos usados.

Monitoreabilidad: Un Indicador es monitoreable si la información de sus Medios de verificación es precisa e inequívoca. Esto implica que se conozcan el valor de la línea base del Indicador y los datos precisos para ubicar donde es posible consultar el Medio de verificación y que la periodicidad con la cual se actualiza sea consistente con la frecuencia de medición del Indicador.



ETAPA 2.- Valoración Especifica de Indicadores de Resultados.

En esta etapa se determina si los Indicadores de Resultados de los Programas presupuestarios, es decir, los indicadores de Fin y Propósito de su MIR cumplen con los criterios mínimos de consistencia. Estos son Pertinencia Temática y Factibilidad Técnica.

Estos criterios se eligieron debido a que comprenden aspectos conceptuales y técnicos que debe cumplir cualquier Indicador que busque medir los Resultados logrados por un Programa Presupuestario en su población objetivo o área de enfoque.

Pertinencia Temática: Un indicador es pertinente temáticamente cuando aporta de manera efectiva información sobre el resultado alcanzado y aborda una temática de interés sectorial vinculada a los objetivos del Programa. Esto implica necesariamente que el objetivo al cual se encuentra relacionado haga referencia a un resultado, entendido éste como un cambio permanente en las condiciones de vida de la población objetivo, y que, además, dada la temática que atiende el Programa, el Indicador sea una buena aproximación para medir el cumplimiento de su objetivo.



Factibilidad Técnica: Un Indicador es factible técnicamente cuando la estructura del método de cálculo y los medios de verificación usados para su construcción, son tales que el Indicador puede ser estimado de manera efectiva con los recursos (humanos, financieros, materiales, de información entre otros) con que cuenta el Programa. Esto implica, además, que el indicador no tenga sesgos metodológicos en su estimación, que puedan ocasionar que no proporcione la información que se pretende obtener con su información.

Cabe mencionar, que para que el Indicador cumpla con estos criterios, de manera implícita, es necesario que previamente cumpla con los criterios de relevancia, adecuación, claridad y monitoreabilidad.

Como se advierte, valorar si un Indicador cumple con estos criterios es más complejo que solo estimar si es relevante, adecuado, claro y monitoreable, ya que se requiere, entre otros aspectos, conocimientos especializados tanto en la temática que atiende el Programa como en la construcción del método de cálculo más apropiado.



En cuanto a los resultados obtenidos, posterior al análisis de los criterios establecidos en las etapas en mención y de conformidad con todas las Unidades Administrativas de la Administración Municipal, se determina su Validación con la evaluación y firma de las Fichas Técnicas de los Indicadores propuestos, los cuales serán utilizados para la adecuada aplicación de la Administración Pública, a fin de mejorar la Gestión y optimizar los recursos que este Municipio recibe.

Haciendo uso de las obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, emito mi opinión respecto de las evaluaciones realizadas.

Atentamente

Titular del Órgano de Control Interno Municipal

L.C. Marco Antonio Cruz Pérez.